



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN LETRAS
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

Manuel Payno: *Los bandidos de Río Frío*, ¿una novela de folletín?

T E S I S

Que para optar el título de

**MAESTRA EN LETRAS
(LETRAS MEXICANAS)**

Presenta:

MONTSERRAT CASTAÑAR FLORES

Asesora: Dra. Adriana Sandoval





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Con todo mi amor a:
Juan Kiyoshi Osawa Bueno
Rosalba Leonor Bueno Lázaro

ÍNDICE.

1. Introducción	1
2. Manuel Payno y la literatura mexicana del siglo XIX	11
3. Aspectos del costumbrismo literario y <i>Los bandidos de Río Frío</i>	36
4. La novela de folletín y <i>Los bandidos de Río Frío</i>	57
5. Crímenes y horrores en <i>Los bandidos de Río Frío</i>	88
6. Conclusión	103
7. Apéndice I: Cronología de Manuel Payno	108
8. Apéndice II: Rasgos y características folletinescas	112
9. Apéndice III: Lista de actantes	117
10. Bibliografía	135

INTRODUCCIÓN.

El periódico, como hoy lo conocemos, se originó en Inglaterra en el siglo XVIII; para 1715 había un gran número de publicaciones de periodicidad variable. La distribución se hacía por medio de pregoneros u oficiales públicos que repartían las gacetas o las leían en voz alta. Durante la Revolución Industrial surgió una enorme capacidad de producción en muchas áreas y una demanda para absorberla, dando lugar a mercados en rápida expansión. Sin embargo, en esta época los periódicos seguían siendo muy caros y sólo estaban al alcance de una minoría.

Durante las primeras décadas del siglo XIX, la prensa tenía como principal fuente de ingreso la suscripción. El periódico que la ofrecía se comprometía a entregar la publicación en intervalos regulares; en lugar de vender los ejemplares del periódico de manera individual, la suscripción permitía comercializar de manera intermitente en períodos variables. La renovación de la suscripción podía ser periódica (mensual, anual o por temporadas).

A pesar de las suscripciones y la venta por ejemplar, la prensa no era un negocio rentable debido a su elevado costo y limitada difusión. Los ingresos obtenidos por la venta del periódico eran rebasados por el costo de producción, ya que el precio del ejemplar no tenía una correspondencia con su valor real (los periódicos se vendían a un precio menor a su costo de producción). Para bajar el precio de producción y de venta, los periódicos aceptaron el uso de la publicidad.¹ En el siglo XIX un editor ya no contaba sólo con los ingresos de las suscripciones y de las ventas por ejemplar sino que su

¹ En Inglaterra se produjo el encuentro entre publicidad y prensa. El primer anuncio con fines de ganancia económica que se insertó en una publicación periódica fue colocado en 1625 en el "Mercur Britannicus."

capacidad económica aumentó gracias a las ventas de espacios publicitarios en sus medios.

Poco a poco los precios fueron disminuyendo debido a las innovaciones de venta y a las técnicas de impresión. Se desarrollaron máquinas más modernas y mejoras en la fabricación del papel y la tinta. En 1846, el estadounidense Richard March Hoe inventó la prensa rotativa. Una rotativa es una máquina de impresión que usa un sistema de rodillos en donde las imágenes a imprimir se curvan sobre un cilindro. La impresión puede efectuarse en papel, cartón o plástico, que son alimentados a la máquina por rollos o folios.

En 1863 William A. Bullock obtuvo la patente de la primera prensa rotativa automatizada; se empezaron a imprimir libros sobre papel continuo de un rollo lo que permitió simplificar la impresión de periódicos. La prensa rotativa representa el comienzo de la prensa moderna, ya que se dejó de imprimir pliego por pliego; estas máquinas de dos cilindros y bobinas tenían la capacidad de producir 10,000 impresiones por hora. Las prensas rotativas podían imprimir en ambas caras del papel en una sola pasada de la máquina y cortarlo usando troqueles; también permitían la modificación del papel permitiendo barnizados de sobreimpresión o relieve.

A la publicación periódica, dentro de un periódico o revista, del fragmento de una novela se le conoce como novela de folletín. Las publicaciones decimonónicas incluían pequeños capítulos de novelas en la franja baja de sus ediciones o aparecían en pequeños cuadernillos o folletos que se editaban periódicamente. Esta innovación literaria introdujo un nuevo valor mercadológico, ya que permitió a los periódicos tener una ganancia por cada folio o capítulo propiciando la venta masiva de publicaciones (el folletín como mercancía literaria para vender un periódico).

Este tipo de novelas constituyó la literatura popular del siglo antepasado gracias al impacto social que causó entre la sociedad de la época, ya que se sintió reflejada en el argumento y en los personajes de las historias, provocando una identificación entre éstos y los lectores. En este tipo de novelas la trama es larga y, ya que muchas se realizan a medida que son difundidas, muchas de ellas no obedecen a un plan previo y tienen inconsistencias temáticas y estructurales. El narrador es generalmente omnisciente, pero no impersonal, e impone su punto de vista sobre el mundo que, en consecuencia, es el del autor.

El género del folletín implica “alargar la narración por medio de las repeticiones, las escenas trucas, la acumulación de incidentes, la minuciosidad del diálogo, etc. El objetivo es dilatar el relato y al mismo tiempo mantener la expectación del lector”.² A lo anterior se le conoce como suspenso.

Al suspenso folletinesco, Juan Armando Epple lo llama “técnica de la fragmentación” y consiste en que al final de cada entrega (capítulo) se debe atraer la curiosidad del lector mediante ciertas estrategias del narrador: una escena que se interrumpe en la parte más emotiva, en el preludio de la revelación de un secreto, en el aparente descubrimiento de un crimen.

Los motivos anteriores, que atraen la atención del lector, son parte del éxito de la novela de folletín, que en México tuvo su apogeo hasta finales del siglo XIX y declinó debido al florecimiento editorial y a la producción de libros a bajo costo. Sin embargo, el folletín no ha desaparecido del todo (por ejemplo, en México, la novela *Los de abajo* de Mariano Azuela [1915] en un principio fue publicada de este modo); las

² Juan Armando Epple: “Notas sobre la estructura del folletín” en *Revista de la Universidad Veracruzana*, p. 26.

radionovelas y las telenovelas han mantenido presente la técnica folletinesca, la cual adoptó características melodramáticas.

En su origen teatral, el melodrama era un espectáculo en el cual los pasajes musicales y los diálogos alternaban. El melodrama teatral surgió en 1800 con René-Charles Gulbert de Pixérécourt un dramaturgo que deleitó a las audiencias parisienses durante el primer tercio del siglo XIX. Muchas de sus obras se representaban en los “*théâtres des boulevards*”. Estos teatros, así llamados por su ubicación en las anchas avenidas de París, eran frecuentados tanto por una audiencia menos sofisticada que la que asisitía a los teatros oficiales, como por lo que quedaba de las altas capas; es decir, el público de estos melodramas se democratizó, incluyendo a diversas capas de la sociedad. Las obras representadas en estos recintos contaban con una fuerte influencia de la pantomima, utilizaban máquinas, escenas de combate y bailes para la construcción de sus escenas y contaban, en su construcción dramática, con la alternancia de elementos de la tragedia y de la comedia.

Las características del melodrama teatral gozaron de gran éxito entre el público y hubo temporadas en que algunas obras rebasaron las mil representaciones; en otros países se dieron desarrollos teatrales similares, que se insertaron en las tradiciones locales. Algunos de sus principales representantes fuera de Francia fueron el inglés Thomas Hockcroft, el alemán August Friederich von Kotzebue y, en los Estados Unidos, Dion Boucicault.³

Con el paso del tiempo, el éxito sostenido del melodrama teatral fue exportando elementos a otros estilos, formas y géneros artísticos, hasta abarcar casi cualquier tipo de obra teatral, cinematográfica o literaria; asimismo, fue perdiendo las inserciones

musicales hasta adoptar otro tipo de funciones o estrategias estilísticas. Estos nuevos aspectos, con ciertas cualidades argumentativas, pueden ser conmovedores, patéticos o lacrimosos, los cuales utilizan la exageración con la intención de provocar emociones en el público (redención de los personajes a través del afecto, sentimientos desafortunados, fatalidad, amores contrariados, etc).

Peter Brooks, en su libro *The Melodramatic Imagination* menciona que hay ciertas formas de representación que son imprecisas pero que, a pesar de su ambigüedad, el receptor encuentra estimulantes y necesarias. El melodrama, al cual Brooks considera un modo imaginativo más que un género literario, es una de estas formas cuya flexibilidad y adaptabilidad pueden matizar ciertos aspectos o características que otros modos imaginativos o géneros literarios no pueden conciliar.

El modo melodramático plantea un modelo en el que la polarización y la hiperdramatización de las fuerzas en conflicto representan la necesidad de localizar y hacer evidentes, legibles y operativas aquellas grandes opciones de modos de ser que nosotros consideramos de suma importancia aún cuando no podemos derivarlas de ningún sistema trascendental de creencias.

Brooks señala que el modo melodramático propone el triunfo público de la virtud y, para acceder a ese triunfo, recurrirá a “una retórica del exceso”. También sustenta que el modo melodramático se enfrenta al "drama del reconocimiento" ya que la virtud, que siempre será perseguida y mal juzgada, llegará a un punto en que se liberará y se manifestará para ser reconocida; para que esto suceda, deberán de sucederse una serie de peripecias en las cuales los personajes articularán y complicarán la acción.

³ Daniel Ibacache: “El origen del melodrama” en *Escuela de espectadores* (es un URL).

Para el melodrama la realidad no basta porque no tiene, por lo general, enfrentamientos ni excesos altamente exagerados. El modo melodramático se rehúsa a conformarse con las represiones y las desilusiones de lo real, por lo tanto, su relación con lo real siempre es oblicua (la realidad como algo decepcionante, banal, nimio y sinsentido); la esencia del melodrama es la exageración y el suspenso.

Brooks señala que hay una convergencia en el quehacer del melodrama y en el quehacer del psicoanálisis, en tanto que se puede hablar del psicoanálisis como una forma moderna de melodrama en donde se concibe el conflicto psíquico en términos melodramáticos (cuando la relación mente cuerpo ve alterada su armonía debido a emociones displacenteras, sentimientos negativos o situaciones de alto impacto emocional). El psicoanálisis puede leerse como una realización sistemática de la estética del melodrama, aplicada a la estructura y dinámicas de la mente.⁴ Ambos representan el sistema de significación que el hombre ha elaborado para recuperar los significados del mundo: “no es sorprendente que el psicoanálisis tenga tantos puntos análogos al melodrama, es casi tautológico ya que nuestras vidas psíquicas están llenas de melodrama y nuestro estudio del melodrama inmediatamente sugirió que la forma exteriorizó un mundo interno”.⁵

El melodrama y el psicoanálisis tienen varios puntos en común: en los dos hay dramas de reconocimiento; se manifiesta el retorno de lo reprimido; hay una representación excesiva; los dos son dualistas y maniqueos (bien-mal / Eros-Tánatos). El melodrama puede expresar explícitamente los problemas edípicos como lo hace el

⁴ “Psychoanalysis can be read as a systematic realization of the melodramatic aesthetic, applied to the structure and dynamics of the mind,” Peter Brooks: *The Melodramatic Imagination*, p. 201.

⁵ “That psychoanalysis has so many points of analogy to melodrama is of course not surprising, it is almost tautological in that our psychic lives are full of melodrama, and our study of melodrama immediately suggested the form exteriorized a world within,” *Ibidem*, p. 202.

psicoanálisis: las relaciones amorosas ilícitas, las relaciones entre madre e hijo, las relaciones entre los esposos, las relaciones entre padre e hijo. Respecto a los personajes del melodrama, Brook señala que “asumen papeles psíquicos primarios, el padre, la madre, el hijo, y expresan condiciones psíquicas básicas”.⁶ El modo melodramático está ligado a compulsiones oscuras e inconscientes al igual que la psique humana.

El mundo melodramático está construido dentro de un universo maniqueista, en donde se enfrentan las fuerzas del bien y del mal. En muchos casos, los personajes representan alguno de estos extremos y no tienen mucha complejidad psicológica pero sí están fuertemente caracterizados con rasgos que representan este maniqueísmo. El lenguaje se caracteriza por la "propensión de los personajes a pronunciar de manera explícita y sin rodeos, los juicios morales sobre el mundo".⁷

Algunas figuras retóricas presentes en el melodrama son la hipérbole, la antítesis y el oxímoron, que permiten al autor dar énfasis a una idea o sentimiento. Estas figuras retóricas son importantes en el melodrama, ya que complementan el lenguaje literal y la realización estética; ayudan a tener repeticiones y clarificaciones, las cuales corresponden a la lucha del lector por descubrir identidades equívocas u ocultas y enigmas dentro de la trama. El melodrama también puede proyectar un mensaje o idea con el uso de registros no verbales como objetos materiales; en el caso de los personajes, a través de silencios, gestos o movimientos. Brooks menciona que en el modo melodramático puede estar presente una “transferencia entre contextos” la cual señala que “la presión ejercida en un primer contexto es tal que los objetos o los gestos

⁶ “They assume primary psychic roles, father, mother, child, and express basic psychic conditions,” *Ibid*, p. 4.

⁷ “Characters tend to say, directly and explicitly, their moral judgments of the world,” *Ib*, p. 36.

de los personajes revelan significados ocultos que transfieren el significado a otros contextos”.⁸

Desde que surgió el modo melodramático, el exceso y la exageración han evocado enfrentamientos y opciones que han sido de alta importancia porque en ellos los lectores han puesto sus expectativas. Debido a las características del melodrama y al suspenso creado a través de sus rasgos formales, retóricos, sociológicos y psicoanalíticos, las obras literarias que a partir de finales del siglo XVIII incluyeron estas particularidades, comenzaron a tener un amplio público; una de estas formas literarias fue el folletín.

Algunos escritores mexicanos, durante el siglo XIX, escribieron novelas de folletín que tienen vigencia hasta nuestros días; por ejemplo *Clemencia* de Ignacio Manuel Altamirano, publicada en *El Renacimiento* (durante 1869). O *Ensalada de pollos* de José Tomás de Cuellar en *La Ilustración Potosina* (de 1869 a 1870). Se sabe que Manuel Payno escribió *Los bandidos de Río Frío: novela naturalista, humorística, de costumbres, de crímenes y horrores* entre 1889 a 1891 durante su última estancia en España. Estudiosos de la literatura argumentan que originalmente la obra fue novela de folletín; sin embargo, no he encontrado registro alguno que sostenga la hipótesis de que la novela haya sido publicada de manera folletinesca o por entregas en España. Su publicación física tuvo lugar en Barcelona (1893) gracias a don Juan de la Fuente Parres;⁹ esa primera edición iba acompañada con un lexicón de mexicanismos que fue suprimido en ediciones posteriores. Según estudios del francés Robert Duclas (*Les bandits de Río Frío: Politique et littérature au Mexique à travers l'œuvre de Manuel*

⁸ “Transaction between contexts: pressure on the primary context is such that things and gestures are made to release occult meanings, to transfer significance into another context,” *Ib*, p. 9.

⁹ La edición que publicó Juan de la Fuente Parres fue hecha en dos tomos sin fecha y con seudónimo: “Un ingenio de la corte,” Manuel Payno: *Los bandidos de Río Frío*, tomo I, p. 14.

Payno) el periódico mexicano *El Imparcial* regaló a sus suscriptores la novela como folletín en 1906. Independientemente de que haya o no haya sido originalmente escrita y publicada como novela de folletín, *Los bandidos...* tiene muchos elementos folletinescos. A lo largo del siguiente trabajo, me propongo señalar algunos de ellos.

Empiezo mi tesis con la elaboración de un resumen de los acontecimientos fundamentales de la época histórica de Payno y de sus datos biográficos, con el fin de delinear una semblanza del hombre público.

En el segundo capítulo expongo de qué manera el costumbrismo sirve como punto de referencia entre el autor, sus personajes y el ámbito o circunstancia en que nace la novela. Algunos ejemplos del costumbrismo literario que analizo y describo son las fiestas y celebraciones, la gastronomía, el retrato de los personajes típicos de la sociedad, el panorama de ostentación y de lujo dentro de las clases sociales altas, la instauración de diversas nuevas costumbres que modifican las propias, los ámbitos más bajos de la sociedad y las lacras sociales.

En el tercer capítulo explico que el folletín comenzó teniendo un espacio en los periódicos del siglo XIX. Primero muestro qué, gracias a sus características melodramáticas, brinda al lector situaciones con las cuales se identifica, lo entretiene con episodios amenos y lo mantiene en suspenso. En este capítulo también indico cuáles son los temas principales en las novelas de folletín y su estructura.

Referente al subtítulo de la obra (*Novela naturalista, humorística, de costumbres, de crímenes y horrores*) en mi tesis argumento que son pocos los elementos naturalistas que están presentes, prevaleciendo una estética tremendista caracterizada “en las abundantes y gráficas descripciones de violencia física, que, aunque con diferencias y matices,

podemos vincular con la sección de nota roja de los periódicos sensacionalistas".¹⁰ La intención del tremendismo en la novela es atraer la atención del lector a través de la presentación recurrente de situaciones violentas, del tratamiento de personajes marginados y del uso de un lenguaje desgarrado y duro – con algunos rasgos cómicos. Esto me llevó a elaborar un último capítulo sobre los crímenes y horrores dentro de la obra. En él sugiero cómo en la novela de Payno, como en muchas novelas donde aparecen episodios criminales, todo es descriptivo, nada hay sugerido, ni escondido ni por descubrir; la realidad se ofrece desnuda desde el primer momento. En *Los bandidos...*, uno de los principales hilos conductores de la narración es el asesinato de una mujer. Señalo de qué manera Payno muestra las atrocidades cometidas por los bandidos y homicidas condenándolos al aplicarles toda la fuerza de la ley; pero también señalo los abusos de autoridad efectuados por quienes estaban encargados de hacer ejercer las leyes.

Al final de mi trabajo hay tres apéndices en donde recojo información que puede ser pertinente para aquellos lectores que quieran comprobar más detalles dentro de la novela. En el primero incluyo la bibliografía de Payno así como los acontecimientos literarios y políticos que influyeron en su literatura. En el segundo hago una lista de los episodios de la novela en donde aparecen situaciones con rasgos y características folletinescas y, en el último, hago una lista de los actantes que participan en la obra.

¹⁰ Adriana Sandoval: "El tremendismo en *Los bandidos de Río Frío*," p. 8.

I. Manuel Payno y la literatura mexicana del siglo XIX.

Por muchos años se ha dicho que don Manuel Payno nació en la Ciudad de México en los últimos meses de la Colonia, el 21 de junio de 1810 y murió, debido a un enfriamiento complicado con pulmonía, el 4 de noviembre de 1894, a los 84 años de edad (ver Apéndice I). Sin embargo, a partir de 1979, con las investigaciones del francés Robert Duclas y la publicación de su libro, se pone en duda la fecha de nacimiento del literato y también su segundo apellido. Duclas señala como fecha de nacimiento de Payno el 28 de febrero de 1822; dice que su segundo apellido era Cruzado y no Flores como se creía. De cualquier forma, su vida transcurrió al compás de casi todo el siglo XIX; fue un hombre completamente decimonónico: conoció a Iturbide y murió siendo senador cuando Porfirio Díaz iba a entrar en su tercera reelección. No se sabe mucho de su educación. Tal vez no cursó la primaria porque desde muy joven entró a trabajar en la aduana de la Ciudad de México sin ser asalariado; con la idea de hacer méritos para posteriormente poder ocupar una plaza remunerada.

Se sabe que desde su más temprana edad comenzó a escribir versos;¹¹ entonces, ¿por qué si Payno empezó con su ejercicio literario siendo preadolescente tuvo que incursionar en el ámbito de la política? He aquí una posible respuesta: en el siglo XIX no existía una profesionalización del escritor; era difícil "vivir de la pluma". Es por eso que muchos literatos mexicanos tuvieron que refugiarse en otras actividades para poder sobrevivir:

Como el mismo Cuéllar, en sus años de juventud, Altamirano y Payno fueron militares (Riva Palacio fue militar y abogado) la necesidad de ganarse la vida, o las aspiraciones políticas, los llevaron a puestos y empleos estrechamente relacionados con las

¹¹ Antonio Castro Leal: "Prólogo (1)" en *El fistol del diablo*, p. XXIX.

leyes. Y así vemos, en rápido recuento, fueron abogados Pascual Almazán, José López Portillo y Rojas, Juan Bautista Morales, Ireneo Paz, Emilio Rabasa, Ignacio Ramírez, Manuel Sánchez Mármol, Nicolás Pizarro, Justo Sierra O'Reilly, para citar los más destacados. José María Vigil y Federico Gamboa ejercieron también esa profesión aun sin haber terminado los estudios requeridos.¹²

Poco a poco comenzó a haber una evolución en el oficio de la escritura por las transformaciones económicas y sociales de la época. Se empezó a tener una pluralidad de públicos, un aumento de lectores y una modernización en las técnicas de impresión. Se trata de un periodo en el que escribir empieza a ser una profesión rentable y algunos escritores comienzan a ganar dinero gracias a sus obras literarias.

En México, fue hasta el año de 1867, cuando José Tomás de Cuéllar, en la publicación periódica del *Liceo Mexicano*, propone la necesidad de que la actividad literaria sea lucrativa, no solamente recreativa. Se preocupó por la estabilidad económica de los escritores y buscó los medios para hacer productivo, a nivel monetario, el trabajo dentro del ámbito de la literatura:

El Liceo Mexicano. Enciclopedia Universal de Ciencias, Historia, Artes, Política, Novelas, Teatros, Poesías, Variedades, Modas y Anuncios. Publicación ilustrada por artistas mexicanos. Esta publicación tiene por objeto promover en México el adelanto intelectual, por medio de la recompensa pecuniaria a los escritores como se verá en el prospecto que se publicará oportunamente. Cada una de las líneas que se publiquen en el periódico, tendrá la remuneración pecuniaria correspondiente a su autor.¹³

De esta manera, Cuéllar fue uno de los primeros autores mexicanos que recibió remuneración por la representación de una obra: "El Teatro de Iturbide le ofrece un homenaje a José T. de Cuéllar, poniendo en escena su 'comedia de costumbres nacionales' denominada *Natural y figura*. Gran significación tiene este comentario para

¹² Manuel de Ezcurdia: "José Tomás de Cuéllar" en *Escritores en la diplomacia mexicana*, pp. 229-257, 372.

la historia del teatro en México, porque es la primera vez que un autor nacional percibe utilidad económica de sus obras".¹⁴

Otros literatos, al igual que Cuéllar, estaban conscientes de que la literatura no ofrecía los medios necesarios para atender las necesidades materiales de la vida:

Las odas y leyendas no dan de comer. Las obras literarias no valen aquí nada y, lejos de ser compradas, aunque sea a precios ínfimos, pero que siquiera sea un recurso, tienen que quedarse en la cartera inéditas para siempre, si no hay dinero para hacerlas imprimir o que costar un sacrificio si se las quiere hacer conocer. Por eso han sucumbido en la miseria tantos ilustres mexicanos, y por eso han eclipsado al nacer tantos talentos que han tenido que consagrarse a otras tareas más lucrativas, para escaparse de correr la misma suerte.¹⁵

En su libro *Circo, maroma y teatro* (pp. 150 - 151),¹⁶ Luis Reyes de la Maza hace del conocimiento público que varios días después del pago que se le dio a Cuéllar, el periódico *El Pájaro Verde*, propuso a las compañías teatrales que dieran de “ocho a diez pesos” por función a los escritores que estrenasen sus obras. Este fue el comienzo para la formación de la Sociedad de Autores.¹⁷

Payno ejerció diversos empleos antes de poder dedicarle tiempo al ejercicio de creación literaria; tras varios años de trabajo en la aduana de la Ciudad de México, fue enviado, junto con Guillermo Prieto y Ramón Iraiza Alcaraz, a la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, a establecer una aduana marítima a orillas del Río Bravo.

Con Guillermo Prieto siempre conservó amistad; a él le dirigió unas cartas en las que describía un viaje que hizo, en 1843, a Veracruz.

¹³ *El Correo de México* [septiembre de 1867].

¹⁴ Luis Reyes de la Maza: *El teatro en México durante el Segundo Imperio*, p. 27.

¹⁵ Ignacio Manuel Altamirano: *La literatura nacional*, p. 203.

¹⁶ En adelante, cuando no haya referencia a pie de página así citaré.

¹⁷ Asociación de carácter literario creada en 1875 por Altamirano y José María Vigil. Su objetivo fue estrenar las obras de sus socios, cobrar los derechos de autor y llevar al cabo la celebración de un tratado internacional de propiedad literaria.

Cuando Payno fue Ministro de Hacienda durante la administración de Comonfort, *Fidel* ocupó el cargo de Director de Correos, puesto al que renunció cuando el golpe de Estado. Guillermo Prieto, en su libro *Memorias de mis tiempos*, dedicó un apartado a la descripción física y al carácter jocosos de don Manuel:

Era Manuel de color apiñonado, de cabello negro y sedoso, de ojos hermosos, de sombría pestaña; esmerado en el vestir, pulcro en sus maneras y de plática sabrosa y entretenida [...]. Jugaba con las ancianas a la baraja, les hacía suertes a los chicos y era la admiración y el encanto de las polluelas [...]. Con diferentes objetos de su advocación, recorría desde la sonrisa platónica hasta los preliminares del suicidio, y cuando en lo íntimo narraba sus aventuras con desgaire [*sic*] ingenuo y con naturalidad inimitable, nos tenía lelos de admiración por aquel talento que preludiaba al narrador inimitable.¹⁸

En la aduana de Matamoros, Payno llegó a ser contador; en 1840, fue secretario del general Mariano Arista (quien derrotó a los norteamericanos y fue elegido presidente de la República para la candidatura de 1851 a 1853), entonces jefe del Ejército del Norte. Gracias a ese empleo obtuvo en el ejército el grado de teniente coronel, y luego fue jefe de sección del Ministerio de Guerra. Durante el principio de su tercera década de vida,¹⁹ Payno fue administrador y contador de la Fábrica Nacional de Tabacos. Su labor ahí fue significativa ya que puso un alto al control que tenía el gobierno, desde la época colonial, sobre el tabaco.

En 1842, comenzó su carrera como diplomático al ser nombrado Secretario de la Legación enviada a América del Sur; también viajó a Europa y conoció Francia e Inglaterra. Al terminar con sus primeras misiones diplomáticas regresó a ocupar su puesto en la Fábrica de Tabacos. A los 34 años de edad, Payno fue requerido por el presidente don Antonio López de Santa Anna para estudiar los sistemas penitenciarios

¹⁸ Guillermo Prieto: *Memorias de mis tiempos* (1), pp. 60, 61.

del este de los Estados Unidos; en concreto de los estados de Nueva York y Pennsylvania. Desde las primeras décadas del siglo XIX, las nascentes relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos fueron deteriorándose. Los principales problemas surgieron en relación con la cuestión de límites territoriales y las constantes presiones del gobierno estadounidense para hacer que México vendiera parte del territorio. En 1842, declaraciones contra México hechas por ciudadanos estadounidenses debido a daños ocasionados en sus propiedades, acrecentaron las diferencias entre ambos países. México se comprometió a pagar las indemnizaciones correspondientes pero, dada su mala situación económica, no se pudo cumplir con lo establecido. El rompimiento definitivo fue la anexión de Texas. La idea de anexar ese territorio a la Unión Americana era bastante antigua (desde la derrota de Santa Anna en la batalla de San Jacinto, 1836); sin embargo, hasta 1845 sólo se dieron tímidos pasos en ese sentido. A finales de 1845, durante la estancia de Payno en Nueva York, se percató del embarque de las fuerzas armadas del presidente Taylor con el fin de comenzar la guerra con México. Payno resolvió dar conocimiento de este acto al gobierno de la República; alquiló una goleta con la que llegó a Veracruz para después dirigirse a la capital del país e informar al presidente interino, Mariano Paredes y Arrillaga, sobre la invasión estadounidense. El 13 de mayo de 1846 se declaró la guerra a México.

En el interior de la República Mexicana se fraguaban cambios políticos. El 14 de septiembre de 1846, se desconoció a Paredes como presidente, se restableció la Constitución de 1824 y Santa Anna retornó al poder presidencial. En el mes de marzo

¹⁹ En lo referente a la edad de Payno me apego a las biografías anteriores a la de Robert Duclas.

de 1847, tropas norteamericanas llegaron a las playas de Veracruz con la finalidad de avanzar sobre la Ciudad de México. Fue entonces cuando Payno decide unirse a las guerrillas del estado de Puebla; luego se le comisionó para establecer un servicio secreto de correo entre el puerto de Veracruz y la capital.

Payno fue Secretario de Hacienda en tres ocasiones: primero bajo el mandato de José Joaquín Herrera, de julio de 1850 a enero de 1851; luego, durante el gobierno provisional de Ignacio Comonfort, del 14 de diciembre de 1855 al 5 de mayo de 1856 y, finalmente, siendo ya presidente electo Comonfort, del 20 de octubre al 11 de diciembre de 1857. Durante la primera vez que desempeñó la cartera de Hacienda, debido a hábiles gestiones, logró que la deuda mexicana con Inglaterra descendiera de manera considerable. Cuando Santa Anna subió a la presidencia por última vez (1853-1855) Payno seguía siendo Secretario de Hacienda pero, por escribir en sus *Apuntes para la guerra entre México y los Estados Unidos* asuntos que incomodaron al presidente, se le persiguió y desterró. En 1854, tras un año fuera del país, regresó a México y formó parte en la Revolución de Ayutla, donde se pidió la destitución de Santa Anna y se le dio el poder a Comonfort; Payno volvió a la Secretaría de Hacienda. En 1856, Payno y Comonfort tuvieron algunas diferencias de opinión; se retiró a Payno de su cargo público y entró en su lugar Miguel Lerdo de Tejada. Sin embargo, cuando en 1857 Comonfort ganó la elección presidencial y empezó a fungir como presidente electo, Payno retornó al Ministerio mientras que Benito Juárez fue nombrado presidente de la Corte.

El gobierno de Comonfort comenzó a ser víctima de continuos ataques por parte de los conservadores ya que apoyó la Constitución de 1857. No se hicieron esperar los pronunciamientos en algunas regiones del país contra la Constitución: el partido

conservador, perjudicado en sus intereses, organizó levantamientos para derogarla. Por evitar una guerra civil, Comonfort prefirió dar un golpe de estado; en la *Historia de México*²⁰ se menciona que Payno fue quien aconsejó y convenció a Comonfort para llevar al cabo dicho plan. Éste dio el golpe de Estado y desconoció la Constitución que juró hacer cumplir; mandó encarcelar a Juárez y "le dio" la presidencia de la República a Félix Zuloaga, conservador. El golpe de Estado no dio el resultado previsto; no evitó la guerra. Los liberales se levantaron en armas para defender la Constitución y apoyar a Juárez; así, a fines de 1857 comenzó la Guerra de Reforma. En 1861, los liberales ganaron la guerra y Juárez subió a la presidencia de la República. Robert Duclas, en tres apartados de su libro,²¹ desarrolla la tesis de que Payno, por haber pertenecido al gabinete presidencial de Comonfort y haber formado parte del golpe de Estado, fue enviado a prisión.

Antes de su encarcelamiento, Payno fue criticado por literatos de su época. El 22 de julio de 1861, juzgando a Manuel Payno por haber participado con Comonfort, Altamirano pronunció en la Cámara de Diputados el siguiente discurso:

SEÑORES: Es lo bastante. Se confiesa el hecho, sólo que se le da el nombre de error. Pues bien: los errores en política son crímenes, y los crímenes se expían con la cabeza. No ha quedado al reo más recurso que implorar nuestra clemencia, porque es desgraciado, porque se encuentra en el infortunio. ¡Ah! ¿con que Payno es infeliz? ¿con que Payno sufre?... ¿y la patria a quien él traicionara está acaso en un lecho de rosas? [...]. ¿Payno es culpable? Sin duda. ¿Por qué? Porque ayudó a don Ignacio Comonfort a dar el golpe de Estado; es decir, a violar las instituciones y a traicionar a la República [...]. En cuanto a mí, yo traigo a este recinto la conciencia severa, pero tranquila; yo juzgaré a Payno como él dice que escribe, citando una frase de Tácito, "sin ira y sin prevención"; yo juzgaré según la ley, porque sólo me anima el celo de la dignidad nacional. Le odio, sí, terriblemente, como debe odiar un ciudadano amante de su patria al traidor que la ha hundido en un abismo de sangre. Y sin no fuera un hombre indiferente para mí,

²⁰ *Historia de México*, pp. 2014 – 2020.

²¹ Robert Duclas: *Les Bandits de Río Frío (1)*, pp. 187 - 195 ("Don Manuel Payno en prison (1861)", "Don Manuel devant ses juges", "La culpabilité de Don Manuel").

sino mi amigo, mi hermano o mi hijo, le condenaría con la misma severidad, porque tal es el temple de mi alma [...]. Empeñemos con valor esa bandera sacrosanta de la libertad, tan hecha girones por enemigos implacables y por amigos pérfidos, y castigemos a los que la han rasgado. El traidor de diciembre viene a pretender el mando supremo, porque confía que el pueblo mexicano es tan olvidadizo y versátil como él lo conoció: Es preciso manifestarle que se equivoca. Castiguemos a Payno, y en vez de arrojar a los pies de Comonfort las flores de la adulación y las llaves de la República, arrojémosle la cabeza de su cómplice [Fragmento].²²

Durante la Intervención Francesa, Payno volvió a dar de qué hablar: en *Cuentas, gastos, acreedores y otros asuntos del tiempo de la Intervención Francesa y del Imperio*, demostró la imposibilidad del éxito financiero, el fracaso de la aventura imperial en México y la corrupción propiciada por el general Bazaine y su administración. En junio de 1863, se acusó a Payno de conspirar contra el general Almonte y lo arrestó el gobierno de la Regencia. Un mes después fue aprehendido y enviado prisionero a San Juan de Ulúa, Veracruz, junto con Ignacio Ramírez (*El Nigromante*) y el joven poeta Florencio M. del Castillo. La muerte de este último, casi veinte años menor que los otros dos presos y que pereció a causa de las malas condiciones de reclusión, fue una advertencia para Payno quien, para salvar su vida, reconoció la administración imperial. Figuró como empleado municipal del imperio de Maximiliano pero sólo por unos pocos días; en cuanto pudo renunció al cargo:

Tengo los documentos necesarios para probar que entré forzado por las circunstancias y mi posición a un puesto subalterno municipal el día primero de enero y el veinte y ocho estaba yo en camino para Veracruz y no volví a México sino meses después a escribir en un periódico liberal contra el régimen que existía.²³

Al restaurarse la República, Payno fue diputado y consiguió su nombramiento como profesor de historia patria en la Escuela Preparatoria. Su posición como académico lo alentó a escribir el *Compendio de la Historia de México para el uso de los*

²² Altamirano: *Discursos. Obras completas*, pp. 30, 33-35.

establecimientos de instrucción pública de la República Mexicana, libro de texto que tuvo larga vigencia. En 1882 continuó con su carrera política; comenzaron sus funciones como senador y antes de terminar el año, el presidente Manuel González lo envió a París como agente de colonización. Vivió algunos años en Europa; en 1886 se le nombró cónsul con residencia en Santander y posteriormente en Barcelona. Al dejar el consulado, Payno regresó a México; a mediados de 1894 fue nombrado presidente de la cámara de senadores, lo que le dio el carácter de vicepresidente de la República según lo permitía entonces la Constitución. En el mes de octubre enfermó de pulmonía y falleció el 4 de noviembre en el entonces pueblo de San Ángel. Sus restos descansan en el Panteón de Dolores de esta capital.

Haciendo referencia al literato, cultivó gran variedad de géneros; entre ellos poesía, periodismo, drama (dos, de los que sólo se sabe gracias a Vicente Riva Palacio),²⁴ ensayo, novela, cuento, narraciones o crónicas de viaje y narraciones o comentarios históricos. Gran parte de la labor literaria de Payno se llevó al cabo en varias asociaciones literarias mexicanas así como en revistas, periódicos y publicaciones periódicas de la época.

Durante los primeros años de Independencia no hubo en México una conciencia profesional del oficio literario, uno de los factores fue la inestabilidad política del país; en medio de tanta anarquía no había tiempo para el cultivo ni la unificación de las artes y la literatura: "En los primeros años de la Independencia, la novela mexicana estuvo a la deriva, como el gobierno. No había maestros [...]. Los escritores mexicanos estaban desorientados pero tenían consciencia de que el país necesitaba que participasen en la

²³ Duclas: *op.cit. (1)*, p. 212.

²⁴ Castro Leal: *op. cit. (1)*, p. XXIX.

vida nacional".²⁵ Fue haciéndose impostergable la creación de un centro unificador de la dispersa literatura mexicana y que a su vez permitiera orientarla por la senda nacionalista para refrenar un poco la infiltración de otras literaturas. En medio de tanto caos producido por los disturbios políticos, apareció un centro que llegaría a ser el núcleo cultural de la época: la Academia de Letrán.

La Academia... tomó su nombre del Colegio de San Juan de Letrán, fundado en 1536 por don Antonio de Mendoza para favorecer a la clase mestiza; dicho plantel tenía el doble carácter de asilo para niños y escuela destinada a la formación de profesores. El colegio seguía ofreciendo sus cátedras después de la consumación de la Independencia. En una habitación de dicha institución vivía el profesor José María Lacunza, sobresaliente por sus conocimientos científicos, literarios y filosóficos. Ahí celebraba, junto con su hermano Juan Nepomuceno, Manuel Tonia Ferrer y Guillermo Prieto, "reuniones literarias" en donde leían sus composiciones. En junio de 1836, establecieron formalmente la Academia de Letrán; se rechazó todo tipo de reglamento dictándose nada más una ley fundamental: el que aspirase a socio tenía que presentar una composición en prosa o verso, y si la lectura era aprobada por los miembros de la Academia, se admitiría al lector.

La Academia de Letrán permitió la entrada a escritores con filiaciones políticas diferentes –conservadores y liberales- siempre y cuando el voto aprobatorio fuera unánime y la calidad literaria de los trabajos excelente. Uno de los aportes más importantes de esta asociación, en el ámbito literario, fue que "allí se abrieron discusiones, se sustentaron tesis, se fijaron principios [...]. Su tendencia [estuvo] dedicada a mexicanizar la literatura, emancipándola de toda otra y dándole carácter

²⁵ John Brushwood: *México en su novela*, p. 153.

particular".²⁶ Gracias a la Academia de Letrán pudieron filtrarse los primeros atisbos de conciencia y profesionalización en el trabajo literario. El otro punto importante en la creación de una literatura nacional fue el auge de periódicos y revistas; órganos de difusión de los aportes de la Academia:

El ideal nacionalista de la Academia de Letrán tuvo la feliz circunstancia de coincidir con un sentimiento análogo en los grandes impresores mexicanos del siglo XIX, entre otros Mariano Galván; Ignacio Cumplido y Vicente García Torres, quienes se dieron a la tarea de editar lujosas revistas, periódicos, semanarios y calendarios, que han pasado a la historia como las más bellas muestras de la tipografía mexicana. Muchas de estas publicaciones se nutrieron de la obra producida en el seno de la Academia de Letrán.²⁷

Las publicaciones hemerográficas fueron el medio idóneo para hacer llegar el mensaje culturizador; su proliferación fue notable, casi todos los estados de la República tenían periódicos y revistas. Gozaban de amplia audiencia por su heterogeneidad: en páginas adjuntas al escalofriante folletín se podía encontrar el artículo científico o las infaltables traducciones de obras extranjeras. La labor sembrada por la Academia de Letrán fue cosechada por las asociaciones literarias herederas: el Liceo Hidalgo, el Liceo Mexicano y la Academia Mexicana de la Lengua. Manuel Payno fue uno de los escritores de enlace entre las dos Academias y un fuerte eslabón en la cadena de forjadores de la literatura nacional; tanto a nivel periodístico como novelesco.

Los primeros trabajos de Payno que se dieron a conocer en la Academia de Letrán fueron unos artículos sobre los indios salvajes; tomó como modelo la novelística del estadounidense James Fenimore Cooper. De 1836 a 1842 se publicó en México una

²⁶ Carlos González Peña: *Historia de la literatura mexicana. Desde los orígenes hasta nuestros días*, p. 140.

²⁷ Jorge Ruedas de la Serna: *La novela corta en el primer romanticismo mexicano*, p. 56.

revista llamada *El Mosaico Mexicano. O colección de amenidades curiosas e instructivas*. En el primer tomo fungió como editor Isidro Rafael Gondra y del tomo segundo al séptimo el editor fue Ignacio Cumplido. Esta revista incluyó artículos y traducciones de conocimientos heterogéneos; fue una publicación de carácter enciclopédico, hecha de manera semejante a las revistas inglesas, francesas y españolas. En *El Mosaico...* se publicaron trabajos de mexicanos y se reprodujeron artículos pertenecientes a publicaciones extranjeras. A partir de 1837 integrantes de la Academia se incorporaron a la redacción de la revista; Payno firmó varios de sus artículos como *M.P.*

Las composiciones escritas por los miembros de la Academia también fueron publicadas en unos libros que aparecieron de 1837 a 1840, en cuatro tomos. Estas memorias anuales se titularon con el nombre de *El Año Nuevo*. Los cuatro tomos estuvieron coordinados por Ignacio Rodríguez Galván y fueron unas de las primeras publicaciones en donde se incluyeron temas de teatro, poesía y ensayos nacionales. Así, los editores de *El Año Nuevo* de 1837 escribieron:

Este libro creemos ser el primero de su género y de piezas originales que se presenta en Méjico: este es su solo mérito. No invocamos al voto de los sabios: tememos a la ciencia; mas la soledad, las memorias i las esperanzas, el amor i todos los sentimientos fuertes han sido nuestra inspiración: sean ellos también, donde quiera que se encuentren, el objeto a que consagramos nuestra obras.

Méjico Enero 1° de 1837²⁸

Las participaciones de Payno se encuentran en el tercer tomo perteneciente al año de 1839; son dos poemas que llevan por título “La huérfana” y “Recuerdos de ventura”, y un cuento corto titulado “María” que también se publicó póstumamente en *Novelas cortas*.

En 1840 el primer embajador español en México, Ángel Calderón de la Barca, se reunió junto con un grupo de escritores en la sala principal del Colegio Mayor de Santa María de Todos los Santos con el fin de establecer una asociación literaria. Se creó una asociación cuya máxima era:

La perfecta igualdad, la mejor armonía, el amor y dedicación al trabajo, la cooperación constante y el más notable y patriótico interés; y pues que este establecimiento debía reunir todas las ciencias y todos los talentos, justo y oportuno fue darle el nombre de Ateneo Mexicano, a imitación del que fundó en Roma con igual objeto el emperador Adriano hacia el año 135 de la era cristiana.²⁹

El Ateneo Mexicano se dividió en siete secciones (botánica, historia, literatura, geografía, legislación, idiomas e industria); los integrantes de cada una tenían que dar clases gratuitas en su especialidad. De esta manera se le proporcionó al pueblo la instrucción necesaria para aprender los conocimientos que cada concurrente requería. También se dotó del material didáctico necesario para el aprendizaje. Esta asociación contó con una revista, órgano de difusión, en donde aparecieron trabajos y artículos hechos por personas doctas en cada materia; fue una revista especializada que contó con subscriptores en México, en otros países de América y en Europa. Dicha publicación se tituló *El Ateneo Mexicano. Omnium utilitatii* [para provecho de todos]; en la introducción apareció el siguiente epígrafe: "Gratum es quod patriae civem populoque de disti Si facis tu patriae sit idoneus, utilis agris, utilis et bellorum et palis rebus agendis [Juvenal]".³⁰ Entre las colaboraciones poéticas están las de Casimiro del Collado citado constantemente por Manuel Payno en sus novelas. Payno también

²⁸ *El Año Nuevo de 1837*, p. IV [Respeté la ortografía].

²⁹ *El Ateneo Mexicano*, tomo I, p. 48.

³⁰ "Mereces agradecimiento porque diste un ciudadano a la patria y al pueblo. Si haces que sea provechoso para la patria, útil para el campo, útil para manejar los asuntos de la guerra y la paz."

contribuyó con un artículo titulado "Entretenimiento literario sobre el amor, que hará reír a los hombres serios, que criticar a los literatos, y que pensar a los enamorados".

La publicación diaria que tuvo una existencia más larga que cualquier otro periódico publicado en México, durante el siglo XIX, perteneció a la prensa política liberal y fue *El Siglo Diez y Nueve* (de 1841 hasta 1896). Este periódico, desde sus primeros años de existencia, circuló en centenares de poblaciones de la República Mexicana y en distintas ciudades extranjeras como Londres, París, Madrid, Barcelona, Nueva York, Nueva Orleans, San Francisco, La Habana, Valparaíso, Panamá y Guatemala. En el terreno literario de *El Siglo...* destacan las colaboraciones de Guillermo Prieto (*Fidel*) y de Manuel Payno (*Yo*) quienes escribieron constantemente durante los dos primeros años de publicación. Los cuadros de costumbres del primero y las crónicas de viaje del segundo, constituyen materiales valiosos para el conocimiento y la evolución del costumbrismo y de la crónica en la historia de la literatura mexicana. Además, Payno fue su redactor del 1º de noviembre de 1869 al 31 de diciembre de 1870. Otros escritores que colaboraron para ese periódico fueron José Tomás de Cuéllar (*Facundo*), Ignacio Manuel Altamirano, Ignacio Ramírez, José María Roa Bárcena e Ignacio Rodríguez Galván; entre las obras poéticas españolas que se publicaron destacan poesías de Francisco Martínez de la Rosa, José Zorrilla y Ramón de Campoamor. *El Siglo...* también publicó varios folletines de obras extranjeras como *Los misterios de París* de Eugenio Sue, *Othón el arquero* de Alejandro Dumas y *Misterios de Londres* de Pablo Feval.

En lo referente a asuntos políticos, el periódico contenía las iniciativas y proyectos de ley, las disposiciones gubernativas del poder ejecutivo, las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia y Corte Marcial. También incluía una columna editorial en

donde se escribió sobre los sucesos más sobresalientes de la historia política y social de la nación mexicana; por ejemplo el comportamiento político de Santa Anna, la pérdida de Texas y la guerra con los Estados Unidos. Aparte de los artículos literarios y políticos, que ayudan a tener un mayor conocimiento del siglo XIX mexicano, cabe señalar que la extensa cantidad y diversidad en lo referente a anuncios publicitarios incluidos en el periódico sirven para un estudio sociológico del México decimonónico. La publicación incluyó anuncios de establecimientos de modas y vestidos; venta de joyas y perfumes; remates de casas y carruajes; de médicos que ofrecían sus servicios y medicinas contra diversas enfermedades. Hay anuncios del Monte de Piedad, de la Librería Galván, de la Librería Mexicana y de las ediciones y libros impresos por Ignacio Cumplido.

El ya mencionado *Mosaico Mexicano* dejó de publicarse en 1843; sin embargo, a principios de 1844, apareció una publicación titulada *El Museo Mejicano. O miscelánea pintoresca de amenidades curiosas e instructivas* que fue su continuación. Al igual que su antecesor, esta publicación era de carácter enciclopédico y misceláneo; publicó artículos de minería, jardinería, zoología, moda, literatura, filosofía e historia. Por la variedad de temas tratados, deduzco que un objetivo fundamental de *El Museo...* era brindar difusión educativa y cultural a los suscriptores. También contiene mapas y litografías a color y en blanco y negro. El epígrafe de la publicación dice "Miscuit utile dulci [Horacio];"³¹ esta frase encaja muy bien con el trabajo literario que hicieron Guillermo Prieto y Manuel Payno, fundadores y directores de la publicación. Además, aparecieron publicados varios cuentos de Payno y una crítica literaria que nos permite atisbar algo de sus influencias narrativas: "Revisión de obras: *Los misterios de París.*"

En 1845, se dejó de publicar *El Museo Mejicano* y apareció una publicación semanal llamada *Revista Científica y Literaria de Méjico, publicada por los antiguos redactores del Museo mejicano*. Los redactores anotaron en el prospecto que la *Revista Científica...* sería una continuación de *El Museo...*; cabe señalar que ambas publicaciones aparecieron simultáneamente durante algunos meses. Nuevamente los fundadores y redactores fueron Guillermo Prieto y Manuel Payno. Ambos contribuyeron con textos literarios y firmaron bajo los pseudónimos de *G.P.* y *Fidel* (Prieto); *M.P.*, *M.P.C.*, *Yo*, y *El Bibliotecario* (Payno). Esta publicación fue decisiva para la carrera novelística de Payno ya que en ella publicó su novela de folletín *El fistol del diablo*; también aparecen las narraciones de viaje hechas a lo largo de sus travesías por México y los Estados Unidos.

En 1845, Guillermo Prieto e Ignacio Ramírez habían “pensado y madurado el establecimiento de un periódico satírico;”³² así nació *Don Simplicio. Periódico burlesco, crítico y filosófico por unos simples*. Esta publicación bisemanal, que tuvo una existencia de dos años, fue uno de los periódicos exponentes de la sátira mexicana; principalmente contra militares e instituciones políticas que estaban en contra de las ideas liberales. Payno también colaboró en esta publicación pero no como escritor sino como impresor:

Payno tenía una imprenta en compañía de don Juan de la Granja, generosísimo español, amigo de México e introductor en la República del telégrafo que funcionó por primera vez en la calle de las Damas, número 9, esquina del Puente Quebrado. Sedujimos a Payno, dejándole todo lo que fuese ventaja y lucro; invitamos a Vicente Segura a que nos acompañase, se adhirió a nosotros un pintor lleno de talento, y gracias a nosotros, y el día menos pensado, demandando chistes, alborotando consciencias, burlando

³¹ “Mezclo lo útil con lo agradable.”

³² Prieto: *op. cit.* (1), p. 245.

masones y alarmando bribones, salió a luz *Don Simplicio*, esgrimiendo su látigo en busca de peligrosas aventuras.³³

De esta misma imprenta, también en 1848, salieron otras dos publicaciones: *El Año Nuevo. Presente amistoso dedicado a las señoritas mexicanas*³⁴ y *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*. El periódico *El Eco del Comercio. Periódico de literatura, política, artes e industria de la Sociedad Filantrópica Mexicana* (10 de marzo a 10 de agosto de 1848) también fue editado y creado por Payno. Ahí volvió a aparecer *El fistol del diablo* y, al reverso de este folletín, *La capilla gótica* de Alejandro Dumas.

Un año después, Payno participó en la publicación semanal de *El Album Mexicano. Periódico de literatura, artes y bellas letras* donde firmó como *El Bibliotecario*. Esta publicación fue fundada por Ignacio Cumplido quien en la introducción señala como propósito principal de *El Album* lo siguiente:

Los artículos que se publiquen en el periódico serán en su mayor parte originales, porque a pesar de que no tenemos la ridícula pretensión de querer rivalizar con los genios eminentes del viejo mundo, cuyas producciones servirían para llenar las columnas de *El Album*, nuestro objeto es que éste no sea un eco de composiciones ajenas, sino la voz de la literatura mexicana, la expresión de los sentimientos patrios, la medida de nuestra civilización y el termómetro de los adelantos [sic] en las ciencias y en las artes.³⁵

Entre los años de 1853 a 1865, Payno escribió varios artículos financieros; también se publicó otra edición de *El fistol del diablo*, que salió notablemente aumentada, y la primera edición de la novela *El hombre de la situación. Novela de costumbres*:

³³ *Ibidem*, p. 246.

³⁴ Véase Robert Duclas: *Bibliografía de Manuel Payno* (2), pp. 39 y 62; este *El Año Nuevo* es diferente a la publicación creada por Ignacio Cumplido.

³⁵ *El Album Mexicano* [Intr., tomo I, s/n].

1. *Memorias e impresiones de un viaje a Inglaterra y Escocia*. México, imprenta de Ignacio CUMPLIDO, 1853.
2. *Contestación de los agentes de la Convención Inglesa*. México, imprenta de José Mariano LARA, 1855.
3. *La Convención Española*. México, 1857.
4. *El fistol del diablo*. México, 1859.
5. *Memorias sobre la revolución de diciembre de 1857 y enero de 1858*. México, imprenta de Ignacio CUMPLIDO, 1860.
6. *El hombre de la situación. Novela de costumbres*. México, imprenta de Juan ABADIANO, 1861.
7. *México y sus cuestiones financieras con la Inglaterra, la España y la Francia*. México, imprenta de Ignacio CUMPLIDO, 1862.
8. *Memorias sobre el maguey mexicano y sus diversos productos*. México, 1864.
9. *La deuda interior de México*. México, imprenta económica, 1865.

Anteriormente hice referencia al periódico *El Año Nuevo* (1837 a 1840) coordinado por Ignacio Cumplido y al periódico *El Año Nuevo. Presente amistoso dedicado a las señoritas mexicanas* (1848) cuya impresión estuvo a cargo de Payno. En 1865, se creó otra publicación homónima: *El Año Nuevo*; cuyo subtítulo era: *Periódico semanario de literatura, ciencias y variedades*. El lema de este periódico era una frase de Victor Hugo: "Nada hay nuevo debajo del Sol. Lo nuevo es lo viejo que vuelve a venir." Entre las participaciones de Payno están el cuento "Mary Poole," el poema "El colibrí" y una serie de monografías sobre México tituladas "El colibrí. I. Descripciones antiguas. II. Descripciones modernas. III. Colibrís del valle de México. IV. Especies".

En 1867, Altamirano y otros literatos proponen llevar al cabo reuniones semanales para dar a conocer las obras de los escritores del momento y agrupar a los artistas con el fin de fomentar el ambiente cultural en México. En dichas reuniones Altamirano habló sobre las metas de la literatura mexicana; señaló que la novela no es un pasatiempo sino que "es necesario apartar sus disfraces y buscar en el fondo de ella el hecho histórico, el estudio moral, la doctrina política, el estudio social, la predicación de un partido o de una secta religiosa".³⁶ Estas Veladas Literarias, como en efecto se llamaron, nunca fueron una asociación cerrada; no hubo reglamentos y el único lema era "orden y cordialidad".

Ni tienen mandarines, ni se sujetan a reglamento alguno, ni solicitan protección de nadie, ni la necesitan. Ofrecen hospitalidad al talento que vaga despreciado por las calles, y hacerle entender que hay un lugar en que se le admira y se le respeta, preséntese con una lira en la mano, o con un compás o una esfera..., por último ver de par en par abiertas las puertas de la consideración social sin inclinar la frente al poder ni al oro, sin que la intriga sucia nos indique el camino, sin que la pobreza nos aconseje desviar nuestros pasos de esa reunión; todo esto significa mucho para nosotros y nos hace dar suma importancia a las Veladas.³⁷

En las Veladas Literarias se recitó poesía y se clasificaron los géneros poéticos:

Las poesías aquí recitadas son los primeros acordes de la lira mexicana, modulados bajo la oliva de la paz. De regreso al hogar, después de las batallas, hay una fiesta de familia, en que los poetas se estrechan como hermanos y ensayan de nuevo sus cantos favoritos. El soldado recuerda sus campañas, el viajero describe sus viajes y el expatriado vuelve conmovido a visitar la tumba de sus padres. Todos, a su retorno, vienen a abrir una página literaria en los anales de México.³⁸

En *Reseña histórica del teatro en México* [tomo III, pp. 30-34] se aprecia que la celebración de la quinta velada (13 de enero de 1968) se efectuó en la casa de Manuel Payno. Sin embargo, Altamirano menciona como lugar de encuentro para la quinta

³⁶ Altamirano: *op.cit.* (2), p. 17.

³⁷ Justo Sierra: *Conversaciones, cartas y ensayos*, p. 32.

velada literaria la casa de Joaquín Alcalde.³⁹ De cualquier manera, se sabe que Payno frecuentaba las veladas y que en una de ellas dio a conocer un poema titulado “Las flores”. Curiosamente, José Tomás de Cuéllar, quien también asistía a dichas reuniones, leyó varios poemas relacionados con temas de botánica entre los cuales había uno titulado “Las palmas,” otro “Los árboles” y otro más “Las flores.”

El grupo de poetas de las Veladas Literarias decidió crear otra asociación literaria a la que nombraron La Sociedad Netzahualcoyotl (1867). Se asignó como presidente del grupo a Francisco Zarco; Manuel Payno fue el prologuista de *El Anahuac*, periódico de esa sociedad. En 1868 Payno escribió *Cuentas, gastos y acreedores y otros asuntos del tiempo de la Intervención Francesa y el Imperio (1861-1867)*. México, imprenta de Ignacio CUMPLIDO, 1868; también fue nombrado socio honorario del Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca. En el *Índice general del Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* se hace mención de una Sociedad Artístico Industrial (1870), así como de su revista oficial titulada *Lecturas para el pueblo*; figuran como colaboradores de esa publicación Payno, Altamirano, Cuéllar, Vicente Riva Palacio, Justo Sierra, Joaquín Baranda, Alfredo Bablot. También en 1870, Payno publicó su *Compendio de la historia de México, para el uso de los establecimientos de la instrucción primaria*. México, Imprenta de F. DÍAZ DE LEÓN y Santiago WHITE, 1870. En *El arte literario en México* [pp. 137 - 138] Olavarría y Ferrari dice que Payno perteneció a la Sociedad Literaria La Concordia (1870) y que su nombre aparece en la lista de socios de *La Esperanza*, publicación de dicha asociación. En 1875, Payno ingresó a la Academia Mexicana de la Lengua, correspondiente a la española.

³⁸ José Luis Martínez: *La expresión nacional*, pp. 47, 48.

³⁹ *El Siglo Diez y Nueve* [6 de febrero de 1868].

Entre 1870 y hasta 1894, año de su muerte, Payno continuó escribiendo. De 1871 a 1878, se publicó un periódico llamado *El Federalista. Política, hacienda, economía política, instrucción pública, jurisprudencia, geografía, estadística, colonización, mejoras materiales, mineralogía, arqueología, medicina, agricultura, industria, comercio, literatura, ciencias, bellas artes, música, teatros, amenidades, costumbres, modas*. Tal y como lo señala su largo título el periódico abordó todas esas materias. Además, su folletín, que formaba colecciones trimestrales, publicó obras de Guillermo Prieto, de Altamirano, de Vicente Riva Palacio, de Manuel Payno (*El pistol del diablo*), de Rafael Romero (*Compendio de historia universal*, prologado por Payno), de Jorge Isaacs, de Teófilo Gautier, de Julio Verne, de Alejandro Dumas y de Victor Hugo. Payno fue su redactor en jefe y propietario del 2 de enero de 1871 al 1° de octubre de 1871. En este periódico se publicó todo lo referente a las reuniones de El Liceo Hidalgo⁴⁰ durante los años de 1874 a 1876, ya que dicha asociación carecía de publicación propia.

A continuación, menciono tres de los últimos trabajos publicados por Payno antes de que comenzara con la escritura de *Los bandidos de Río Frío*: 1) *Tardes nubladas. Colección de novelas*. México, imprenta de F. DÍAZ DE LEÓN y Santiago WHITE, 1871; el cual contiene: "El cura y la ópera (1859)," "María Estuardo (1860)," "La reina de Escocia a la reina Isabel," "Isabel en Inglaterra," "El poeta y la santa," "El castillo del barón D'Artal," "La lámpara," "Pepita," "La enferma," "Otra infamia," "La Providencia," "La cena," "La escaramuza," "La fuga," "Verte y morir," "Granaditas.

⁴⁰ El Liceo Hidalgo tuvo dos etapas. La primera de 1850 a 1851 y se fundó después de la invasión norteamericana con la idea de continuar la tarea cultural de la Academia de Letrán; contó con su publicación periódica: *La Ilustración mexicana*. La segunda etapa de El Liceo Hidalgo se fundó en 1872 y continuó hasta el año de 1882; careció de publicación periódica.

Recuerdos históricos," "El lucero de Málaga," "Un viaje a Veracruz en el invierno de 1843." La mayoría de estos cuentos aparecieron en *El Museo mexicano*, 2) *El libro rojo*, por Vicente RIVA PALACIO, Manuel PAYNO, Juan A. MATEOS y Rafael MARTÍNEZ DE LA TORRE. México, imprenta de F. DÍAZ DE LEÓN y Santiago WHITE, 1871; Payno contribuyó con los siguientes artículos: "Moctezuma II," "Cuauhtémoc," "La Sevillana," "Alonso de Ávila," "Don Martín Cortés," "Fray Marcos de Mena," "El tumulto de 1624," "Don Juan Manuel," "La familia Dongo," "Allende," "Mina," "Guerrero," "Ocampo," "Comonfort" y 3) *Barcelona y México en 1888 y 1889*. Barcelona, tipolitografía de Espasa y Compañía, 1889; contiene: "La estatua del general Prim. Cosas de otros tiempos. Recuerdos Personales," "El reverso de la medalla. Fin del drama," "Las razas humanas," "El Mediterráneo," "Barcelona," "Paseos por la ciudad," "La ciudad antigua," "Historias, tradiciones y visitas," "La Exposición," "México," "Revista: literatura, artes y ciencias en Cataluña," "Conclusión".

Estando en Europa comenzó su última novela: *Los bandidos de Río Frío*. Barcelona, 1889 - 1891; se publicó por don Juan de la Fuente Parres. Hay noticias de que la segunda edición de la novela fue hecha en Barcelona, tipolitografía La Ibérica, s.a. y de que la tercera edición ya fue publicada en México por una editorial llamada México Moderno, en el año de 1919.⁴¹

Payno se basó en la vida de Juan Yáñez, teniente coronel de caballería durante la época de Santa Anna, para escribir el argumento de *Los bandidos de Río Frío*:

Hace años, y de intento no se señala cual, hubo en México una causa célebre. Los autos pasaban de dos mil fojas y pasaban también de manos de un juez a las de otro juez, sin que se pudieran concluir. Algunos de los magistrados tuvieron una muerte

⁴¹ Castro Leal: *op.cit.*(1), p. XXXI.

prematura y muy lejos de ser natural. Personas de categoría y de buena posición social estaban complicadas, y se hicieron, por este y otros motivos, poderosos esfuerzos para echarle tierra, como se dice comúnmente; pero fue imposible. El escándalo había sido grande y la sociedad de la capital y aun de los estados había fijado su atención, y se necesitaba un castigo ejemplar para contener desmanes que tomaban grandes proporciones. Se hicieron muchas prisiones, pero a falta de pruebas, los presuntos reos eran puestos en libertad. Al fin llegó a descubrirse el hilo, y varios de los culpables fueron juzgados, condenados a muerte y ejecutados. El principal de ellos, que tenía una posición muy visible, tuvo un fin trágico [Juan Yáñez]. De los recuerdos de esta triste historia y de diversos datos incompletos, se ha formado el fondo de esta novela...⁴²

En cuanto al género literario, Payno le puso como subtítulo explicativo *Novela naturalista, humorística, de costumbres, de crímenes y horrores*. A mi parecer, son pocos los elementos naturalistas que se encuentran en la obra⁴³ prevaleciendo una estética tremendista caracterizada “en las abundantes y gráficas descripciones de violencia física, que, aunque con diferencias y matices, podemos vincular con la sección de nota roja de los periódicos sensacionalistas”.⁴⁴ La intención del tremendismo en la novela es atraer la atención del lector a través de la presentación recurrente de situaciones violentas (los múltiples homicidios), del tratamiento de personajes marginados (bastardos, indios, criminales) y del uso de un lenguaje desgarrado y duro.

Ya que el naturalismo, entre otras cosas, es una tendencia artística y literaria que representa la realidad alejándose del idealismo y del simbolismo, acabaría negando muchas de las formas utilizadas en el melodrama y presentes en *Los bandidos de Río Frío*. De hecho, apesar de que Payno utiliza el adjetivo “naturalista” en el título de su novela, en el prólogo aclara lo siguiente referente al término:

⁴² Manuel Payno: *Los Bandidos de Río Frío* (6), I: 23.

⁴³ Por ejemplo el determinismo de ciertos personajes: el padre de Evaristo Leucona era un hombre prepotente y perverso, características heredadas y superadas por el hijo.

⁴⁴ Sandoval: *op. cit.*, p. 8.

Este ensayo de novela naturalista, que no pasará de los límites de la decencia, de la moral y de las conveniencias sociales, y que sin temor podrá ser leído aun por las personas más medidas y timoratas [...] [el término naturalismo] es sólo una especie de salvedad o advertencia al lector, para que no encuentre demasiado duras o amargas algunas de las observaciones y críticas que hallará en el curso del libro. (I: 23)

Payno hace crítica social cuando describe el mal funcionamiento de las instituciones del gobierno y de la burguesía; por ejemplo de la prensa oficial, de los juzgados y del servicio de correo. La prensa oficial transfigura los acontecimientos y miente al dar información sobre los asuntos que le interesan al público; tal es el caso de la publicación sobre la falsa reseña del asesinato de Tules. En los juzgados de Payno había jueces y abogados oportunistas quienes aprovechaban su posición para ascender en la escala social (Bedolla) o para satisfacer intereses propios (Lamparilla). Incluso, Payno señala que en el gabinete presidencial había individuos corruptos, ladrones y asesinos (Relumbrón). La mala organización existente en las rutas del correo y de las diligencias fue aprovechada por Pedro Sánchez, capitán de rurales, para establecer su partida de bandidos. Sin embargo, Payno no hace crítica social de manera directa porque él mismo formó parte de varias instituciones gubernamentales y podría comprometerse; la utiliza como eje de su narración: si no hubiera hecho referencia a la mala organización dentro de las rutas de pasajeros entre la capital, Puebla y Veracruz, los episodios referentes al bandidaje –incluso el título de la novela- no tendrían razón de ser. Payno conocía bien el funcionamiento de esas rutas ya que durante su juventud se encargó de la creación de un servicio secreto de correo entre la Ciudad de México y el puerto veracruzano.

En lo referente al humor, encontré algunas situaciones y personajes cómicos, uno de los más representativos es Pépe Carrascosa, su entierro y su resurrección. Otro es el episodio de *la Moreliana* y su estancia en la casa de locas.

Si la novela carece de elementos naturalistas y cómicos, puedo decir todo lo contrario acerca de ciertos aspectos del costumbrismo literario. En el siguiente capítulo, explicaré lo que es el costumbrismo literario, las características del costumbrismo mexicano y mencionaré algunos de los muchos ejemplos costumbristas que hay en *Los bandidos de Río Frío*.

II. Aspectos del costumbrismo literario y *Los bandidos de Río Frío*.

Los estudiosos de la literatura, en general, concuerdan en que el costumbrismo es la pintura y descripción de la sociedad bajo todos sus aspectos propios y exclusivos que caracterizan cada tipo de cultura. Esta pintura se realiza por medio de bosquejos o cuadros, para reivindicar el carácter de la sociedad descrita, con diálogos y narraciones que permiten copiar sus tipos con exactitud a fin de hacer resaltar las costumbres. Es decir, esta pintura enaltece las virtudes propias de cada pueblo, señala sus vicios o satiriza el ridículo; hace una reconstrucción de la sociedad en épocas determinadas. El costumbrismo preserva lo que está en proceso de extinción y que vale la pena conservar y recordar. Por eso, entre otras cosas, puede decirse que es una tendencia nacionalista y ubicarla dentro del romanticismo.

Cada pueblo tiene su propia fisonomía que es diferente a la de los demás y encuentra en el costumbrismo una forma de expresión. España, desde la época de los romances castellanos, dio noticia de las costumbres tanto castellanas como moriscas. Así, se presentó con perfección los tipos de los caballeros, sus ideas y sentimientos. Esta corriente continúa con la novela picaresca, expresión y pintura de la vida de los pícaros. Más tarde surgen sus más grandes representantes. Está la figura de Miguel de Cervantes Saavedra, en cuya obra, *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, sobresalen rasgos costumbristas.

En el siglo XIX se dio el nombre de costumbristas a los escritores españoles que, hacia 1835, se distinguieron especialmente en la pintura de las costumbres sociales; son costumbristas notables Estebanez Calderón, Larra y Mesonero Romanos. Podría citar a muchos literatos que escribieron con rasgos costumbristas; por ejemplo, Cecilia Böhl de

Faber con sus novelas propulsoras del folklore español como *La gaviota*, que describe las costumbres de Andalucía, Sevilla y Cádiz.

En América, el costumbrismo llegó principalmente a través de la literatura española y también se adaptó como respuesta a las necesidades de dar a conocer a otros países este nuevo mundo, al aparecer las peculiaridades de cada región, sus costumbres, vicios y virtudes.

En México no había desarrollo del estudio costumbrista, quizá porque la misma época de revueltas y confusiones políticas no se prestaba para ello. Durante el tiempo colonial era imposible hacer verdaderos cuadros de costumbres; se hacía caso omiso a las costumbres locales propias, puesto que prevalecían las españolas: se carecía de nación, de pueblo y de público lector. El costumbrismo apareció como la expresión inicial de la auténtica novela mexicana a causa de razones históricas, por ejemplo la Independencia que permitió el desarrollo de una nueva nación:

El cuadro de costumbres, contradictoria proyección del romanticismo, se ajustó muy bien a la descripción literaria de las sociedades latinoamericanas más evolucionadas, a mediados del siglo XIX, en las que se habían fijado usos cotidianos y tipos populares. Describían las costumbres una sociedad en transición: subsistían aún moldes y usos coloniales en las clases altas, pero la reciente Independencia había hecho surgir muchos problemas y había hecho más patentes los conflictos y las desigualdades sociales, que los cuadros y artículos de costumbres satirizaban, aun con humor festivo.⁴⁵

José Joaquín Fernández de Lizardi comenzó a publicar sus escritos en 1812, al comentar los sucesos más importantes de la Colonia. En sus líneas está la expresión de una sociedad de principios del siglo XIX; escribe sobre la vida en México, un pueblo diferente que empieza a distinguir sus costumbres y tipos. Con él empieza de lleno el costumbrismo y nace la novela con la exacta observación de tipos, por lo que *El*

Periquillo Sarniento (1816) y *La Quijotita y su prima* (1818) entroncan directamente con la picaresca española.

Décadas más tarde, Luis G. Inclán, con su novela *Astucia, el jefe de los Hermanos de la Hoja, o los charros contrabandistas de la Rama* (1865 -1866) señala cómo eran la vida y el lenguaje en el campo, dentro del paisaje mexicano.

Surge la figura de Guillermo Prieto, quien escribió sobre la vida en México con el fin de describir fielmente las costumbres populares para corregirlas; así, en su ensayo titulado “Costumbres: fiesta de indios” señala que “si se quiere moralidad y progreso, debe comenzarse por corregir las costumbres. ¿Y cuál es el paso previo? Conocerlas. ¿Y de qué manera mejor que escribiéndolas con exactitud?”.⁴⁶ Entre 1849 y 1881, Prieto escribió numerosos cuadros de costumbres. En el periódico *El Siglo Diez y Nueve* publicaba una columna titulada “Los San Lunes de Fidel” donde figuraron muchos de aquéllos. En el año de 1845, Prieto escribió un artículo titulado “La literatura nacional, los cuadros de costumbres” definiéndolos como: “crónicas sociales o retratos vivos de la vida común”. De acuerdo con Prieto, se requiere lo siguiente para crear cuadros de costumbres: observación clara y prolija; juicio imparcial, enérgico y perspicaz; tacto risueño y seductor. Años más tarde, en su libro *Memorias de mis tiempos*, Prieto hace una relación entre la fotografía y los cuadros de costumbres: “yo todo lo quería fotografiar en mi mente, y llegué a formar una galería curiosa de originales retratos, y una colección exquisita de cuadros de costumbres”.⁴⁷

⁴⁵ Martínez: *op. cit.*, p. 437.

⁴⁶ *El Siglo Diez y Nueve* [febrero de 1842].

⁴⁷ Prieto: *op. cit. (1)*, p. 328.

La fotografía logró reproducir la realidad convirtiéndose en una técnica que, en mano de todos, ayuda a las artes y la civilización.⁴⁸ La fotografía llegó a México en 1840 gracias al historiador norteamericano William Henry Prescott, quien le regaló una cámara fotográfica al marqués Calderón de la Barca. Éste, junto con varios amigos, tomó vistas del bosque de Chapultepec. La técnica fotográfica cobró mayor relevancia durante el Segundo Imperio (1864 - 1867), es decir, veinticinco años después de su divulgación, con la llegada de varios fotógrafos extranjeros que vinieron con el ejército francés.

En el año de 1868, Hilarión Díaz y Soto relacionó la fotografía con la literatura; principalmente con el género costumbrista. En el prólogo de su *Album fotográfico*, publicado en el periódico *La Orquesta*, advirtió la evolución de tipos y costumbres populares y cómo, para captarlos, hizo uso de la fotografía. La pintura y la fotografía les fueron útiles a los escritores decimonónicos como instrumentos para transparentar escenas y convertirlas en cuadros de costumbres.

Emilio Carrilla en *El romanticismo en la América hispánica* (p. 323 – 325) señala lo siguiente:

La novela costumbrista tuvo numerosos cultores. En parte, la novela costumbrista debe considerarse como la hermana mayor del cuadro de costumbres, que tanta difusión alcanza en la época. Aunque en realidad lo que hacía por lo común la novela costumbrista era disponer como fondo una sucesión de escenas populares, de acentuado color local, a las cuales estaba íntimamente ligada la trama de la historia.

⁴⁸ La fotografía se inició en el año de 1837 gracias a Louis Jacques M. N. P. Daguerre (1787 - 1851) quien, a partir de los experimentos de Joseph Nicéphore Niépce, inventó el daguerreotipo. La fotografía consiste en reproducir sobre superficies convenientemente preparadas y por medio de reacciones químicas, las imágenes recogidas por una cámara. Las cámaras fotográficas constan fundamentalmente de una cámara oscura, de un sistema de lentes que permiten enfocar la imagen, de un diafragma que permite pasar más o menos luz y de un obturador que regula el tiempo de exposición.

La cita anterior concuerda muy bien con lo que sucede en la novela *Los bandidos de Río Frío*: el costumbrismo sirve como punto de referencia entre el autor, sus personajes y el ámbito o circunstancia en que la novela nace. Un ejemplo del costumbrismo literario en la novela es el siguiente: Payno muestra el panorama de ostentación y de lujo dentro de las clases sociales altas (las riquezas del Conde del Saúz, de la señora de los Laureles o de Relumbrón) y la instauración de diversas costumbres que modifican lo mexicano (los almuerzos al estilo francés y los almuerzos mexicanos, el vino y el pulque, los valeses y el zapateado). Otras veces describe una sociedad en la que para poder progresar necesita basarse en la educación y en los principios morales (Juan Robreño hijo y Lucecilla como estudiantes de agronomía; los valores morales de Cecilia). También retrata los ámbitos más bajos de la sociedad y las lacras sociales (la viña y los suburbios de la ciudad; los oportunistas y ladrones). El autor mezcla éstos y otros ambientes costumbristas creando así la base de su novela.

Característica costumbrista es retratar a los personajes típicos de la sociedad:

Allí está el aguador risueño, vivo, impaciente, disponiéndose al trabajo o descansando de sus fatigas; el ratero malicioso y desconfiado, la garbancera bisbirinda y picaresca, el mendigo a quien todos ofrecen un pedazo de pan, el billetero que ofrece buena suerte como los gitanos, el mercillero que vende sus efectos a precios más altos que en la ciudad, el soldado que a pesar de su uniforme se complace en unirse al pueblo de donde salió, el guardia diurno vigilante y severo, aunque amable y parlanchín. Allí anda el perro sin dueño, que es conocido y amparado de todos, el muchacho que silba, la niña llena de harapos... Poned en movimiento todas estas figuras y tendréis una mina inagotable de estudios de costumbres populares.⁴⁹

En *Los bandidos...*, Payno retrata a los tipos nacionales mencionados en la cita anterior y también hace desfilar a otros como son los vendedores de hortalizas y frutas (Cecilia y los chatos Flores); los niños vendedores que exhibían en sus sombreros de

fieltro figuras de cera, barro o madera en forma de objetos populares (Evaristo y Casilda cuando eran preadolescentes); los pulqueros, jicareros y mujeres enchiladeras quienes ponían sus puestos hechos de cajones a un lado de las pulquerías y vendían envueltos, chalupas, quesadillas, tortillas hechas de manteca y salsas picantes (Don Jesús y Garrapata); los cargadores de número quienes se paraban en las esquinas con su placa numerada, una cuerda y un cojín para transportar sus mercancías (Juan Robreño de niño). Además, cada tipo habla de acuerdo a su posición social, de manera que existe gran diferencia entre los diversos vocablos y frases empleadas entre los personajes: los hombres de ciudad hablan de manera distinta a los hombres del campo, los ricos hablan de manera distinta a los pobres, los letrados hablan de manera distinta a los iletrados; el autor también diferencia el acento lingüístico entre los españoles, ingleses, italianos y franceses que desfilan a lo largo de la novela.

Para comprender el México y la sociedad que retrata Payno, es preciso dar una ojeada rápida a la historia a fin de ver qué factores influyeron en la definición y el desarrollo del pueblo mexicano, sus costumbres e idiosincrasia. Trescientos años de dominación española, política y espiritual, dejaron huella en la organización social mexicana, cuyas raíces se extienden hasta las culturas indígenas. Éstas se modificaron y cambiaron exteriormente, pero nunca se volvieron completamente españolas. Ahí está la base o esencia de lo mexicano. Hasta el siglo XIX, se puso de manifiesto un espíritu de patriotismo por causa de la Independencia, se consiguió la emancipación de la autoridad española, convirtiéndose México en estado libre y soberano: se instauró la República. Sin embargo, el pueblo aún no despertaba de su ensueño de libertad para declarar los derechos democráticos que venían implícitos con la fundación de la

⁴⁹ Francisco Zarco: "Fuente de Salto del Agua" en *México y sus alrededores*, pp. 11, 12.

República; ésta fue sumergida por el imperio iturbidista. Después, volvió la República con Antonio López de Santa Anna, pero no la unificación, ni la paz, ni el progreso; siguió la desunión que culminó con la Intervención Francesa. Sin embargo, el republicanismo logró crecer y llegó la paz anhelada; apenas tomó forma la voz del pueblo y empezó a dar a conocer sus ideas, fue ahogada bajo el régimen porfirista tardío. Esta época de transición política es la que vivió Payno, quien también utilizó sus experiencias personales para desarrollar el aspecto costumbrista dentro de *Los bandidos...* En el tomo I de la obra, hay una digresión por parte del autor quien dice:

A cada momento tengo que pedir gracia y perdón a mis lectores, porque en efecto, digresiones que tienen la pretensión de ser didácticas y filosóficas, si tienen algún valor, son de seguro inoportunas e interrumpen la acción y dan un chasco a la curiosidad de los que puedan interesarse en la lectura; pero yo no escribo novelas que puedan compararse en interés y mérito con otras francesas, inglesas o españolas [...], escribo escenas de la vida real y positiva de mi país, cuadros menos bien o menos mal trazados de costumbres que van desapareciendo, de retratos de personas que ya murieron, de edificios que han sido derrumbados; son una especie de bosquejos de lo que ha pasado, que se ligan más o menos con lo que pasa al presente. (I: 158)

El México que Payno describe en su novela es la nación que conoció. Posiblemente, cuando trabajó en el norte del país, supo de las hazañas y combates de los comanches. Sabía sobre la geografía de los estados de Puebla y Veracruz; así como de los lugares escogidos por los bandidos para asaltar las diligencias, porque combatió con las guerrillas en los caminos que llevaban a las ciudades principales de ambas regiones. En sus años de servicio político se ha de haber relacionado con numerosos abogados y ministros; durante su vida militar, convivió y viajó con la tropa. Criticó el funcionamiento de los sistemas penales y penitenciarios puesto que en los Estados Unidos se hizo experto en esos asuntos. Describió San Ángel, su lugar predilecto, en donde se retiró y murió.

¿Por qué habrá decidido Payno escribir una novela de corte costumbrista? Esta interrogativa se me presentó conforme fui avanzando en la lectura y en el análisis de la novela; la respuesta no es sencilla. Citaré algunos pasajes del último capítulo (“Cosas de otro tiempo”) y de un artículo periodístico de Payno publicado en *El Siglo Diez y Nueve* (13 de abril de 1870) que me ayudaron a encontrar una respuesta, si no totalmente verídica, por lo menos textualmente satisfactoria:

Comencé esta novela en las orillas del borrascoso mar de Cantabria [...]. Pensaba en las cosas de otro tiempo, de mi patria lejana, y llenaba cuartillas de papel con mis recuerdos [...]. ¡Qué espanto tan terrible cuando he visto entrar y sentarse en mi pacífico y dichoso hogar a la negra melancolía y a la punzante amargura! [...]. Dios ha permitido que yo siga todavía el penoso viaje de la vida, y la obra ha terminado en la costa de Normandía. (II: 704 y 705)

Si en el discurso de muchos años se registran los periódicos mexicanos, se encontrarán páginas enteras de encomios, de alabanzas y de admiración por los hombres y cosas de Europa [...]. Que en un periodo igual se registre la prensa extranjera en todo lo poco e inexacto que suele decir de las Américas del Sur, y especialmente de México, y no encontrarán más que dicerios, calumnias, agravios y crasas equivocaciones en los lugares geográficos y hasta en la ortografía de las palabras [...]. ¿Es posible que nada bueno, nada digno de elogio encuentre la prensa extranjera en nuestro país? (*El Siglo Diez y Nueve*, 13 de abril de 1870).

La primera parte de la cita anterior puntualiza que *Los bandidos...* es una novela de reflexión, hecha en los años de madurez de Payno, quien valoró su pasado pintando las costumbres de México con gloria, justicia y cariño. Para mí, no sólo la melancolía lo orilló a escribir esta novela; también el afán de demostrar a las naciones europeas que México era un país capaz de producir literatura. *Los bandidos...* se escribió en Europa y la primera edición de la novela fue publicada en Barcelona; esto indica que la obra fue producida, entre otras cosas, con la idea de que fuera leída por europeos (cabe señalar que en esa época, en México, había pocas casas editoriales que se dedicaran a editar novelas). Payno da indicaciones y explicaciones para que los lectores que no estén

familiarizados con ciertos aspectos de la cultura mexicana comprendan la lectura; por ejemplo: “el que conozca la clase indígena de los alrededores de México, no necesita que describamos a nuestras dos mujeres [María Jipila y María Matiana]; pero a los que sean extranjeros les daremos algunas señas” (I: 48). La mejor manera, dentro del ámbito literario, para demostrar a los países europeos que México no estaba plagado de vicios, de bárbaros y de criminales, era al través de un amplio estudio costumbrista en donde se exaltarán las verdades y virtudes de la nación (aunque en la novela salen varios villanos y políticos corruptos: lo que importa también es que se les castiga). A mi ver, Payno tuvo esto presente; su arte reside en recrear nítidamente con fragmentos o episodios costumbristas un panorama inolvidable de la cultura mexicana decimonónica.⁵⁰

Unas de las celebraciones más llamativas en México y llenas de características costumbristas son las fiestas. Payno, quien asistió a fiestas y ferias siempre bien recibido, describe corridas de toros, peleas de gallos, juegos de naipes, celebraciones hogareñas:

Su buen decir, su amabilidad y talento, le abrían campo en la buena sociedad. Disponía tertulias, y paseos con jóvenes de buen tono de su tiempo. Era citado como el adorno de las reuniones selectas. La ópera era una de sus delicias [...] para todos los juegos tenía Payno una rara aptitud: billar, albures, baraja [...] y se desvivía por acompañar a sus amigos en saraos y días de campo, bailes y correrías de rancho.⁵¹

Payno iba a tertulias y reuniones donde no faltaban interpretaciones musicales. Dentro de este ámbito, el cansancio del estilo polifónico y la admiración por la antigüedad, fue el resultado de la siguiente innovación: la ópera. Así, algunos círculos italianos revivieron el drama clásico, donde se unían un tono armónico, acción escénica,

⁵⁰ Para señalar algunas características costumbristas presentes en *Los bandidos...*, nada más me enfocaré en algunas fiestas y leyendas, la comida y la bebida.

⁵¹ Guillermo Prieto: *Memorias de mis tiempos* (2), I: 71 y 115.

música y danza. En el capítulo “La ópera en el monte,” Payno describe un concierto de ópera al aire libre que tuvo que dar la compañía de ópera italiana para evitar ser asaltada por Evaristo. Entre las sopranos y los tenores se encontraban Enriqueta Sontag, Marietta Albini, Adela Cesari, Mussati, Galli y Giacomo Vellani. Este episodio novelesco fue inspirado por una vivencia de Payno, la que también le sirvió para escribir el siguiente cuadro costumbrista que describe un viaje en diligencia:

En el mes de marzo de 1854 venía yo en la diligencia de la *tierracaliente*, adonde había pasado parte del invierno. Mis compañeros de viaje eran, en su mayor parte, unos ricos cultivadores de caña, y venían del todo ocupados en discutir el mejor método de hacer el azúcar, y de obtener la más pingüe utilidad. En cuanto a mí, los frondosos árboles, las corrientes de aguas cristalina, los campos de brillante esmeralda eran los que se me prestaban todavía en la imaginación, formando contraste con la aridez y polvo de la calzada. Llegamos a la posta del Peñol Viejo; cambiamos de caballos, y seguimos nuestro camino. A distancia de mil varas encontramos una calesa tirada por cuatro caballos que venía de México; después otra y otras. Creíamos de pronto que se trataba de recibir al general en jefe de alguna división, a un ministro extranjero, o a otro personaje distinguido. En la garita hubo quien nos dijera que los carruajes iban a esperar la diligencia de Puebla, en la que debía llegar una famosa cantatriz. Yo lo sabía; pero jamás había creído que madame Sontag, a quien había visto recorrer la Europa llena de vida, de gloria y de laureles artísticos, se hubiese aventurado a pasar a un país tan lejano, del cual se exagera tanto los peligros y las desgracias. El Sr. René Masón había contratado una compañía de ópera y entre los que la componían se hallaba Enriqueta Sontag. Bajé de la diligencia y esperé en la garita. Dos horas después una espesa nube de polvo anunció que la comitiva se acercaba. En una camioneta, tirada por cuatro hermosos caballos americanos, venía Enriqueta acompañada de tres personas.⁵²

Payno pintó minuciosamente la feria de Tepetlaoxtoc, antigua comarca del reino de Texcoco. En 1529, fray Domingo de Betanzos inició la construcción de la iglesia del pueblo; lo primero que resalta son la torre y la capilla. El interior está compuesto por el claustro, retablos de oro, imágenes y óleos que representan momentos de la vida cristiana. Este convento dominico fue el cuarto que construyó la Orden en el país; le

antecedentes el de la Ciudad de México, el de Puebla y el de Oaxaca. En el lugar, al igual que en la mayor parte de los centros importantes del señorío de Texcoco, existió un santuario gobernado por Nezahualcóyotl. Como todos los pueblos de los antiguos mexicanos, su nombre tenía íntima relación con la situación topográfica y estaba representado por un jeroglífico tallado en piedra; Payno explica:

Tepetlaoxtoc.- Tepetla-osto-c. El jeroglífico parece incompleto para dar las radicales *tépetl*, cerro; *tepetla*, serranía, o *tepétlatl*, tepetate (roca volcánica), pues se compone de *pétatl*, estera, debajo del signo fantástico de *óztotl*, cueva, caverna y también tribu. Las figuras dicen solamente *Petla-osto-c*; sin embargo, la primera palabra se conserva todavía en varios lugares y, por consiguiente, la escritura puede tenerse por una abreviatura que significa: *En las cuevas de tepetate.* (II: 372)

Páginas adelante se describe la feria, en donde los indios herraban reses, potros y yeguas. Los concurrentes almorzaban barbacoa, gallinas y pulque; por las tardes, se reunían para lazar a la caballada y asistir a las corridas de toros. Entre los personajes típicos mexicanos que asistieron a la celebración están el barillero y el charro. El primero alegró a las mujeres vendiéndoles “papeleras surtidas de espejitos, bolitas de hilo, botones, alfileres, agujas u otras chucherías” (II: 381); el segundo representó la identidad nacional. En voz del narrador, sólo se sabe que el charro, por su prestancia y valentía, era el reflejo del espíritu mexicano,⁵³ en voz de José Tomás de Cuéllar, se sabe de su vestimenta:

[...] chaqueta de afelpado negro, con agujetas y botones de plata, calzonera negra con botonadura triple de pequeñas conchas de plata, chaparreras de piel de tigre sobre la cabeza de la silla, gran sombrero bordado de oro, dos pistolas de Colt, con empuñadura de marfil, sobre cada una de las caderas, puñal de mango de ébano y plata.⁵⁴

⁵² Manuel Payno, “La diva de los últimos días” en *Diccionario universal de historia y geografía*, s/n.

⁵³ Véase: Payno, *op.cit.* (6), II: 375-382.

⁵⁴ José Tomás de Cuéllar: *Ensalada de pollos*, p. 11.

De las ferias mencionadas por Payno, la de San Juan de los Lagos, camino de Guadalajara, era la más suntuosa (“las festividades de la capital y las del interior, eran poca cosa comparadas, si comparación es posible, con la feria de San Juan de los Lagos. La de Tepetlaoxtoc no era más que una farsa... [II: 396]”), ya que reunía gente de toda la República; comercializaban artículos mexicanos y extranjeros.

El narrador hace que, a lo largo de cinco capítulos (“La feria de San Juan de los Lagos,” “Viaje de Relumbrón,” “Las piedras rodando se encuentran,” “Grandeza y decadencia de un patriota” y “Fin de la feria”) el lector conozca, al través de los personajes, algunas tradiciones mexicanas celebradas durante los días de festividad. Por ejemplo, la travesía anual que hacía don Remigio desde las haciendas de Guanamé y del Saúz para llevar a vender en la feria de mil a mil quinientos caballos. De Tamaulipas llegaban mulas cotizadas al más alto precio a causa de su alzada; de Nuevo México salían numerosas pastorías de carneros; de Texas venían carros cargados con lienzos de algodón, loza e instrumentos de labranza; de Chihuahua se esperaban barras de plata y cobre. En los puertos de San Blas, Mazatlán y Veracruz se recibían productos procedentes de Francia, Inglaterra y Alemania como joyería y mercería fina, cristal de lalique y porcelana lladró. Un sinnúmero de carreteros y mayordomos escoltaban los cargamentos hasta San Juan para defenderlos de los indios bárbaros.

El lector se entera de que Evaristo, muy ufano, se divertía persiguiendo a las muchachas que transitaban por las calles:

Era también muy singular y curiosa la reunión de mujeres de los diversos estados. Separados unos de otros por grandes distancias, y difíciles y costosos los viajes, las gentes de cada localidad no se movían nunca de su casa; de modo que una mujer de Chihuahua, una jarocho de Veracruz o una china de Puebla, eran como extranjeras y como objetos de curiosidad. En la feria se encontraban tapatías, zacatecanas, aguascalienteñas,

sanmiguelenses, queretanas, sanluisenses, tamaulipecas, morelianas, sinaloenses, poquísimas de Oaxaca. (II: 398 y 399)

El pueblo vestía de gala durante el mes que duraba la feria; se instalaban palenques de gallos, teatros, salones de títeres, cafés y fondas. Se abrían hoteles improvisados con casas de juego, en donde las ganancias del día se perdían por la noche.

El mes del año con más festividades religiosas en México es diciembre: el 8 se celebra, en Michoacán, a Nuestra Señora de la Concepción; del 15 al 25 son las posadas; el 18 se celebra, en Oaxaca, a Nuestra Señora de la Soledad; el 24 es Noche Buena; el 25 es Navidad. La festividad religiosa más importante para el pueblo católico mexicano es el día de la virgen de Guadalupe, el 12 de diciembre. Si hay una tradición verdaderamente antigua, nacional y universalmente aceptada en México, es la que se refiere a la aparición de esta virgen. Ella ha dado origen al culto más extendido y popular que haya habido en México desde el siglo XVI hasta hoy. Sus orígenes se remontan a una leyenda prehispánica en donde se refiere que en el cerro llamado Tepeyac había una divinidad azteca: Tonantzin. Esta diosa estaba labrada en un trozo de granito; la iban a venerar multitud de indios provenientes de lejanas tierras. Se representaban bailes y ceremonias frente a la efigie, terminando el ritual con el sacrificio de cien niños cuyas edades eran desde un mes de nacidos hasta dos años de vida. Los infantes eran degollados en una piedra de sacrificio; si no se le hacía este tributo a la diosa, “amenazaba” con lluvias, granizo, tormentas y otros desastres naturales.

Uno de los propósitos de la colonización de los españoles era la tarea evangelizadora. Durante la conquista y la época colonial, los conquistadores y frailes

evangelizadores tacharon de cosas del demonio y brujería todo aquello que les resultaba incomprensible dentro de su manera de percibir las cosas. Poco a poco las creencias indígenas se mezclaron con las cristianas y crearon superposición y sincretismo: los dioses benéficos fueron substituidos por Cristo; los santos tomaron el papel de otros dioses paganos quienes a menudo seguían venerando, únicamente cambiando el ritual. Es por este motivo que en *Los bandidos...*, las indígenas María Matiana y María Jipila veneraban a la diosa Tonantzin y a la virgen de Guadalupe:

En la noche volvieron a la misma y peligrosa orilla de la roca [localizada en el cerro del Tepeyac], a consultar y a inspirarse en la diosa azteca, como en la mañana se habían inspirado y rogado a la virgen cristiana [...]: ¡Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotras. Santa María que estás en los cielos, Tonantzin! (I: 57)

Incluso, la llamaban “Santa María Tonantzin de Guadalupe”. Tradicionalmente, se dice que después de algunos años de la conquista, la efigie de la diosa Tonantzin desapareció y en su lugar apareció una hermosa doncella vestida con el traje de las nobles indias. Esta virgen morena, la virgen de Guadalupe, se presentó ante el indígena Juan Diego; le pidió le construyera un templo en ese lugar (la villa de Guadalupe). La religión explica que ocurrieron seis apariciones: la primera en la madrugada del 9 de diciembre de 1531; la segunda ese mismo día en la tarde; la tercera el día 10; el martes 12, en la cuarta aparición, la virgen le dijo a Juan Diego que subiera al cerro a cortar las rosas que debía llevar ante el obispo para atestiguar que ella había aparecido; la quinta aparición es ante el tío de Juan Diego quien se encontraba enfermo, la virgen lo sana y le dice que ella se llama Santa María Virgen de Guadalupe; el día 12 de diciembre, cuando Juan Diego lleva las rosas en su ayate ante el obispo Zumárraga, tiene lugar la considerada como sexta aparición, puesto que cuando desplegó el ayate la imagen de la virgen quedó ahí plasmada ante los ojos del obispo. La fiesta del “nacimiento” de la

virgen de Guadalupe se celebra cada 12 de diciembre. Ignacio Manuel Altamirano escribió un artículo, publicado por primera vez en *La República* (12 de diciembre de 1870), donde señala lo siguiente:

Positivamente, el que quiera ver y estudiar un cuadro costumbrista auténtico de la vida mexicana, el que quiera conocer una de las tradiciones más constantes de nuestro pueblo, no tiene más que tomar un coche de ferrocarril urbano que sale de la Plaza de Armas cada diez minutos, conduciendo a la villa una catara de gente que se desparrama de los veinte vagones que constituyen cada tren, al llegar a la villa de Guadalupe. Es la ciudad de México entera que se traslada al pie del santuario, desde la mañana hasta la tarde, formando una muchedumbre confusa, revuelta, abigarrada, pintoresca, pero difícil de describir.⁵⁵

En *Los bandidos...* (“La diosa azteca” y “El milagro”) Payno describe los cantos y oraciones que se entonaban en la villa de Guadalupe; la vestimenta de los asistentes al cumpleaños de la virgen; las danzas, rezos y ritos que se representaban en el atrio; los platillos y bebidas típicamente mexicanos que se consumían “a salud” de la Madre de Dios. El banquete que degustaron el presidente, el abad y los canónigos -un 12 de diciembre- fue elaborado con “los manjares que se servían en los fabulosos palacios de los reyes aztecas”:

El menú, como se diría hoy, merece un lugar en esta narración, porque esto forma la historia doméstica de que no se ocupa el que aspira a grave historiador. Auguramos, sin embargo, que más de un lector se chupará los labios, por más parisiense que sea. Una sopa de pan espesa, adornada con rebanadas de huevo cocido, garbanzos y verde perejil, tornachiles de queso, lengua con aceitunas y alcaparras, asado de cabrito con menuda ensalada de lechuga, y para coronar la obra un plato de mole de guajolote por un lado y mole verde por el otro, y en el centro una fuente de frijoles gordos con sus rábanos, cabezas de cebolla rallada, pedazos de chicharrón y aceitunas sevillanas. (I: 61)

El plato principal de este banquete es el mole. La gama de estos guisos es muy variada y en su mayor parte está basada en carnes de ave y especialmente de guajolote: mole estilo poblano, verde, negro, de pepita, tapatío, campechano, prieto, amarillo,

⁵⁵ Véase: Altamirano, *Textos costumbristas*, p. 115.

mulato, gallego, Nana Chepa, de Doña Petronila, de chipotle, de chicharrón, de olla. He aquí la historia del primer plato nacional por excelencia, el mole poblano, tanto por haber nacido en México, como por ser autóctonos casi la totalidad de los productos que lo integran: en la Puebla de los Ángeles⁵⁶ surge este famoso y mexicano manjar. Fueron las religiosas del beaterio de Santa Rosa de Lima, que en agradecimiento al señor obispo don Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagún, por haberles construido un convento propio, le dedicaron para el día de su cumpleaños un nuevo plato. Del patio se agarró un *huaxolotl* y, después de varias pruebas, se descubrió el genial adobo que integra la receta del mole poblano. Original y laborioso, el mole poblano representa en la cocina mexicana lo que el arte barroco o churrigueresco es en la arquitectura. Se utilizan cuatro tipos de chile: mulato, ancho, chipotle y pasilla; se hace una salsa compuesta de manteca, chocolate, almendras, cacahuates, pan blanco, tortilla molida, pasas, semillas de chile y pepitas de calabaza; se utilizan tomates, jitomates, ajos, cebollas, pimienta, clavo, canela, anís, comino y ajonjolí.

La gastronomía mexicana forma parte de la identidad y costumbres nacionales; es el resultado de la fusión de dos grandes civilizaciones, la española y la prehispánica. Con la llegada de los peninsulares, surgió una nueva culinaria criolla que trajo consigo la creación de nuevos manjares; el encuentro de la olla de barro indígena con el caldero de cobre español revela el linaje de la cocina mexicana. Las naves provenientes de España introdujeron en nuestro país la ganadería, totalmente desconocida por los naturales; con la llegada y connaturalización de las diversas especies, tanto animales como vegetales, se produjeron una serie de reformas alimenticias e industriales. Un dato estadístico curioso revela que en la segunda mitad del siglo XIX (en 1864) la

⁵⁶ Fundada en 1531 por Fray Toribio de Benavente, mejor conocido como el Padre Motolinia.

capital mexicana contaba con 638 cantinas, 524 pulquerías, 80 panaderías, 1500 tiendas de abarrotes, 300 carnicerías y 80 dulcerías.⁵⁷

Payno incluyó pasajes del “costumbrismo gastronómico mexicano” en sus novelas. Prieto, en sus *Memorias*, recordó a Payno preparando un asado con toda la propiedad de la cocina inglesa. Relató que “cuando la pasión culinaria agitaba a Payno, aquello era estupendo; el mechado y la trufa, los *pickles* y los hongos, el asado y la fritura competían, y al recibir el bautismo de las más atrevidas innovaciones, resultaban confecciones sorprendentes, muchas de las cuales podían figurar entre los tósigos mortales sin las adiciones y agregados que las hacían sabrosas y sanas”.⁵⁸ Además de hacer referencia a guisos, platillos y bebidas mexicanas, y explicar el porqué de ellos, Payno describe los lugares en donde se vendían ese tipo de productos. En el Puente de la Leña, localizado cerca del Palacio Nacional (“Los almacenes de fruta”), había viejas construcciones; el piso bajo de éstas estaba ocupado por tiendas y comercios: tocinerías, pulquerías, fruterías, pajerías, carbonerías. Payno describe cómo es una tocinería mexicana:

La tocinería es una instalación singular; presenta un aspecto único en su género y no se encuentran en Europa, ni aun en las ciudades de España, que tanto se parecen a las nuestras. En un mostrador semicircular que entra un poco en la pieza, barnizado y lustroso con la misma grasa, se ostentan tres o cuatro sartenes de hoja de lata, llenos en forma de pirámides blancas y bruñidas, de la manteca de puerco, adornada con labores de hojillas de amapola y rosa. Otros sartenes de las mismas dimensiones contienen tostadas hechas con la piel del cochino, y que llaman chicharrones; otras idénticas con trocitos de carne frita, que llaman carnitas. En el corto espacio que queda libre del mostrador, está una tabla gruesa de fresno, donde pican, parten la carne y hacen el despacho. Pero lo más importante y vistoso es el tapanco o coronamiento del mostrador. En el centro hay siempre un cuadro de madera dorado, con la imagen del Divino Rostro o de algún santo de la devoción del dueño, alumbrada constantemente por dos o cuatro velas colocadas en elegantes arbotantes, con mamaderas de cristal. De los lados de la imagen

⁵⁷ Amando Farga: *Historia de la comida en México*, p. 84.

⁵⁸ Guillermo Prieto: *op. cit* (2), II: 106.

parte una especie de balastrada calada y vistosa, formada con panes de jabón blanco adornado con flores rojas de papel y banderitas de oro volador, y en la orilla de esa balastrada cuelgan guirnaldas de longaniza y chorizo, alternando con jamones que sirven como de grandes borlas a esta decoración que incita el apetito de los que pasan y nunca dejan de detenerse en la puerta y concluir por comprar una cuartilla de carnitas o de longaniza, y sobre todo, de chicharrón, condimento indispensable para el chile y los frijoles. (II: 125)

Inmediatamente después de describir el interior de una tocinería, Payno comienza a mencionar las casillas (tiendas pequeñas en donde se vendía pulque al menudeo) que había a lo largo y ancho del Puente de la Leña. En el capítulo titulado “San Lunes,” el autor invita a sus lectores a conocer “la antigua y afamada pulquería de ‘Los Pelos’,” (I: 172) establecimiento que sí existió y en donde se vendían los mejores y más exquisitos pulques de los llanos de Apam. Producto del maguey -la planta mística y sagrada de los antiguos mexicanos-, el pulque ha sido, por más de 5 mil años, conocido como la bebida nacional. La planta crece con facilidad en terrenos secos y áridos; aproximadamente en el quinto año de su vida produce un líquido muy dulce (aguamiel), que después de fermentado adquiere el color blanquecino de la leche, es viscoso y se le conoce como pulque. Con el jugo de la tuna, almendras, apio y varias frutas, se “adereza” para crear el curado.

Así como la gente en España se reúne en los bares para consumir bebidas alcohólicas acompañadas por una gran variedad de alimentos a los que se denominan bocadillos, abrebocas, tapas o botanas, en el México decimonónico el centro de reunión similar eran las pulquerías: “la almuercera había ya colocado unas servilletas bordadas de lomillo, unas cazuelitas en medio, con sal y chilitos verdes [...], las frituras de longaniza y carnitas saltaban en las cazuelas, y el maíz molido y el pulque producían una mezcla de aromas indefinibles” (I: 173, 175). Las pulquerías estaban pintadas

estrafalariamente en el exterior; adentro había en las paredes letreros y avisos con advertencias risibles: “hoy no se fía, mañana sí” o aquella versificada de “vayan entrando, vayan bebiendo, vayan pagando, vayan saliendo” o “si toma usted para olvidar, sírvase al momento pagar” y la advertencia “BB y VT”.

La trajinera Cecilia vendía sus frutas en un mercado llamado El Volador; el cual tiene gran tradición en la historia de México, por la relación que tuvo en el desarrollo de la vida comercial. En 1791, el conde de Revillagigedo lo reglamentó como sitio de venta de carne, frutas, hortalizas, dulces; permitió el establecimiento de puestos de comida como fondas y almuercerías. En la época de Payno seguía abierto al público. El Volador estuvo situado en el lado derecho del Palacio Nacional; se llamó así por estar enclavado en el lugar en donde los aztecas efectuaban un juego llamado de esa manera.⁵⁹ El establecimiento estaba cerca de un canal al que llegaban, por medio de una acequia, lanchas cargadas de hortalizas, frutas y flores procedentes de Xochimilco. En los alrededores del mercado había varios fonduchos que se llamaban de los “agachados,” donde una clientela de bribones y tunantes tomaban sus alimentos en tales posturas. Payno dice que “los manjares eran las sobras y deshechos de las casas, que vendían las cocineras, y calentaban, revolvían y recomponían las vendedoras. Se podía comer pollo, costillas y guisados por medio real” (I: 422). Las raciones tenían un costo de tres centavos y había el servicio del “cucharazo,” en el que lo mismo podía salir un hueso que un trozo de carne, y que valía un centavo.

Al través de las costumbres alimenticias de don Pedro Martín de Olañeta, Payno describe cómo era el tipo de comidas que comúnmente consumían las personas de la clase acomodada de aquella época:

A las cinco de la mañana se le ha de hacer su chocolate, espeso y muy caliente, con un estribo o rosca. Se le lleva a la cama, lo toma, fuma su cigarrillo y se vuelve a dormir. A las diez en punto su almuerzo: arroz blanco, un lomito de carnero asado, un molito, sus frijoles refritos y su vaso de pulque; a las tres y media la comida: caldo con su limón y sus chilitos verdes, sopas de fideos y pan, que mezcla en un plato; el puchero con su calabacita de Castilla, albóndigas, torta de zanahoria o cualquier guisado; su fruta, que él mismo compra en la plaza; su postre de leche y un vaso grande de agua destilada. A las seis de la tarde su chocolate, a las once la cena, que se le lleva a la cama. (I: 292)

Entre las bebidas calientes que acostumbran tomar los personajes están los atoles (doña Pascuala y su familia), el piloncillo en agua (Matiana y Jipila), la leche caliente (Coleta y Prudencia), el café de olla (Lamparilla). La bebida humeante predilecta de don Pedro era el chocolate; empezaba y terminaba su día con una taza de éste. El árbol del cacao es originario de México y era motivo de culto por parte de los naturales quienes lo consideraban como un regalo enviado por los dioses: de los granos de cacao molidos y cocidos en agua obtenían un bebedizo estimulante; el grano se usaba como moneda en las transacciones mercantiles y como pago de tributo a sus gobernantes. Hernán Cortés, en su segunda carta de relación (30 de octubre de 1520), escribió lo siguiente a Carlos V: "el cacao es una fruta como almendra, que ellos venden molida y tiénela en tanto, que se trata por moneda en toda la tierra, y con ella se compran todas las cosas necesarias en los mercados y otras partes".⁶⁰

Don Pedro acompañaba su taza de chocolate con una pieza de pan dulce; alimento y golosina que se consume habitualmente en México. Amando Farga Font, en su libro *Historia de la comida en México*, señala que en este país se fabrican más de 500 piezas diferentes. Entre las más populares: concha, cuerno, hojaldra, lima, cocol, chilindrina, reja, gendarme, alamar, rosca de canela, de manteca, apastelada, calzones, trébol,

⁵⁹ Véase: Alfonso Caso, *El pueblo del sol*, p. 95.

trenza, estribo, suela, volcán, borrega, corbata, chicharrón, volován, cema, monja, hueso, ladrillo, piedra, pluma, paloma, chamuco, canilla, espinazo, bomba, conde, duque, marquesote, sargento, guarache, chimislán, gallo, gallina, carmela, palito, entrenzado, chivo, batida, junco, gachupín, camelia, payaso, esponja, reina, pellizco, pechuga, chorreada, novia, mordida, violín, lira, rodeo, cochinito, soplillo, timbal, pierna, trompón, picón, tortuga... El gusto de don Pedro por las cosas dulces no termina aquí; después de la comida lo esperaba su postre de leche. México cuenta con un sinnúmero de creaciones dulceras, cito a Payno:

Lo que llamaba la atención en la feria era la cantidad y variedad de dulces. Camotes de Querétaro, camotitos de Santa Clara de Puebla, calabazates de Guadalajara, uvate de Aguascalientes, guayabates de Morelia, colación de México, pepitorias de Oaxaca, palanquetas de Pachuca, cajetas de Celaya; pero con tal profusión y de tan bella apariencia que daba gusto recorrer las hileras de mesas llenas de esas golosinas, que formaban una larga calle. (II: 398)

Las fiestas históricas nacionales y las festividades religiosas han sido la base y fundamento para organizar tertulias y reuniones en donde están presentes tradiciones mexicanas; el costumbrismo en su esplendor. Para finalizar este apartado, es fundamental decir que el romanticismo, el costumbrismo y el realismo, tres de las principales corrientes literarias del siglo XIX, tienen una relación directa con la novela de folletín (esta relación la explicaré en el siguiente capítulo). Además de “naturalista, humorística, de costumbres, crímenes y horrores,” *Los bandidos de Río Frío* es una novela con elementos folletinescos.

⁶⁰ Hernán Cortés: *Cartas de relación*, p. 69.

III. La novela de folletín y *Los bandidos de Río Frío*.

La novela de folletín se publica para llegar a las masas y atrapar a los lectores en la narración. La trama en este tipo de novelística se interrumpe en su desarrollo para crear suspenso;⁶¹ así, cada capítulo debe terminar en un punto estratégico que sirva para despertar el deseo y la impaciencia en el lector para leer lo siguiente:

El folletín, escrito por capítulos sabiamente dosificados, logra mantener vivo el interés de las masas mediante la narración de unas aventuras fabricadas *ad hoc* y que, precisamente a causa de su singularísima estructura y de sus otras características peculiares, provocan en quien las lee una mezcla de emoción y turbación, de curiosidad y deseo de saber más sobre las vicisitudes del héroe predilecto. El secreto consiste particularmente en idear un corte que interrumpa la historia en el punto justo, obligando así al asiduo lector a vivir momentos de espasmódica espera antes de poder sumergirse de nuevo en las inciertas peripecias del personaje, de que había sido vilmente arrancado y precisamente en un momento decisivo de la acción.⁶²

La fusión entre novela y periódico se da en 1836 cuando en París, el diario *La Presse*, publicó por entregas⁶³ la novela *La vieille fille* de Balzac. Para la historia de la literatura, dos de los folletinistas supremos son Alejandro Dumas y Eugenio Sue (antes que ellos, el primer gran folletinista en Francia fue Frédéric Soulié, quien fue pronto desbancado por Sue). Dumas escribió la novela de folletín *El conde de Montecristo* que apareció como novela por entregas durante más de un año en el *Journal des Debats*. Eugenio Sue publicó *Los misterios de París* en el *Journal des Debats* y *El judío errante* en *El Constitutionnel*.

⁶¹ Otra estrategia del suspenso es llevar dos ó más tramas simultáneas, dejando de lado una para continuar con otra u otras.

⁶² Vittorio Brunori: *Sueños y mitos de la literatura de masas*, p. 22.

⁶³ La novela por entregas es un desarrollo de la novela de folletín y, como método de publicación, se presta a dos combinaciones editoriales: puede distribuirse por suscripción; también puede recopilarse en una colección o biblioteca que se va constituyendo por entregas y por volúmenes al mismo tiempo. Cuando se acaba la novela se puede publicar entera como libro. También se hacen adaptaciones al teatro, casi al mismo tiempo.

Como mencioné al final del capítulo anterior; la relación entre las novelas de folletín, el costumbrismo, el romanticismo y el realismo es patente. La novela de folletín se desarrolló fundamentalmente en las décadas centrales del siglo XIX⁶⁴ y fusionó en ella características costumbristas, románticas y realistas que determinaron su contenido.⁶⁵

La gran cantidad de publicaciones periódicas que hubo en México durante el siglo XIX sirvieron para patrocinar la publicación de novelas de folletín y novelas por entregas. Tanto John S. Brushwood como Ralph E. Warner en *México en su novela e Historia de la novela mexicana en el siglo XIX*, respectivamente, señalan que la novela de folletín se inició en México a mediados de los cuarenta. Ambos concuerdan en que la primera novela folletinesca mexicana es *El fistol del diablo* de Manuel Payno (publicada en *La Revista Científica y Literaria* de 1845 a 1846); en un juego de cajas chinas, los personajes de esta obra leen novelas de folletín francesas como *Los misterios de París* y *El judío errante*. Según estos dos críticos literarios, la segunda novela folletinesca mexicana es *La hija del judío* de Justo Sierra O'Reilly (publicada en *El Fénix* de 1848 a 1850). Para algunos críticos de la literatura mexicana decimonónica, *Clemencia* y *Ensalada de pollos* son dos de las novelas más representativas de las letras

⁶⁴ En España el apogeo de las novelas de folletín fue entre 1840 y 1860, mientras que en Francia empezaron a declinar en 1850 en gran parte debido a un impuesto diseñado para impedir el gran éxito de las novelas que señalaban problemas sociales y políticos.

⁶⁵ En el capítulo anterior, señalé algunas de las características costumbristas presentes en *Los Bandidos....* / La novela es más bien parte del romanticismo. Señalo como ejemplo una de las muchas historias que se entrelazan en la novela; me refiero a la vida de Juan Robreño jr. Este muchacho fue producto de una relación ilícita: el amor de una condesa (Mariana) y un militar (Juan Robreño) quien era hijo de un caporal. Juan Robreño jr. vive toda una serie de aventuras románticas cómo su adopción por una perra, su reclutamiento en el ejército o su persecución por las autoridades judiciales para finalmente encontrar a sus padres, recuperar su honra y títulos nobiliarios, y contraer matrimonio con una humilde doncella. // El realismo es patente desde el título de novela: el bandidaje aludido es dirigido y patrocinado por un hombre del gobierno llamado Relumbrón, personaje literario que tiene muchas características del coronel Juan Yáñez, asistente militar del presidente Santa Anna.

mexicanas de esa época. Estas obras literarias fueron publicadas como folletines: *Clemencia*, de Altamirano, en *El Renacimiento* de septiembre de 1869 a diciembre del mismo año; *Ensalada de pollos*, de Cuéllar, en *La Ilustración potosina* de noviembre de 1869 a marzo de 1870. Cuando Payno escribe *Los bandidos...* la novela de folletín había desaparecido como medio popular de difusión literaria aproximadamente unos veinticinco años atrás.⁶⁶ Al estudiar esta obra de Payno encontré muchos rasgos folletinescos que, a mi parecer, son fundamentales para que dicha novela se siga leyendo 115 años después de escrita (ver Apéndice II). Antes de mostrar dichos rasgos, quiero señalar la participación que tiene la prensa dentro del cuerpo de la novela.

A lo largo de *Los bandidos...* encontré seis periódicos leídos y consultados por los personajes: *El Telégrafo*, *La Gaceta Oficial*, *El Eco del Otro Mundo*, *La Sabiduría*, una publicación anónima titulada *El Diario de los Ahorcados* y *El Gorro de Dormir de Dantón*; todos creación del autor. Las citas de periódicos y el manejo que hace Payno de los artículos periodísticos dentro del cuerpo de la novela, reflejan lo que era el periodismo partidista.

De esas publicaciones ficticias nada más hay una que lleva el nombre de una publicación real: *El Telégrafo*. En la novela de Payno, éste es un periódico semi-oficial que se encarga, junto con *La Gaceta Oficial*, de dar las noticias del gobierno; en la vida real, fue un periódico oficial titulado *El Telégrafo. Periódico oficial del gobierno de los Estados Unidos Mexicanos* publicado entre 1833 y 1835.

⁶⁶ Antonio Castro Leal: "Prólogo (2)" de *Los bandidos de Río Frío*, p. X / Hay que recordar que Payno escribió *Los bandidos...* entre 1889 a 1891 durante su última estancia en España. No encontré registro alguno de que la novela haya sido escrita por entregas o publicada por entregas en España. Robert Duclas [*op. cit.* (2)] señala que el periódico *El Imparcial*, regaló a sus suscriptores la novela.

La Gaceta Oficial es un título de la invención de Payno para nombrar al periódico encargado de publicar los acontecimientos políticos y gubernamentales que suceden a lo largo de la novela. Por ejemplo:

NUEVO GABINETE

Habiendo renunciado por razones de conveniencia pública y a causa también de su quebrantada salud, los señores ministros de Relaciones, Justicia y Guerra, Su Excelencia el Presidente, con mucho sentimiento, ha tenido a bien admitírselas, disponiendo que queden los oficiales mayores encargados interinamente del despacho, hasta que se forme un Ministerio en que estén representados todos los partidos y se satisfagan las justas aspiraciones de la nación. (II: 181, 182)

En el México decimonónico existieron varias gacetas literarias que registraron el tipo de acontecimientos que la gaceta de *Los bandidos...* pero ninguna con el mismo título; he aquí el nombre de algunas de las gacetas: *Gaceta del gobierno imperial de México*, *Gaceta del gobierno supremo de la federación mexicana* y *Gaceta diaria de México*.

Durante los primeros años de 1870, en México, se publicó *El Eco de Ambos Mundos*, periódico literario dedicado "al bello sexo". En *Los bandidos...* encontramos *El Eco del Otro Mundo*, periódico misceláneo y de amenidades.

Payno también nos presenta un periódico anónimo, *El Diario de los ahorcados*, que se escribía en "una cuartilla de papel [y era publicado] en la imprenta anónima del Callejón de la Garrapata" (II: 48); se dedicaba a publicar crímenes pasionales y noticias sensacionalistas las que "desfiguraba, las aumentaba y las acompañaba de alarmantes comentarios y llenaba así parte de su variada gacetilla" (I: 248).

En la novela circulan publicaciones extranjeras como el periódico parisiense *El Gorro de dormir de Dantón*:

Los periódicos de todas las clases, de todos los tamaños y de todas opiniones que se publicaban en la capital y en los Departamentos

reprodujeron el primer párrafo alarmante [sobre el asesinato de Tules] y desgraciadamente algunas tiras de ellos fueron remitidas a Europa por casas extranjeras, establecidas en México y que querían tener sus amigos y corresponsales de Ultramar al tanto de los sucesos, de cualquier naturaleza que fuesen. Un periódico también de sensación que circulaba abundantemente en París, y que se llamaba *El Gorro de dormir de Dantón*, se apoderó del párrafo, mal que bien lo tradujo y lo publicó en el lugar más visible, titulándolo “Salvajería mexicana,” y añadiéndole interesantes comentarios. (I: 234)

Algunos de los acontecimientos más relevantes de la novela (el embarazo de Pascuala, el asesinato de Tules, los robos perpetrados por los bandidos de Río Frío, las victorias militares del coronel Baninelli, el golpe de estado planeado por Cruz, los juicios ganados por Olañeta, el episodio del golpe que le da Cecilia a Evaristo en la cabeza y el cambio en el gabinete presidencial) son descritos en la narración y son doblemente narrados al quedar registro de ellos en los periódicos que leen los personajes. En *Los bandidos...*, las publicaciones periódicas le dan a Payno una voz extra ya que no está hablando ni un narrador, ni un personaje, ni el autor; está hablando la “voz pública”. Por voz pública me refiero a la voz que enuncia la noticia; a la fuerza que recibe gracias al carácter de objetividad, realismo, denuncia o inconformidad que puede producir en el lector. En mi opinión, una finalidad de incluir episodios con artículos periodísticos (aunque dichos artículos sean creación del autor) es darle verosimilitud a la obra al través del uso de documentos.

En lo referente a otros artículos impresos, también encontré una serie de panfletos contra el gobernador de Jalisco que invitaban a los ciudadanos a encabezar una revolución armada; transcribo uno:

La noche se pasó en bola y alegría, y la primera noticia que tuvo el gobernador al levantarse fue una proclama que apareció fijada en algunas esquinas y regada en las callas. Hela aquí:
JALISCO NUNCA PIERDE.
La tiranía ha llegado al colmo, y los pueblos libres de la República no la pueden ya tolerar. Recobran su soberanía y apelan a la

revolución como la única tabla que salvará las instituciones y las libertades de los ciudadanos. Cuento con los valientes tapatíos, que bastan para conquistar el resto de la República y subyugar a los Estados rebeldes; pero no será necesario llegar a esos extremos, pues estoy cierto que dentro de un mes contaré con los ocho millones de habitantes que tiene la heroica nación mexicana. Por estas y otras consideraciones que omito, y que expondré en un largo manifiesto luego que haya ocupado la Capital de la República y esté en posesión del Gobierno, he resuelto tomar las armas. Valentín Cruz. (II: 174)

En la novela, Payno también hace uso de otro medio impreso: la epístola. Cuando Bedolla es encarcelado:

[...] aprovechaba la oportunidad para contestar las cartas que recibía y echar sus tiempos a ciertas personas ricas: Muy respetable y estimado amigo: Privado de mi empleo y de mis bienes y reducido a una estrecha prisión, aunque con mortificación acudo a la generosidad de usted, suplicándole me haga el favor de prestarme doscientos pesos, que le devolveré tan luego como me halle libre y reciba de mi tierra fondos, que espero de un momento a otro, procedentes de las rentas de mis fincas. Dándole gracias, quedo a su disposición como su más atento

s.s.,q.b.s.m.

Licenciado Crisanto Bedolla y Rangel

En su estrecha prisión de la fortaleza de Santiago Tlatelolco. (II: 192)

A diferencia de los civiles, quienes en la novela hacían uso del correo ordinario, el magistrado enviaba sus órdenes por extraordinario o "correo que caminaba violentamente por la posta, a veces veinte leguas por día; y en casos urgentes, era el medio de comunicación de que se servía el gobierno" (II: 179). En *Los bandidos...* no podían faltar las cartas de amor, recurso literario muy utilizado en la literatura desde el siglo XVIII. Así, Relumbrón es el destinatario de las siguientes cartas:

En la puerta del zaguán lo esperaba una criada, que le dio una carta perfumada, que decía: Ven a cenar esta noche, chatito mío. Te espera sin falta, *Tu Luisa*. Aún no llegaba a la esquina, cuando lo detuvo otra criada y le entregó un bulto pequeño y un papelito azul enrollado como un cigarro: Ya encontré una casa muy bonita. Te mando el pañuelo con tu cifra de mi pelo. Ven esta noche, cenaremos pollo asado que tanto te gusta; pero no faltes porque me enojaré, y arreglaremos lo de la mudanza. Ya se me acaba el dinero. *Tu Rafaela*. (II: 291)

Al final del libro, estas cartas son evidencia fundamental para que la justicia se diera cuenta de que Relumbrón participó en el robo y en los homicidios perpetrados en la casa del conde del Sauz: don Pedro Martín y el marqués del Valle Alegre encontraron una de estas cartas dentro de la cartera que yacía al lado del cadáver de Consuelo; la cartera pertenecía a Relumbrón. Quiero hacer notar que en la última cita textual utilizada, Rafaela es quien amenaza y le pide dinero a Relumbrón; sin embargo, en la página 642 del segundo tomo dice: "En las bolsitas inferiores de la cartera había tarjetas con el nombre de Relumbrón; una carta de Luisa en la que pedía dinero y amenazaba a Relumbrón, y algunos apuntes de cuentas con don Moisés [el subrayado es mío]". Más adelante señalo otras "inconsistencias" que encontré en el texto.

Hay un pasaje en la novela en donde el narrador alaba a la prensa; dice: "No es nuestra idea el ocuparnos a cada momento de política y de periodistas, pero no podemos dispensarnos de aprovechar la ocasión para hacer un justo elogio de los adelantos de la prensa y de poner de manifiesto el juicio, el tacto, sea dicho de una vez, la filosofía con que trataban las más espinosas cuestiones" (II: 183). Este párrafo es el único en toda la novela donde se habla positivamente de la prensa; en mi opinión es irónico con respecto a los periódicos que hay dentro de la obra. En las líneas antes citadas, el narrador felicita a los medios por ser juiciosos y honestos; calificativos diametralmente opuestos a como describe el proceder de la prensa en el resto de la novela: "la prensa [es] ligera, malévola muchas veces, siempre ávida de chismes, de consejas y de escándalos" (p. 316).

Este fenómeno (la prensa corrupta) no era exclusivo de México. En la *Revista Científica y Literaria* [Tomo I, 1845, pp. 466-468] apareció el siguiente artículo de Payno titulado "Fragmentos de un viaje a la Habana: censura de periódicos":

En la isla de Cuba se publican actualmente nueve o diez periódicos. Este gran movimiento aparente de la prensa nada vale, pues ninguno de los periódicos puede calificarse con el nombre de político o literario, sino simplemente con el de mercantil. En la primera cara hay avisos de entradas y salidas de buques, y noticias de compras y ventas de esclavos. En la segunda, un trozo de literatura, historia o biografía copiado, y dos o tres párrafos insustanciales, bautizados con los nombres de crónica insular o crónica ultramarina. En la tercera, cinco o seis columnas de una mutilada e incorrecta traducción de alguna novela de Sue o Dumas; y en la cuarta cara siguen los anuncios de vinos que se venden, de negros que se compran, de posadas que se establecen, de peluqueros, de dentistas y retratistas que ingresan a ejercer su profesión. Entre toda esta olla podrida, suele encontrarse alguna linda poesía, un juicioso artículo estadístico o un articulillo de costumbres, escrito con agudeza y sal; mas las materias de que se compone el periódico, como queda dicho, son tan insustanciales, la calidad del papel tan pésimo, y la impresión tan poco curiosa, que a no ser por el interés de saber cuando sale un buque, o dónde venden el azúcar más barata, jamás se tomarían en la mano unos periódicos que presentan un aspecto tan monótono. Bajo el punto de vista mercantil, revelan que hay un comercio y un tráfico activo e incesante; pero ya queda dicho que de política nada dicen, y en cuanto a lo literario, dan la idea menos ventajosa de Cuba.

Todos los periódicos de *Los bandidos...* son sensacionalistas y modifican la información con tal de adquirir suscriptores y ganar ventas; éste fenómeno no sólo lo encontramos en esta obra sino también en *El hombre de la situación*. En la segunda novela de Payno aparece el personaje de don Fulgencio García Julio, hombre de provincia quien por azar del destino se convirtió en diputado; a pesar de que don Fulgencio sólo había leído el *Calendario de Galván* y apenas hablaba correctamente español, un periódico de la capital publicó el siguiente desplegado:

Tenemos el gusto de anunciar que acaba de llegar a esta capital el señor don Fulgencio García Julio, diputado al Congreso general. Es una persona acomodada y notable en su estado. Literato, economista y agricultor, posee cuantos conocimientos son necesarios para desempeñar con acierto su delicada misión. Además, sabe cosa de cien idiomas de las tribus indígenas que existían en el país y otros cien dialectos de tribus que no han existido jamás. En la maquinaria, en la industria y en la ciencia difícil de organizar nuestra hacienda, su opinión es de gran peso y, en una palabra; ninguno de los conocimientos humanos es extraño para este distinguido ciudadano que, después de servir a su patria en la lucha gloriosa de nuestra independencia, se retiró a sus fincas de campo y se consagró al estudio. El señor García Julio

seguramente será un luminar de la Cámara, y felicitamos cordialmente a la República por el ingreso al vasto y hermoso campo de la política de un ciudadano tan benemérito e ilustrado.⁶⁷

Unas cuantas líneas adelante, el narrador dice:

¿Cómo había salido a la luz un párrafo tan expresivo y tan completo a favor de don Fulgencio? Vamos a saberlo: Mr. Raymundo Ricardo Ricochi era íntimo amigo de uno de los redactores de un diario, al cual le ponderó la riqueza, la generosidad y el buen carácter del personaje, y le sonrió con la esperanza de que más adelante podría serles de gran utilidad. El redactor, sin conocer a nuestro hombre y sin más antecedentes que estos, escribió su párrafo y lo dejó en la imprenta entre la multitud de noticias falsas y ciertas, de chismes, de difamaciones injustas y de injustos elogios de que se compone ese pozo sin fondo, esa vorágine que se traga diariamente cuanto se escribe bueno y malo, y que en el mundo se conoce con el nombre de periódico. Al día siguiente, los demás periodistas, para llenar su gacetilla, copiaron el párrafo; lo mismo hicieron los papeles de los departamentos.⁶⁸

A lo largo de su vida, Payno escribió en más de una docena de periódicos y revistas; seguramente estuvo al tanto de una serie de irregularidades y actitudes corruptas en el manejo y elaboración de los artículos. Payno no sólo creó los periódicos que aparecen en sus novelas para denunciar a la prensa; también mostró el poder que ésta puede tener y las consecuencias que puede traer consigo el tergiversar la información: “cuando se quiere escribir, es necesario tener a la vista todos los antecedentes, referir con verdad los acontecimientos, exponer las razones de las dos partes contendientes, si las hay, y formar después las apreciaciones que caen natural y lógicamente del examen tranquilo de los hechos” [*El Siglo Diez y Nueve*, 19 de abril de 1870]. Payno señala que los errores cometidos por la prensa y por los editores son constantes; algunas veces se escribía sin tener noción sobre el tema tratado:

Si nos pusiéramos a registrar los autores franceses que han escrito sobre México, llenaríamos cuatro o cinco columnas de nuestro diario con ejemplos visibles de ignorancia, aun en las cosas más triviales y sencillas. Se puede asegurar, por regla general, que todo

⁶⁷ Payno: *El hombre de la situación* (2), p.163.

⁶⁸ *Ibidem*, pp. 164,165.

lo que no copian exactamente del barón de Humboldt está equivocado. Nos cae así a la mano una obra del barón de Bazancourt [...]. La obra se llama *México contemporáneo*, y sin entrar por ahora a refutar las apreciaciones injustas o completamente falsas que se hayan en sus páginas, nos referiremos sólo a los errores o equivocaciones que se encuentran apenas se abre el libro por cualquier parte. Hablando de los presidentes Bustamente y Santa Anna, dice un párrafo: “El partido federalista tomó un desarrollo considerable. Un encuentro tuvo lugar en *Necarigo*, cerca de Puebla, y el general Valencia batió a las tropas federales, etc.” Más adelante dice, hablando de California: “El general mexicano Castro que mandaba en *Pueblo de los Ángeles*...” En otro párrafo, dice: “Entre los diferentes *estados*, los unos Puebla, *Tampico*, se pronunciaron por un golpe de Estado; los otros Jalisco, Durango, *Zacaotea*, formaron entre ellos una especie de liga, etc.” [...] Se llama a *Tampico estado* y cree que existe un estado con el nombre de *Zacaotea*. Si en estas cosas tan triviales hay tanto error y tanta ligereza, ¿qué fe se puede dar al juicio filosófico y al análisis crítico que constituyen el fondo de una buena historia? (*El Siglo Diez y Nueve*, 18 de abril de 1870).

Las equivocaciones cometidas por autores extranjeros que escribían sobre México o sobre otros países americanos, no eran solamente de índole histórico o geográfico; también se llegó a calumniar la ética y la moral de esos lugares. En *Los bandidos...* esto se ejemplifica cuando los redactores de un periódico francés exageraron en la descripción del asesinato de Tules:

Hechos como éste, propios de los caníbales, no deben quedarse sin castigo. “La Francia, que marcha siempre a la cabeza de la civilización y que conquistó en 93 la libertad del mundo, no debe dejar sin escarmiento esta barbarie y apresurarse a enviar buques de guerra con sus compañías de marina de desembarco, y si encuentra resistencia, bombardear para escarmiento las poblaciones situadas en la mesa central de los Andes y reducir a cenizas, que en ello ganará la humanidad. De esta manera la Francia se hará amar y extenderá en esos lejanos países los beneficios de la civilización. Lo que pasó a esa desgraciada mujer puede repetirse con nuestros compatriotas aislados en esas regiones salvajes [...]. Nuestros buques de guerra serán una garantía para nuestros compatriotas, y el honor nacional quedará vengado.” Este párrafo fue reproducido en toda Europa, en inglés, en alemán, en dinamarqués, en tcheque, en griego, en italiano, en todos los idiomas conocidos y desconocidos y en todos los periódicos, y copiado y vuelto a copiar por la ilustrada prensa norteamericana, que lo adornó con grabados en madera (I: 235).

Desde el primer capítulo de la novela hay intervención de la prensa; en las páginas 27 y 28 del primer tomo, los periódicos *El Eco del Otro Mundo* y *La Gaceta Oficial* publican dos artículos: el primero referente al embarazo de trece meses de Pascuala y el segundo referente a la herencia de los descendientes del emperador Moctezuma. Estos periódicos eran antagonistas, ya que *La Gaceta...* era la publicación oficial del gobierno y *El Eco...* el periódico de oposición. En la hemerografía del siglo XIX es común encontrar publicaciones con distinta filiación política; por ejemplo, *El Siglo Diez y Nueve*⁶⁹ que pertenecía a la prensa política liberal y *El Monitor Republicano*⁷⁰ que pertenecía a la prensa política conservadora.

A mi parecer, *El Eco del Otro Mundo* es el periódico que tiene mayor importancia dentro de la novela: en él se publican la mayor parte de los acontecimientos y noticias relevantes. Es interesante analizar el desarrollo y la evolución de esta publicación. Antes de hacerlo quiero mencionar que en el siglo XIX los periódicos suspendían su publicación a causa de problemas políticos o financieros y luego volvían a publicarse bajo otro nombre. Esto sucedió con *El Mosaico Mexicano*: primero sufrió una suspensión a partir de septiembre de 1837 (a causa de la guerra de Texas), y volvió a publicarse hasta septiembre de 1840; en el año de 1842, desapareció debido a su alto costo. En 1843 fue continuado por *El Museo Mexicano* y su sucesor fue *La Revista Científica y Literaria de México* (1845). Payno y Prieto fueron colaboradores asiduos y

⁶⁹ Ver primer capítulo de la tesis.

⁷⁰ *El Monitor republicano* tuvo una existencia de 52 años y fue “antagonista” de *El Siglo XIX* ya que criticaba y cuestionaba las iniciativas y proyectos de ley, las disposiciones gubernativas del poder ejecutivo, las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia y de la Corte Marcial propuestas por la primera publicación que menciono.

redactores principales de estas publicaciones; los tres periódicos reprodujeron textos extranjeros y se dedicaron a la difusión cultural y educativa.⁷¹

A *El Eco...* de *Los bandidos...* le sucedió lo mismo que a *El Mosaico Mexicano* real: "El periódico que años antes había publicado el alarmante párrafo en el que se daba noticia del caso rarísimo y nunca visto [el embarazo de Pascuala] ya disminuyendo de tamaño, ya dejando de publicarse semanas enteras y apareciendo después con otro título y siendo víctima de un gobierno audaz" (I: 232). Sin embargo, la publicación pudo salir adelante, pero no al través de "tácticas empresariales" como la inserción de folletines o la venta de novela por entregas: el periódico resurgió porque los redactores amenazaron e impusieron miedo a los encargados del erario público; de este modo consiguieron una subvención monetaria de la tesorería. Así, *El Eco...* "ya no era el periódico semanal, sino diario, de pliego doble, impresión elegante y la gacetilla y la parte literaria llena de interés, pues no pasaba día sin que sus columnas tuvieran una o más noticias de sensación, que infundían la desconfianza y el espanto en la capital y en la nación entera" (I: 232).

He aquí el desarrollo truculento del periódico que a veces tenía suficientes suscriptores para pagar los gastos de impresión y administración, pero que a veces tenía que pedir fiado el papel necesario: comenzó siendo un periódico de oposición que interpelaba al periódico oficial y al gobierno a tomar medidas para castigar la racha de crímenes en la Ciudad de México. Posteriormente, se dedicó a publicar artículos a favor de la religión y alcanzó tal número de suscriptores que todos los miércoles y sábados se remitían al interior de la República costales llenos de ejemplares. Después, los redactores simpatizaron con los masones y el periódico apoyó la tolerancia de

⁷¹ Ver primer capítulo de la tesis.

cultos; luego, obtuvo apoyo del gobierno para finalmente convertirse en un periódico independiente especializado en noticias de sensación. Hubo discusiones, proyectos y pleitos entre los redactores ya que no se decidían qué tendencia ideológica o política seguir hasta que por fin “mezclaron algunos elogios al gobierno y algunas sátiras al clero, a los masones, a los soldados, a los abogados y a todo bicho viviente. Cada uno por saber si algo malo o bueno se decía de él, tomaba una suscripción, y en breve tiempo el periódico volvió a levantarse y los redactores ya tenían una regular pitanza cada mes.” (I: 360)

A lo largo del tomo I, *El Eco del Otro Mundo* es la publicación que se encargó de dar seguimiento al “caso rarísimo y nunca visto ni oído;” es decir, al prolongado embarazo de Pascuala. La primera mención de este acontecimiento está en las páginas 27 y 28. En la página 232, también del primer tomo, se lee: “El periódico que años antes había publicado el alarmante párrafo en que se daba noticias del caso rarísimo y nunca antes visto [...] Ese mismo periódico, pues, que tenía por nombre *El Eco del Otro Mundo*, dio a luz el siguiente párrafo...” Con esta cita textual no cabe duda que la noticia del “caso rarísimo” se publicó en *El Eco...*; sin embargo, en la página 183 del tomo II aparece lo siguiente:

[A] los mismos escritores que al principio de esta historia publicaron tan voluminosos artículos relativos “al caso raro” del rancho de Santa María de la Ladrillera, y llamaron justamente la atención del gobierno y de los doctores de la Universidad sobre el fenómeno digno de estudiarse que presentaba el vientre de doña Pascuala; la edad, la experiencia y el estudio habían dado a sus artículos cierto aplomo y solidez de que antes carecían y, sobre todo, no escribían una línea sin estar absolutamente seguros de la verdad. El lector podrá juzgar por el artículo siguiente, publicado en el famoso diario que redactaban, y que por un efecto de modestia le habían puesto el título de *La Sabiduría*.

¿*El Eco del Otro Mundo* o *La Sabiduría*?⁷² Indudablemente el párrafo que acabo de citar se refiere a *El Eco...* y a la noticia sobre Pascuala pero ¿por qué Payno, siendo un escritor tan detallista para las descripciones, ahora lo nombra *La Sabiduría* sin mencionar nada sobre el cambio de nombre? ¿Es un error? Ésta puede ser una respuesta: la novela, como las obras folletinescas, es extensa. Consta de dos partes, la primera contiene 54 capítulos y la segunda 63. La longitud de la obra y el prestar atención al desarrollo de tantos personajes pueden haber sido dos de las causas por las que Payno “olvidó” mencionar el cambio en el periódico. Varias novelas de folletín, dado a que se realizaban sin un plan previo y se difundían conforme eran escritas, tenían inconsistencias similares. También, al no poder rehacer lo ya producido en dicho tipo de novelas, podía haber incongruencias en la conducta de los personajes y en el hilo narrativo de las distintas tramas presentadas.

Los bandidos... es una novela en la que registré 326 actantes distintos (ver Apéndice III); unos con referentes reales y otros ficticios. El término “actante,” utilizado bajo la definición del lingüista Lucien Tesnière, sirve para denominar al participante (persona o animal) en un acto, tanto si lo ejecuta o como si sufre pasivamente sus consecuencias. Entre los actantes reales se encuentran Guillermo Prieto, José Joaquín Pesado, Ignacio Rodríguez Galván, el Conde de la Cortina, don Mariano Arista, don Carlos María Bustamante, don Ignacio Comonfort, y muchas otras personalidades tanto mexicanas como extranjeras.

En el tomo II, del capítulo XV al XXIX, no aparece Evaristo ni su cuadrilla de bandidos y comienzan a desfilar por la novela muchos actantes nuevos como Valentín

⁷² Quiero hacer notar que *El Eco...* sólo aparece en la primera parte de la novela y *La Sabiduría* sólo aparece en la segunda.

Cruz; Relumbrón y su familia; don Santos Aguirre, doña Viviana y la Moreliana. Así, por un centenar de páginas, Payno hace que el lector olvide al tornero y se interese por los capítulos en donde las fuerzas de Baninelli persiguen a Cruz, o con la derrota de la tropa del cabo Franco causada por la masacre producida por una epidemia de cólera morbo fulminante o con la descripción y los acontecimientos que suceden en el Obraje de Panzacola, antigua fábrica de paño que un contratista convirtió en casa de juego. Cito a Payno: “hemos presentado a nuestros lectores estos nuevos personajes, dejando olvidados a otros que ya han figurado y aparecerán cuando sean mezclados, más o menos, a nuevos acontecimientos” (II: 300).

Además del “error” en los nombres de los periódicos; encontré otras inconsistencias en la obra⁷³:

1) La perra Comodina es quien encontró a Juan Robreño jr. cuando la bruja Matiana lo tiró en la Viña. El animal vivía con Nastasita y las atoleras. En el capítulo titulado “En el mercado” (tomo I), Juan promete a la perra cuidarla y alimentarla. Un par de páginas más adelante, mueren Nastasita y las otras mujeres; Juan y la perra se dirigen a la ciudad: “El muchacho y la perra, cabizbajos y temblando de frío, regresaron a la ciudad al terminar la nublada tarde de uno de los días destemplados y melancólicos de invierno” (I: 194). Payno no dice qué sucedió con el animal el cual ya no vuelve a aparecer en la obra.

2) Espiridión es el hijo de doña Pascuala y Moctezuma III su ahijado. En la novela a veces se le designa a Moctezuma III con el nombre de Pascual; sin embargo encontré lo siguiente:

⁷³ También pueden ser problemas tipográficos.

a) En la edición de Porrúa (1975), página 373: “Juan se dedicaba a llevar las cuentas, a medir la cebada, a formar las barcinas de paja, y Moctezuma III y Pascual,⁷⁴ enseñados por doña Pascuala, eran unos buenos agricultores”.

b) En el tomo II de la editorial del Valle de México (1976), página 91: “Juan se dedicaba a llevar las cuentas, a medir la cebada, a formar las barcinas de paja, y Moctezuma III y Pascual, enseñados por doña Pascuala, eran unos buenos agricultores”.

c) En el tomo II de CONACULTA (2000) se cambia Pascual por Espiridión (página 102): “Juan se dedicaba a llevar las cuentas, a medir la cebada, a formar las barcinas de paja, y Moctezuma III y Espiridión enseñados por doña Pascuala, eran unos buenos agricultores”.

3) En las tres ediciones que estudié, en el capítulo quinto del segundo tomo (“¿Qué dirán los extranjeros?”) muere Hilario; en el capítulo octavo, también del segundo tomo (“Tragedia de los enmascarados”) Payno lo revive:

-La muerte de Hilario:

Evaristo e Hilario hicieron fuego al mismo tiempo, y un minuto después, los tres indios que estaban armados de los viejos fusiles, dejaron ir los tiros sobre el costado del carruaje. Por un momento una nube de humo envolvió el repentino cuadro. Uno de los soldados cayó al suelo herido mortalmente; Mateo sintió un fuerte escozor en la oreja: la bala de la pistola de Hilario le había llevado un pedazo y rozado ligeramente el cuello. El sota, que vió apuntar a Hilario, le aplicó un bijarrazo en la cabeza que le hizo caer del caballo, y del centro de la diligencia brotó un clamor, un grito de dolor y una exclamación terrible Godam[...]. Cuando Evaristo mismo volvió de la sorpresa, porque sorpresa fue para él la llegada de la diligencia con soldados que desde que lo vieron descerrajaron de balazos, vió al soldado moribundo en medio de un charco de sangre y a Hilario tirado al pie de su caballo, con los ojos cerrados y sin movimiento, a uno de los indios con la mano traspasada, seguramente por una bala de los ingleses, y a los otros escondidos con sus garrotes detrás de los árboles; lleno de furor por la muerte de su segundo, acabó con su espada de matar al soldado, que con voz extinguida le pedía misericordia; hizo que levantaran

⁷⁴ Los seis subrayados siguientes son míos.

los indios a Hilario, todo descoyuntado y flojo como si fuese un manequí de trapo, y se apresuró a internarse con él en el monte...

-La resurrección de Hilario:

Así partió el carruaje echando chispas, y Mateo contentísimo de que Evaristo e Hilario, que restablecido de la pedrada había vuelto a presentarse más altanero e insolente, llevasen su merecido. El sota hizo en el camino una buena provisión de piedras para aprovechar el momento de acertarle a Hilario en la frente o en la boca, de modo que no se volviera a levantar o perdiese los dientes, las muelas y hasta las quijadas.

4) Cuando el presidente de la República envió a Bedolla a la isla de los Caballos,⁷⁵ Lamparilla fue al convento de San Francisco “donde pidió hospitalidad y asilo al padre Pinzón (del que nos ocuparemos en su lugar)” (II: 195). A pesar de que Payno ofrece hablar más adelante del padre Pinzón, no lo vuelve a mencionar.⁷⁶

Estos “errores” o “inconsistencias” en la novela son mínimos, si se toma en cuenta la cantidad de capítulos; por eso, es de admirarse la exactitud con la que Payno escribió los 117 capítulos sin perder del todo el hilo conductor. Por ejemplo, en el tomo I, al referirse a una carta que le escribió Mariana de los Ángeles Cecilia a Juan Robreño dice: “entre papeles muy curiosos, un viejo amigo conserva esta carta que, como se verá más adelante, fue entregada al coronel Baninelli” (I: 86). La carta aparece en el tomo II, 64 capítulos después: “Juan Robreño sacó de su bolsa un papel envuelto en un sobre, algo sucio y maltratado. –Saca la carta que contiene y lee –le dijo a Baninelli, tendiéndole el sobre” (II: 205).

⁷⁵ La isla de los Caballos estaba situada en la costa de Acapulco. Era un lugar insalubre donde solía el gobierno mandar a los reos políticos.

⁷⁶ Duclas [*op. cit (1)*], p. 315] señala que el padre Pinzón existió: “Il s’agit surement de Manuel Pinzón qui a baptisé plusieurs enfants de Manuel Payno”.

En el siguiente ejemplo, no sólo vuelvo a reiterar lo que expuse en el párrafo anterior,⁷⁷ también demuestro de qué manera Payno logra engarzar las vidas de sus personajes. En el capítulo titulado “Pepe Carrascosa” (tomo I) muere José María Carrascosa, millonario coleccionista de antigüedades. Este hombre se alejó de sus parientes, ya que lo único que querían era su cuantiosa herencia; así, al morir, su cuerpo fue llevado al cementerio por los muchachos del hospicio. Juan Robreño jr., uno de los protagonistas de la novela, fue uno de los jóvenes designados para cargar el féretro pero, accidentalmente, tropezó y soltó el ataúd. Instantes después de que la caja mortuoria tocara el suelo, salió Pepe Carrascosa quien se puso en pie, sano y fuerte como si nunca hubiese tenido nada. Juan “pudo esquivarse y, sin ser visto ni detenido, en pocos minutos se hallaba lejos de aquel camposanto donde reinaba el asombro y el horror” (I: 231). Todo lo que Juan vivió antes de ir al hospicio y su historia posterior, empieza a enlazarse en este capítulo con las historias de muchos otros personajes hasta el grado de verse involucrado con la partida de bandidos que le da título a la novela. Pepe Carrascosa no sólo fue un detonante para que Juan emprendiese sus aventuras sino que también, gracias a él, Juan logró conocer sus orígenes: Carrascosa adquirió un relicario en cuyo interior había una nota que decía “está bautizado, deberá llamarse Juan Robreño. Su padre es caballero y militar. Su madre de la primera nobleza de México. Dios lo ayude en su vida” (II: 604).

La novela de folletín crea una técnica de narración: “los folletinistas tienen casi todos un sentido exacto del movimiento dramático, una ciencia de lo horrible y de lo aterrador, gran maña para desenredar la madeja; una habilidad especial para dejar

⁷⁷ Me refiero a la exactitud de Payno para no perder el hilo conductor de la trama.

muerdos, en el campo de acción, a personajes que resucitarán después para tener grandes destinos; un tacto extraordinario para usar los puntos suspensivos”.⁷⁸ Al través de esta técnica es como Payno hace que Carrascosa adquiriera el relicario y se rencuente con el supuesto huérfano. En el capítulo “La Providencia” (tomo II; 79 capítulos después de “Pepe Carrascosa”) el lector vuelve a tener noticias del anticuario tras su recuperación del ataque cataléptico. El coleccionista decide presentarse en la testamentaria del obispo Madrid con la finalidad de adquirir un relicario bendito por el Santo Papa. Casualmente Relumbrón, alias *Ocho Duros*, decide lo mismo. Carrascosa, quien tenía la superstición de que si llegaba a adquirir un relicario bendito, jamás le sucedería ninguna desgracia, pagó por la antigüedad la cantidad de dos mil pesos. Al sentirse humillado por no haber ganado la subasta, Relumbrón decide robar el relicario. Apoderarse de la joya no era difícil y “lo quería hacer solo; pero por más vueltas que le daba no le era posible, o mejor dicho, no se atrevía. Teniendo en su poder las llaves de todas las puertas y los criados a su disposición, lo más fácil era entrar disfrazado, atacar a Carrascosa en medio del sueño, amarrarlo y apoderarse de lo más valioso [el relicario], puesto que sabía donde estaban las alhajas. Pues no se atrevió, tuvo miedo” (II: 596). Así, ordenó al tuerto Cirilo y a Juan cometer el asalto, ya que ambos estaban involucrados con la vasta asociación de ladrones y asesinos que presidía. Durante el intento de robo, el tuerto y Carrascosa forcejearon, ya que éste no quería soltar la prenda; sucedió lo siguiente:

Le agarró con una mano la camisa [el tuerto Cirilo a Carrascosa] y con la otra le asestó una puñalada, pero el puñal no llegó a herirlo porque Juan le dio al tuerto Cirilo tan soberbio revés en la sien, que trastabillando fue a rodar a dos varas de la cama [...]. Carrascosa se sentó en su cama, se restregó los ojos; estaba atónito, no sabía lo que pasaba [...], saltó de la cama y se colgó del cuello de Juan: ¡Tú,

⁷⁸ Castro Leal: *op.cit.* (1), p. XVII.

tú eres el muchacho que he buscado por años y años sin poderlo encontrar! [...]. -Sábelo, tú eres mi heredero, mi hijo, mi familia, mi todo en el mundo, porque soy solo y no cuento sino como enemigos a los desnaturalizados parientes que me quisieron enterrar vivo. Todo se lo debo a este relicario-. Carrascosa buscó el relicario en la cama para presentárselo a Juan [...]. -¡La Providencia, la Providencia! -exclamó Juan a su vez-. Ese relicario es mío, yo lo he llevado en el cuello, y fue entregado al obispo por la caritativa mujer que me recogió y me sirvió de madre. (II: 601, 603, 604)

A partir de un claro ejemplo de anagnórisis (el instante de reconocimiento, en que Juan descubre ser hijo de un militar y de una condesa), todas las intrigas de la novela comienzan a solucionarse: la justicia atrapa a Relumbrón, a Evaristo el tornero, al tuerto Cirilo y a Hilario Trueno condenándolos a muerte y desbaratando la red delictiva; el conde del Saúz acepta el amor entre Mariana y Juan Robreño dejando como heredero principal de sus bienes a su nieto; Juan Robreño jr. y Lucecilla se casan y viajan a París para estudiar en la Escuela de Artes y Oficios y en la de Agricultura, respectivamente; Lamparilla y Cecilia finalmente unen sus vidas; Moctezuma III reconquista su reino; Espiridión adquiere el curato de Ameca; don Pedro Martín de Olañeta se retira a vivir al campo y, tanto el doctor Ojeda como el marqués de Valle Alegre, se van a Europa.

Juan Ignacio Ferreras, en *La novela por entregas*, clasifica cuatro temas que se repiten en las novelas de folletín: el tema de la orfandad, el tema de la pobreza, el tema de la reconquista de lo perdido y el tema de la persecución y de la liberación final. De estos temas, el único al que no se le hace referencia tal como lo señala Ferreras, es el de la persecución y de la liberación final ya que este tema necesita forzosamente de una víctima, generalmente femenina, a la que hay que rescatar de alguna prisión, rapto o persecución. El malo o el traidor opera en un primer momento, hasta que el héroe logra efectuar el rescate. En *Los bandidos...* los dos únicos personajes femeninos que necesitan ser rescatados de un raptor (en ambos casos de Evaristo) son Casilda y Tules.

Sin embargo, no hay ningún héroe que las ayude. Casilda logra su libertad al engañar a Evaristo para poder finalizar con el yugo y el maltrato bajo el que la hacía vivir como su amante:

[Casilda] –Déjame, déjame en paz o grito. ¡Seré tan tonta para volver a recibir sus hambres y sus palizas! Váyase...- Evaristo se puso furioso y la rechazó contra la pared... Casilda tuvo repentinamente un rasgo de astucia que le inspiró el instinto de su propia conservación [...]. Casilda pareció olvidar lo pasado y perdonarlo, le pidió garantía, le dijo que necesitaba diez pesos para sacar su ropa empeñada, le juró que no había tenido otro querido y lo tranquilizó de tal manera, que Evaristo, *lebrón* como se creía, tragó el anzuelo. –Bueno ¿y por qué no te vas ahora conmigo?- le dijo echándole el brazo al cuello. –Porque estoy sirviendo aquí junto en el número 7 [...]. Estamos hoy a 25, el día último cumplo mi mes y ahora mismo voy a decir al ama que busque, y entonces nos juntamos...- [...]. El día 30, a las nueve en punto, Evaristo se hallaba esperando ansioso la salida de Casilda. Las diez, las once; Evaristo pateaba, las horas pasaban, daba vueltas por la calle, intentaba penetrar en la casa, estaba como una fiera hambrienta. Casilda no apareció. Evaristo se resolvió a subir a la casa a informarse personalmente [...], las otras criadas le contestaron que ni de vista conocían a la tal Casilda a quien él buscaba. (I: 154 y 155)

Tules no fue tan hábil como Casilda para escapar de Evaristo. Juan tampoco la pudo rescatar; murió al ser asesinada cruelmente por el tornero:

[Tules] –¡No me mates, Evaristo, de rodillas te lo pido! ¡Por Dios!- Evaristo se lanzó con el formón levantado. –¡Eso no, maestro, eso no!- gritó Juan y tomando un serrote, acertó un golpe a la cabeza de Evaristo, el que, aturdido un poco, se detuvo [luego] volvió sobre la pobre de Tules, que de rodillas como una santa, con las manos enclavijadas, suplicantes, decía: –¡No me mates, no me mates...! ¡Dios mío, ten misericordia de...! (I: 180)

Juan Robreño, personaje masculino, podría ser la ejemplificación del último tema mencionado por Ferreras (el tema de la persecución y de la liberación final) ya que es perseguido por la vida y por las desgracias. Al final es liberado de su pasado sin familia, sin padres y se le retribuye lo que le pertenecía: el nombre y la familia.

El tema de la orfandad y el tema de la pobreza son paralelos. El primero plantea que “la huérfana o el huérfano, encontrarán siempre al final de un largo camino a sus

padres; estos padres serán siempre ricos y poderosos, bondadosos y honrados”;⁷⁹ el segundo tema indica que “el tema de la pobreza puede darse combinado con la orfandad o solo. El protagonista conquistará una fortuna, una herencia, una posición al final”.⁸⁰ Juan Robreño jr., en torno a quien gira la trama principal de la novela, aparece como huérfano; nació siendo “hijo natural” cuyos padres eran el capitán Robreño y la condesa Mariana. Un día fue robado a la tía del capitán por las brujas Jipila y Matiana, quienes lo aventaron a un muladar en donde lo encontró la pordiosera Nastasita. Creyéndolo huérfano, decide adoptarlo no sin antes hacerse una serie de preguntas – junto con el lector -, que se irán esclareciendo a lo largo de la narración: “¿Qué nombre le pondrían? ¿Estaría bautizado? ¿Quiénes serían sus padres? ¿Por qué lo tirarían en el muladar?” (I: 107).

Juan no es el único personaje que en cierto momento vive la orfandad; Moctezuma III, Tules, María Pantaleona, María Pánfila, Casilda y Lucecilla perdieron a sus padres durante la infancia. Payno trata el tema de la orfandad de distinta manera entre sus personajes: Moctezuma III y Tules fueron adoptados por personas que los trataron como hijos propios (don Espiridión y doña Pascuala: I: 29, 30 / Agustina: I: 162). María Pantaleona y María Pánfila fueron recogidas desde pequeñas por Cecilia, quien las acogió en calidad de criadas; Casilda vivió bajo la protección del licenciado Olañeta, de doña Severa y de Amparo con quienes trabajó como recamarera:

Las dos Marías eran como los perros. Su único amor, su único pensamiento, su Dios, para decirlo de una vez, era Cecilia. Huérfanas, sin saber quién había sido su padre, y habiendo perdido a su madre cuando eran pequeñas, querían a su ama más que lo que hubieran querido a su madre, y ambas, sin vacilar, se habrían arrojado a una hoguera para salvarle la vida. (II: 119)

⁷⁹ Juan Ignacio Ferreras: *La novela por entregas*, p. 254.

⁸⁰ *Idem*.

[Juan] se casaría con Casilda, que probablemente, como él, era una huérfana sin más protección que la del licenciado y, como él, criada, recamarera o cocinera. (II: 203)

El final de las tres mujeres fue muy diferente. Cuando Cecilia se casó con Lamparilla, regaló el puesto de frutas del mercado a las dos Marías. Casilda tuvo una muerte trágica; por velar y atender a doña Severa durante una delicada enfermedad, adquirió una fuerte fiebre:

Don Pedro Martín y Amparo se acercaron resueltamente al lecho, sin asco, y sin temor del contagio. Casilda estaba inmóvil como un tronco; sólo su pecho levantaba las sábanas con una respiración sorda y trabajosa de agonizante; su cara, entre roja y amoratada, ardía como si le acabasen de pasar por la frente y los carrillos una plancha ardiendo; sus cabellos en desorden, esparcidos y como arrojados en fracciones sobre las almohadas limpias y blancas; un brazo torneado y una pequeña mano floja y caliente salía de la sobre cama, y en el cuello descubierto se notaban unas manchas redondas y rojas. Casilda tenía una fiebre maligna que la quemaba viva y se la llevaba por momentos. (II: 692)

De todos los huérfanos, Lucecilla fue la que más sufrió en vida; ella misma dice: “Soy una pobre huérfana arrojada a la calle cuando apenas tenía seis años, por una tía medio loca que pedía limosna en las calles, y criada entre mala gente; pero Dios me dio esto bueno –y señalaba al mismo tiempo su corazón- y aprendí a leer, a mal escribir, a coser y, sobre todo cuando fui mayor, a preservarme de los hombres” (II: 671). Al final, todos los sacrificios que hizo durante su penosa vida fueron recompensados al casarse con Juan y al ser depositaria de todo el cariño y confianza de la condesa Mariana:

[Juan] Con el permiso de sus padres se marchó a París con su esposa, con la encantadora Lucecilla [...]. A los tres años de esta vida, Lucecilla hablaba francés como una parisiense, tocaba el piano, pintaba paisajes, escribía correctamente el español y el francés, y tenía nociones de historia, de geografía, de historia natural, y sobre todo, los modales decentes y finos para brillar en la mejor sociedad. (II: 714)

Relumbrón siempre creyó ser huérfano de padre y madre pero en realidad era hijo de don Santos Aguirre y de doña María Josefa Quintero y Rubio (*la Moreliana*) quienes

lo dejaron a cargo de una familia de la capital. Los verdaderos progenitores de Relumbrón, si en algún momento hubiesen aceptado sus relaciones amorosas y el nacimiento del niño, habrían perdido una cuantiosa herencia. Al crecer, se le dijo a Relumbrón que “su padre, al morir, le había dejado un regular capital y al cuidado de la familia donde se crió y de don Santos Aguirre, en cuyo poder estaba su dinero” (II: 298). La madre de Relumbrón era una mujer rica y poderosa que poseía una serie de ranchos productivos en las cercanías del lago de Pátzcuaro llamados Los Laureles; ella siempre estuvo pendiente de su hijo enviándole dinero al través de don Santitos. De esta manera, Relumbrón pudo estudiar en el Colegio de Ingenieros y posteriormente ser admitido como ayudante del presidente; llegó a ser jefe del estado mayor presidencial.

Juan es el único de los huérfanos de Payno que al final de la historia encuentra a sus padres; tal y como Ferreras lo señala, eran unos padres pertenecientes a un estamento social alto: la madre era condesa, hija de don Diego Melchor y Baltasar de todos los Santos, Caballero Gran Cruz de la Orden de Calatrava, marqués de las Planas y conde de San Diego del Sáuz. Desde las primeras páginas de la historia, Payno anuncia que en algún momento Juan se reunirá con sus padres: “Nastasita había encontrado en el cuello del niño un cordón con un relicario de plata, que instintivamente procuró conservar, por si algún día podía ser de utilidad al huerfanito. En lo que no se equivocó, como veremos más adelante” (I: 107).

El único de los ocho huérfanos que llegó a vivir en extrema pobreza fue Juan. Todos los demás siempre tuvieron casa, comida y trabajo. Juan personifica el tema de la pobreza el que también puede darse combinado con la orfandad:

Amaneciendo Dios, [Juan] fuese de nuevo a la plaza del mercado a ofrecerse para hacer mandados a los que compraban frutas o legumbres; pero no hubo quien lo ocupara porque le faltaban unos

canastos, cuerda y ayates que son indispensables a los muchachos que ganan así su vida. ¿Cómo comprarlos...? Imposible; no tenía ni un tlaco; había salido con lo puesto de casa del maestro; además su mano lastimada y su camisa con sangre daban asco. El día, pues, lo pasó vagando en la plaza y rejuntando hojas de lechuga, troncos de col y cáscaras de fruta. Cuatro o cinco días pudo vivir así, pero no era posible continuar; la indigestión y el hambre lo habían desfigurado, y no sólo no podía ya correr, sino que trabajo le costaba andar. En vano se dirigía a las fruterías y recauderas, que en vez de ocuparlo lo rechazaban en cuando se acercaba al puesto, porque otros muchachos, temiendo la competencia, lo habían señalado como vago y ladronzuelo. (I: 189)

Después de vivir en la indigencia, los personajes cuyas peripecias pueden ser clasificadas dentro del tema de la pobreza, consiguen la opulencia al través de una herencia o al adquirir una acaudalada posición económica y social. Esta restitución del orden primigenio del personaje que lo libra de todo lo malo que puede rodear su vida o determinarla es propia del melodrama (se le permite volver a encarar su realidad de una nueva manera, es como una segunda oportunidad, y también un premio a sus buenas acciones y a su bondad inherente).

Es pertinente recordar que Juan, después de salvarle la vida al millonario Carrascosa, quedó como único heredero. Además, en su lecho de muerte, el conde del Sauz le dejó al muchacho sus títulos nobiliarios y sus haciendas: “El conde nombraba albaceas a don Pedro Martín de Olañeta y al marqués de Valle Alegre y les dejaba cien mil pesos en oro a cada uno, y el resto a su nieto con los títulos de nobleza” (II: 679).

En el tema de la reconquista de lo perdido, el personaje “ha perdido injustamente algo o se lo han arrebatado: la madre busca al hijo perdido, el rey reconquista el trono”.⁸¹ Dos ejemplos muy claros de esto son la condesa Mariana y Moctezuma III. La primera tuvo que dejar a cargo de una parienta a su hijo, ya que el padre de la criatura no era aceptado por la nobleza mexicana. Durante la festividad del 12 de

diciembre, el niño se pierde; la madre no vuelve a saber nada de su hijo hasta los últimos capítulos de la novela. Sobra decir que Mariana se encargó de contratar gente para efectuar la búsqueda del chiquillo. Desde que se enteró de la desaparición de su pequeño Juan, la vida de Mariana se convirtió en “una noche negra y eterna” (II: 673); la que sólo se interrumpía, de cuando en cuando, con momentos de lucidez que aprovechaba para rezarle a la virgen de las Angustias. Esta “noche negra” no era más que una locura temporal causada por el dolor de la pérdida. En cuanto Lucecilla llevó a Juan frente a su madre, ésta “lo miró un minuto incrédula, pasó la mano por su frente como queriendo quitarse una cosa que la oprimía y después ocultó su rostro en el seno de Lucecilla, derramando un torrente de lágrimas. La locura había desaparecido” (II: 669).

El niño huérfano que adoptaron don Espiridión y doña Pascuala era Moctezuma III, “uno de los millares de parientes cercanos, herederos del emperador azteca” (I: 30). De tanto repetirle al muchacho que era pariente de un emperador, al crecer acogió gustoso la carrera de las armas (para poder defender su territorio); en el ejército se le conoció con el nombre de *El Emperador*. Al licenciado Lamparilla le llamó la atención esta curiosa historia, fue un día a Amecameca a buscar la fe de bautizo de Moctezuma III, sorprendiéndose cuando se enteró que efectivamente el huérfano era heredero de un vasto territorio: del rancho de Santa María de la Ladrillera, de las fincas de San Baltasar, el Pitillo y la Chorrera; de la hacienda de Buena Vista; de la provincia de Chalco; de Amecameca y del Volcán Grande que suministraba hielo a la capital de la República. Con el permiso del cabo Franco y un cuerpo de caballería formado por 600 hombres, Moctezuma III, bajo el grito de “¡Fuego graneado!” reconquistó su territorio.

⁸¹ *Id.*

Ferreras señala que, por lo general, las novelas de folletín tienen tres tipos de estructura: la estructura de la novela de aventuras, la estructura criminalista y la estructura melodramática triangular. En *Los bandidos...* están presentes los dos primeros tipos de estructura pero no el tercero. En las novelas con estructura melodramática triangular hay una víctima, un traidor y un salvador; el héroe se convierte en víctima y salvador mientras que el antihéroe es quien se encarga de quebrantar la fidelidad que se debe guardar o tener para conseguir un beneficio propio. En la novela de Payno, desde un principio está bien definido quiénes son los héroes y quiénes los antihéroes. No hay un análisis psicológico profundo; los personajes son descritos por medio de una frase o de una serie de frases que son retomadas cada vez que dicho personaje entra en acción. Por ejemplo, en muchas partes de la novela se califica al licenciado Olañeta como un hombre viejo, célebre, sabio y honrado: I: 242, I: 293, I: 300, I: 302, I: 309, I: 318, II: 56, II: 62, II: 67, II: 657, II: 662, II: 711, etc. Los personajes tan tajantemente definidos desde el comienzo de una novela, por lo general no logran evolucionar interiormente. Es por esto que en *Los bandidos...* no tenemos ningún personaje que cometa traición; los perfiles de los antihéroes ya están claramente marcados: saben lo que quieren y a lo que van. Ningún personaje tiene la complejidad psicológica para fraguar una deslealtad.

En la novela hay un personaje que al parecer comete traición: el teniente coronel Juan Robreño. Él siempre fue fiel al ejército hasta el momento en que tuvo que dejar por unas horas su puesto para auxiliar a Mariana y a su hijo; inmediatamente después regresó a su campamento. Baninelli, su superior, no quiso escuchar razones, lo acusó de intento de deserción (cosa que jamás pensó cometer Robreño) y lo mandó fusilar.

Por una serie de peripecias Robreño logró escapar; adoptó la identidad de un bandolero (Pedro Cataño) y se unió a las partidas delictivas de Relumbrón quien:

Pensó que era necesario a toda costa hacerse de ese proscrito, de ese fusilado por desertor al frente del enemigo, de ese muerto vivo, que debería estar lleno de ira y de venganza contra la sociedad y contra unas leyes que habían ejercido contra él crueldades tan terribles como las de la Inquisición en los tiempos antiguos, y él, hombre de mundo, cortesano y rico, no se equivocaba en tan probables apreciaciones, y se proponía sacar todo el partido posible de ese hombre anómalo, que no tenía más alternativa que el suicidio o la venganza y el crimen. (II: 386)

Sí, Robreño se unió a Relumbrón con la intención de vengarse pero, en realidad, mientras vivió como Cataño, jamás cometió algún acto ilícito. En cuanto pudo abandonó a Relumbrón y continuó viviendo como un hombre honrado al lado de su familia.

Estrictamente hablando, Robreño no cometió traición; en todo caso, su actitud fue la de un bandolero social. Eric J. Hosbawn, en el libro *Bandidos*, dice que el bandolerismo social “es una forma más bien primitiva de protesta social organizada” (p. 27). Y, efectivamente, cuando Robreño se convirtió en Cataño dice: “Yo necesito vengarme de una sociedad que me ha rechazado, de unas leyes que me han matado por unas cuantas horas de ausencia” (II: 387). Desde los primeros momentos de la novela, Payno nos presenta a Robreño como un militar aguerrido y valiente, pero incapaz de matar a menos que fuese necesario y sólo en el campo de batalla (I: 84). Robreño siempre fue fiel a sus valores morales, no los traicionó:

[Relumbrón] –Nada de consideraciones ni de clemencia con ese canalla, especialmente con los Bermejillos y los Garcías. Esta expedición debe ser a fuego y sangre [...]. Usted, compañero [dirigiéndose a Cataño], que como yo, detesta a los gachupines, tiene la ocasión de vengarse-. Don Pedro Cataño, que había permanecido sin hacer ninguna pregunta ni manifestar interés en los asuntos de Relumbrón, le contestó fríamente: -Las ocasiones de vengarme no me han faltado; pero yo no soy instrumento de venganzas ajenas; así, no cuente conmigo ni con los míos para esa

expedición, y le aconsejo que se ponga a la cabeza de otras gente de que pueda disponer, y usted mismo entre a fuego y sangre en las haciendas de San Vicente y Chiconcuac. Eso es lo que hace un hombre...-. –Pero, ¿cómo es posible? (le interrumpió Relumbrón sorprendido) ¿rehusa usted a obedecerme? ¿No sabe usted que está a mis órdenes, que eso hemos convenido y que me he fiado en su palabra...?-. Cataño sonrió desdeñosamente y contestó: -No he de ir... (II: 609)

Hay diferencias en cuanto al planteamiento del problema entre las novelas con estructura melodramática triangular y entre las novelas de aventuras. En la novela de aventuras la lucha (intriga) comienza desde el primer momento; en la novela melodramática existen tres tiempos: un planteamiento (la víctima es perseguida, encerrada o postergada), un segundo momento en el que aparece el traidor, y un tercer momento en donde el vengador triunfa sobre el traidor (o porque logra liberar a la víctima, o porque logra vengarla, o porque logra desenmascarar al traidor). En *Los bandidos...* la intriga comienza desde la primera oración, la cual inspira viva curiosidad por seguir leyendo: “En el mes de abril del año de 18... apareció en un periódico de México el siguiente artículo: CASO RARÍSIMO Y NUNCA ANTES VISTO NI OIDO” (I: 27). Payno, escritor sagaz y astuto, supo que al comenzar así su novela iba a mantener cautivo a su público; también supo que el título iba a servir de anzuelo para atraer la curiosidad de los lectores: ¿quién no se siente tentado a leer algo sobre bandidaje y fugitivos de la ley?

Una novela de aventuras no es solamente una narración en donde hay aventuras; es un relato cuya finalidad es contar aventuras y que no puede existir sin ellas. Al igual que en los folletines, en las novelas de aventuras todo se organiza en función del lector: “lo ideal es que la lectura de la novela sea ininterrumpida, que no se pueda dejar el libro

en la mesa”.⁸² En esto radica la similitud estructural entre las novelas de aventuras y los folletines. Además, en el folletín “se pondera como la última palabra del arte el saber cortar una obra en fragmentos igualmente interesantes, llevar cada día el relato al grado más alto posible de interés y detenerlo en el momento en que la curiosidad se encuentre vivamente excitada, de modo que sea inevitable el deseo impaciente de leer lo próximo”.⁸³

Desde *El fistol del diablo* Payno aprendió a manejar este “arte”. A lo largo de la elaboración narrativa y discursiva de *Los bandidos...* el autor supo en qué momentos dejar al lector en suspenso para pasar a otro capítulo; mencionaré cuatro ejemplos: 1) Tomo I. Fin del capítulo XX para comenzar con el capítulo XXI [p. 187]: “Oígame, doña Miguelita, si el aprendiz, que se fue de madrugada por la leche, vuelve, dígame que me espere en el patio. Voy un momento a casa de mi compadre; mientras, le dejo a usted la llave. No se la dé más que a Tules, que volverá pronto, muy pronto”, y 2) Tomo I. Fin del capítulo XLV para comenzar el capítulo XLVI [p. 449]: “La respuesta de Cecilia decidiría a Evaristo. O agricultor honrado o ladrón de camino real”. 3) Tomo II. Fin del capítulo XI para comenzar con el capítulo XII [p.139]: “La persona que tenía asida a Evaristo cayó de espaldas en el cuarto, quedándose con un mechón de cabellos, con todo y la piel del casco en la mano, mientras el bandido se revolcaba de dolor en el cascajo y los escombros de la tenebrosa calle” y 4) Tomo II. Fin del capítulo XLI para comenzar con el capítulo XLII [p. 472]: “En estas y otras pláticas estaban cuando la condesa, que había continuado al parecer no sólo quieta, sino con signos de debilidad y abatimiento, dio un lastimero grito, saltó de la cama como si un fuerte resorte la hubiese

⁸² Jean-Yves Tadié: *La novela de aventuras*, p. 9.

⁸³ *Ibidem*, p. 21.

impulsado, y se lanzó hacia la puerta para renovar la vertiginosa carrera que estuvo a punto de cortarle la vida”.

Payno supo qué nombre darle a cada capítulo no sólo para atraer la atención del lector sino también para despertar curiosidad por leer el siguiente apartado: (tomo I) Cap. VI “Don Diego de Noche,” Cap. VII “Don Diego de Día; (tomo II) Cap. IV “¿Qué dirán los extranjeros?,” Cap. V “¿Qué dirán los extranjeros? (continúa),” Cap. XXIV “Caprichos de la fortuna,” Cap. XXV “Caprichos de la fortuna (continúa)”.

Las novelas con estructura criminalista están muy distantes de las novelas de estructura melodramática triangular, en las que se suelen evitar los sucesos sangrientos. *Los bandidos...* presenta ciertas características de la novela criminalista; empezando con que “en la novela de crímenes nos encontramos ante el universo racional y comprensible de la novela realista; por eso habrá que encontrar en el costumbrismo las primeras huellas de este culto a la sangre, al pirata, al bandolero, al asesino que, más tarde, iba a pasar a la novela de folletín y a la novela por entregas”.⁸⁴

IV. Crímenes y horrores en *Los bandidos de Río Frío*.

Con anterioridad mencioné que una característica del costumbrismo literario es lo conciso y detallado en la elaboración de las descripciones. En las novelas donde aparecen episodios criminales todo es descriptivo, nada hay sugerido, ni escondido ni por descubrir; la realidad se ofrece desnuda desde el primer momento. En *Los bandidos...*, uno de los hilos conductores en la narración es el asesinato de Tules; el lector siempre sabe que Evaristo es quien mata a la mujer al golpearla brutalmente en el pecho con un formón:

El tornero, vacilando, cayendo, levantándose por el cuarto, blandiendo los puños, buscaba un arma, un instrumento; y bastantes había para herir. Evaristo tropezó con el sillón que olía a incienso y a iglesia y se hizo una herida en la frente, pero se levantó más furioso y encontró un formón. [Tules] -¡No me mates, no me mates...! ¡Dios mío, ten misericordia de...!-. Evaristo loco, delirante, hundió varias veces el formón en el pecho de Tules quien no tuvo aliento más que para decir: -¡Jesús, Jesús me ampare!- y cayó bañada en su sangre. Evaristo, con los ojos saltándosele, chorreándole sangre por la cara, permaneció un momento con el brazo levantado, con el formón sangriento hasta el mango. (I: 180, 181)

Los escritores costumbristas decimonónicos, además de escribir sobre las tradiciones y costumbres de la sociedad, comenzaron a utilizar episodios homicidas como fuente de inspiración por el alto nivel de descripción que les podía proporcionar el crimen; no estaban interesados en investigar o descubrir el por qué del asunto, estaban interesados en “retratar” el hecho sangriento. En Francia y España, durante la primera mitad del siglo XIX y gracias a las narraciones de carácter criminal, aparecieron nuevos “tipos” costumbristas: el bandolero, el asesino, el delincuente y el bandido. Posteriormente, el tema del ladrón y del crimen llegó al campo folletinesco.

⁸⁴ Ferreras: *op. cit.*, p. 297.

En la década del 40 al 50, se tradujeron al español *Les crimes célèbres* de Alejandro Dumas, los cuales fueron publicados como folletines en España.⁸⁵ Esta obra de Dumas es el producto de sus indagaciones en algunos procesos penales del pasado, los que utilizó para escribir los relatos narrados en su libro; menciono tres de ellos: 1) el juicio a Beatrice Cenci (1577-1599), joven romana perteneciente a la nobleza. Su padre tuvo deseos incestuosos con ella, quien después de ponerse de acuerdo con su madrastra y su hermano, lo mató. El papa Clemente VIII la mandó torturar y la condenó a muerte, 2) la historia de Urbano Grandier (1590-1634), sacerdote que fue quemado vivo en Loudun por endemoniar un convento de ursulinas y 3) el juicio de la Marquesa de Brinvilliers (1626-1676), llevado al cabo por envenenar a su marido, a gran parte de su familia y, accidentalmente, a su amante. Trató de sobornar a las autoridades, pero unos documentos hallados en su casa probaron su culpabilidad; fue torturada hasta que confesó sus delitos y luego decapitada.

Los ibéricos, no conformes con traducir los relatos criminales escritos por autores galos comenzaron a utilizar crímenes españoles para elaborar sus narraciones: *Galería fúnebre de historias trágicas* (1831) de Agustín Pérez Zaragoza Godinez; *Crímenes célebres españoles* (1859) de Manuel Angelón y Broquetas; *Anales dramáticos del crimen o causas célebres españolas y extranjeras* (1861) de Vicente Caravantes.

En 1871 se publicó en México *El libro rojo*, escrito por Manuel Payno y Vicente Riva Palacio.⁸⁶ Este libro, conformado por 33 relatos que comprenden partes del periodo histórico de México desde 1521 hasta 1867, es muy similar a *Los crímenes*

⁸⁵ *Ibidem*, p. 296.

⁸⁶ Juan A. Mateos colaboró con tres relatos; el libro también tiene un escrito elaborado por Rafael Martínez de la Torre, abogado defensor de Maximiliano.

célebres en cuanto que se utilizaron documentos de procesos penales para su elaboración.

Descendiente de una de las más prestigiadas familias de abogados en México, y licenciado en Derecho él mismo, Riva Palacio tuvo acceso a los anales del Santo Oficio; de esta manera pudo reconstruir con ellos sucesos y pasajes. La siguiente cita pertenece a su libro *Monja y casada, virgen y mártir*,⁸⁷ el pasaje transcrito reitera que Riva Palacio tuvo en su poder actas o registros penales los que seguramente utilizó, junto con Payno, para la elaboración de algunos de los cuentos históricos que conforman *El libro rojo*:

Los que niegan que la Inquisición en México quemara multitud de personas, no tienen sino que ocurrir a los autos de fe que corren impresos por todas partes. Y se procedía con tanta diligencia, que habiéndose fundado la inquisición en México en 1571, en 1574 se celebró ya el primero y solemne auto de fe, al que se llevaron ochocientos penitenciados de ambos sexos, quemándose unos en efigie y otros en cuerpo, unos vivos y otros después de ajusticiados. En los límites de una novela no se puede tratar una cuestión de esta clase; sin embargo, si alguien levantase la voz negando los hechos que referimos y defendiendo al Tribunal de la Inquisición, documentos irreprochables tenemos para conferirles.⁸⁸

En “La familia Carabajal” de *El libro rojo*, al igual que en “Los Cenci” de *Crímenes célebres*, se le proporciona al lector una transcripción de la sentencia de tormento, la carta de notificación a las víctimas y la cruenta descripción de los castigos practicados a los acusados.

Dejando de lado los relatos con fondo criminal me enfocaré al ámbito folletinesco. La figura del asturiano Antonio García del Canto es importante ya que le cabe el mérito de recoger de la tradición costumbrista española el tema del bandolero para integrarlo en la novela de folletín. Ferreras señala que García del Canto publicó en 1862 una obra

⁸⁷ Publicado en 1868, tres años antes que *El libro rojo*.

inscrita en dicho género cuyo título llamó mi atención: *Los bandidos de Madrid*; novela que trata sobre la vida de un bandido español conocido como Luis Candelas.⁸⁹ ¿Habrá sabido Payno de la existencia de dicha obra?

El autor de *Los bandidos de Río Frío* hizo para la literatura mexicana lo que hizo García del Canto para la literatura española, ya que la trama básica del libro de Payno (novela con aspectos folletinescos) gira en torno a los expulsados de la ley:

De diversos datos incompletos [sobre bandidaje, asaltos a diligencias y robos a casa habitación], se ha formado el fondo de esta novela, pero ha debido aprovecharse la oportunidad para dar una especie de paseo por en medio de una sociedad que ha desaparecido en parte, haciendo de ella si no pinturas acabadas, al menos bocetos de cuadros sociales que parecerán hoy tal vez raros y extraños, pues que las costumbres en todas las clases se han modificado de tal manera, que puede decirse sin exageración que desde la mitad de este siglo a lo que va corrido de él, México, hasta en sus edificios, es otra cosa distinta de lo que era en 1810. (Manuel Payno: *Los bandidos...* [edición de México moderno], p. 3).

Como he señalado, Payno, al igual que autores franceses y españoles, hizo uso de casos penales célebres para la elaboración de sus escritos. Así, un crimen célebre de los anales de la historia mexicana forma el argumento de *Los bandidos...*: las aventuras y desventuras del coronel Juan Yáñez⁹⁰ y otros hombres de la sociedad prominente.

Según la cronología de Duclas, los sucesos de *Los bandidos de Río Frío* ocurren entre 1819 y 1839. En la realidad, el asistente militar de Santa Anna de 1834 a 1835 fue el coronel Juan Yáñez, el Relumbrón de la novela, organizador de una “Compañía de ladrones” [...]. El Juan Yáñez real parece tan o hasta más increíble que el literario. En 1835 dos extenientes participaron en el asesinato del cónsul de Suiza, Carlos Maret. Los homicidas “se salieron y montaron en un coche, que según el relato de la causa era del ex coronel Yáñez, actualmente preso por delitos de gran

⁸⁸ Vicente Riva Palacio: *Monja y casada, virgen y mártir*, II: 223 / el subrayado es mío.

⁸⁹ No pude tener acceso a la novela de García del Canto; para dar la información aquí presentada me basé en el apartado que Juan Ignacio Ferreras le dedicó en *La novela por entregas*.

⁹⁰ “Juan Yáñez, natural de Puebla, de cuarenta y cuatro años de edad, casado, teniente coronel de caballería permanente con grado de coronel, y ayudante del Exmo. Sr. Presidente del año de 834, hasta que fue preso el 7 de diciembre de 835” (Antonio Alvarado y Tomás de Castro: *Los verdaderos bandidos de Río Frío*, p. 15).

tamaño,” lo que implica que Yáñez no fue el único oficial que cometió crímenes [...]. Después de tres años y cinco meses de su captura, Yáñez dicta un texto a “sus conciudadanos,” donde amenaza con suicidarse.⁹¹

Payno utilizó hechos reales para formar el cuerpo de su novela. La muerte del Relumbrón literario es muy similar a la muerte del Juan Yáñez real. Encontré lo siguiente en el “Extracto de la causa formada al ex-coronel Juan Yáñez y socios:”⁹²

[Hago referencia al dictám en contra de Juan Yáñez y sus secuaces] Se pusieron en capilla los reos que estaban en la ex-Acordada: y pocos momentos antes de notificarse a Juan Yáñez, intentó suicidarse, infiriéndose en el cuello una herida con una navaja de barba que había pedido prestada días antes a otro de los presos que se hallaban en el mismo local. La herida no le causó la muerte inmediatamente, no obstante los esfuerzos que hizo con las manos para prolongársela; y habiéndose ocurrido tan pronto como fue posible, se logró contenerle la hemorragia, y que quedara en disposición de poderse disponer cristianamente. Este acontecimiento, que pudo imputarse a un trastorno de su cerebro, al recibir la noticia de ir a ser puesto en capilla para sufrir la pena que merecían sus delitos, y que por justa que fuera, era muy capaz de producir aquella sensación, se descreditó por el folleto que pocas horas después del suceso se publicó con el título de: “Asesinato perpetrado en su persona por el coronel D. Juan Yáñez,” en que se dice que más delicado que delincuente, afectado de su honor, había preferido el suicidio a la afrentosa muerte de un ignominioso patíbulo. Se da por supuesto en el mismo papel que ya había muerto, con cuyas expresiones quiso persuadir que ese lance fue premeditado por Yáñez, y que lo comunicó al autor del papel, sin no fue él mismo. Por esto ya no pudo ser trasladado en la noche del mismo día 13 de julio a la ex-Acordada, donde había de haber sido encapillado con los demás, y quedó en la ex-Inquisición. Yáñez por fin falleció en la madrugada del 15 a la 1 y 57 minutos, y su cadáver se expuso a la expectación pública en el patíbulo que se levantó en el campo del Egido, en donde fueron ejecutados entre seis y siete de la mañana del mismo día, Vicente Muñoz (a) *el Chacho*, Juan González (a) *el Indio*, Benito Martínez, Ignacio Delgadillo y Vicente Martínez (Antonio Alvarado y Tomás de Castro: *op. cit.*, pp. 66 - 68).

Nótese la similitud entre el párrafo recién citado y los siguientes datos tomados de la novela:

⁹¹ Juan Antonio Rosado: *Bandidos, héroes y corruptos o nunca es bueno robar una miseria*, pp. 33-35.

⁹² Antonio Alvarado y Tomás de Castro: “Extracto de la causa formada al ex-coronel Juan Yáñez y socios” en *Ibidem*, p. 66-68.

La sentencia de muerte fue notificada a los reos con todas las solemnidades de estilo. Relumbrón quiso aparentar serenidad; pero no pudo y cayó en una silla, presa de una espantosa convulsión de nervios [...]. En la noche fue presa de la fiebre y el delirio [...]. El último día, doña Severa, enlutada y cubierta con un espeso velo, pidió permiso, que le fue concedido, para despedirse de su marido. Apenas la vio Relumbrón cuando quiso echarse a sus brazos, gimiendo y pidiéndole perdón [...]. -¡Aparta, malvado! -le interrumpió, rechazándole con la mano-. No me manches con la sangre y el cieno de que estás cubierto. Vengo, sin embargo, a hacerte el último servicio. Si no quieres ser objeto de la curiosidad, del odio y de la burla del pueblo en el tránsito que vas a hacer desde aquí a la horca, ten valor y haz, cuando yo salga, lo que el verdugo hará dentro de una hora. Toma-. Doña Severa sacó una navaja de barba que tenía oculta, se la entregó a su marido, se echó el espeso velo al rostro y salió de la prisión. A poco se escuchó un grito doloroso; entraron las diversas personas que había encargadas por la justicia de visitar a los reos, y encontraron a Relumbrón tendido en la cama y bañado en sangre, y una navaja de barba tirada en el suelo. Acudió inmediatamente el reo de cárceles, reconoció al preso y le hizo la primera curación. Era una herida leve. Relumbrón no había tenido valor para cortarse la arteria. Se consultó al gobierno si debía suspenderse la ejecución, y la respuesta inmediata fue que, muerto o vivo se llevara a Relumbrón a la horca [...]. A Relumbrón, que más bien se arrastraba que no andaba, le sostenían los brazos dos hermanos de la cofradía; y de la venda blanca que le había puesto el médico en la herida, caían algunas gotas de sangre. Evaristo se detenía, el tuerto Cirilo y los demás caminaban por su pie [...]. La tropa tenía que despejar el terreno y formar la valla, las calles y balcones llenos de curiosos, y así, lentamente iba caminando esta extraña procesión, que se parecía algo a un auto de fe, hasta que llegó a la plaza de Mixcalco, tan repleta de gente, que se podía andar por las cabezas. Allí un cuadro de tropa estaba formado y en el centro las máquinas destinadas a la ejecución, que eran bien sencillas: una viga, un banquillo y un anillo de fierro. Quince minutos después los criminales habían dejado de existir y permanecieron hasta la noche sentados en sus banquillos con el pescuezo tronchado por la mascada, las cabezas inclinadas y las lenguas negras de fuera. (II: 681-684)

A Juan Yáñez, además de comprobársele su participación en el atentado al cónsul de Suiza, también se le encontró culpable de otros crímenes como el robo de las barras de plata en la plazuela de las Vizcaínas, de las diligencias en la Soledad de Santa Cruz y del convento de San José de Gracia. Hay que recordar que dentro de *Los bandidos...*, Relumbrón y sus maleantes robaron talegas y barras de plata de una bóveda secreta de la casa del conde del Sauz (“En la calle de Don Juan Manuel”); asaltaron diligencias en

parajes despoblados ubicados entre México, Puebla y Veracruz (“Primer asalto a la diligencia,” “Tragedia de los enmascarados,” “La ópera en el monte,” “Terrible combate en Río Frío”), y robaron en la casa curial del pueblo de Coatlínchan (“El capellán y el cura”).

El bandidaje en nuestro territorio no es exclusivo del siglo XIX; durante el periodo virreinal causó muchos problemas, de tal modo que las autoridades crearon “La Acordada,” un tribunal diseñado para perseguir a los malhechores. José Sánchez Guarnero, apodado el Príncipe de los Montes, fue un famoso salteador de caminos ajusticiado en tiempos del virreinato. Tenía bajo su control las regiones de El Pinal, Río Frío, Izúcar, Amilpas, Texcoco, Chalco, Las Cruces y Monte Alto; vivía en Malinalco, desde ahí dirigía a sus subordinados. Un día fue cercado por la justicia y aprehendido. Fue enjuiciado y sentenciado a morir en la horca en 1661.⁹³ Payno, en su novela, menciona a un bandido llamado Gonzalitos, quien “entra y sale a Toluca como Pedro por su casa, y hasta ahora se ha burlado de los jefes que ha mandado el gobierno a batirlo [...]. Lo que tiene es tropa bien montada, indios de los pueblos del costado del volcán que andan muy recio, y se dispersan y se esconden cuando los atacan” (I: 83).

En 1869 se decretó la “Ley para castigar a los plagiaros y salteadores,” pero fue hasta 1886, durante el gobierno de Porfirio Díaz, que se empezó a poner un alto a los robos en carretera.⁹⁴ Desde 1831, los bandidos de Río Frío daban quehacer a las autoridades y asustaban a los viajeros: “Aquí hay que armarse para viajar, a menos que

⁹³ *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, p. 1912.

⁹⁴ Véase: Laura Solares Robles, *El bandido social en México durante el porfiriato*.

se haya uno resignado de antemano a dejarse desvalijar. Los alrededores de Perote, Puebla, Río Frío, son famosos por los frecuentes ataques de los bandidos”.⁹⁵

En el libro *La vida en México*, [p. 85] de madame Calderón de la Barca, se menciona a Juan Yáñez y su participación con los bandidos de Río Frío:

Hablando de ladrones y de robos, tema inagotable en la conversación, me contaba el otro día el Señor..., que en tiempo del Presidente anterior, cierto caballero fue a Palacio para despedirse antes de salir para Veracruz. Fue recibido por el Presidente, que se encontraba sólo con su ayudante el general Yáñez, y le contó confiadamente que iba a llevar consigo una considerable suma de dinero, pero que estaba tan bien escondida en el doble fondo de un baúl, del cual le hizo una descripción, que aun en el caso de ser atacado por los ladrones era imposible que pudieran descubrirla, y que, en consecuencia, no creía necesario hacerse acompañar de una escolta. Este confiado caballero salió de México al día siguiente con la Diligencia. Apenas había salido de la garita el carruaje, cuando fue asaltado por los ladrones, los que, por extraño que parezca, se fueron en derechura del mismo baúl que contenía el dinero, le abrieron, rompieron el fondo, y apoderándose de la suma allí escondida, se marcharon con toda tranquilidad. Fue una singular coincidencia de que el capitán de los ladrones, aunque medio encubierto por un disfraz, tuviera un sorprendente parecido con el ayudante del Presidente.

La justicia reconoció a Juan Yáñez como autor intelectual de un grupo de bandidos que operaba en Río Frío. En la segunda parte de la novela, *Relumbrón* organizó a los bandidos en tres partidas, pero jamás fue partícipe directo en la acción; Pedro Cataño,⁹⁶ Cecilio Rascón y, principalmente Evaristo, eran los que se dedicaban al asalto de diligencias: 1) partida más numerosa: Pedro Cataño fue designado jefe y se hizo cargo de la Tierra Caliente, 2) Cecilio Rascón se hizo cargo de los caminos del interior y, 3) partida con el nombre de “Roque:” Evaristo fue el jefe y dirigía desde la hacienda de Río Prieto. Se hizo cargo del monte de Río Frío y del camino de Puebla

⁹⁵ *Viajes en México. Crónicas extranjeras*, p. 255.

⁹⁶ Cuando Juan Robreño se salvó de ser fusilado por Baninelli, adoptó la identidad de Pedro Cataño, un bandido.

hasta Perote. En Perote, y desde la fábrica de moneda falsa, estarían a cargo Relumbrón y el platero don Santitos.

Relumbrón no sólo organizaba asaltos en el campo, también lo hacía en la ciudad. Para robar en las casas-habitación de la capital, se valía de mujeres. Doña Viviana, quien trabajaba bajo el mandato de Relumbrón, le ofreció a doña Dominga de Arriata los servicios de una joven mucama llamada Inocencia Cuervo. La muchacha informaba a doña Viviana todo lo relacionado con la familia Arriata, quien a su vez informaba a Relumbrón; así, los hombres de *Ocho Duros* se apoderaron de un botín en oro y alhajas. El homólogo literario de Juan Yáñez era dueño de negocios ilícitos como casas de juego y locales camuflajeados como harineras, donde se lavaba dinero y se producía moneda falsa. Además del bandidaje en el ámbito rural, y de los robos y despojos en el ámbito urbano, Payno incluye en su novela otro delito grave que también sirve para mantener la atención de los lectores: el asesinato u homicidio doloso.

El homicidio doloso es la muerte intencional de un hombre ocasionada por otro hombre “con un comportamiento culposo y sin el concurso de causas de justificación”:⁹⁷

Se presumirá que existe premeditación o dolo cuando las lesiones o el homicidio se cometen por inundación, incendio, minas, bombas o explosivos; por medio de venenos o cualquier otra substancia nociva a la salud, asfixia o enervantes o por retribución dada o prometida; por tormento, motivos depravados o brutal ferocidad.⁹⁸

En el libro hay quince homicidios dolosos; diez cometidos por Evaristo (Tules, el remero de Cecilia, don Carloto Regalado, don José, Valeriano, el dependiente de la

⁹⁷ María Margarita Climent Bonilla: *Nociones de derecho positivo mexicano*, p. 217.

⁹⁸ Resumen de los artículos 544, 545 y 546 del código penal mexicano de 1871, vigente en la época durante la que Payno escribió su libro [no pude tener acceso directo al código penal de 1871, los artículos que hacen referencia a dicho código los consulté en la obra *Leyes penales mexicanas*].

hacienda de San Vicente, Consuelo y tres criadas); tres cometidos por el tuerto Cirilo (Lucio Quintana, Inocencia y una cocinera), y dos cometidos en defensa propia por el cura de Coatlinchan (Quirino y Marcos).⁹⁹

Evaristo es un ejemplo de la inutilidad del crimen (en este caso del asesinato). Mató a Tules porque estaba cansado de vivir con ella; en realidad amaba a Casilda. El asesinato no ayudó a que Casilda regresara a su lado. El crimen no produjo nada positivo a Evaristo; al contrario, lo hizo perder por siempre la fidelidad de la muchacha.¹⁰⁰ Una vez que consideró el asesinato como solución lo hizo cada vez con más saña: al remero de Cecilia y a don Carloto Regalado les destrozó la cara a puñaladas antes de matarlos; a Consuelo la violó antes de quitarle la vida. Sus pensamientos nocturnos también estaban enfocados en matar:

Dijo echándose en el banco de ladrillo que hacía las veces de cama: -Matarla, robarla, que ha de ser muy rica [Cecilia]; y yo sabré al fin dónde tiene su dinero; martirizarla; cortarle los pechos con las tijeras; hacer dibujos en sus pantorrillas con un cortaplumas; arrancarle con todo y casco las mechas de cabellos; recortarle las orejas [...]. Pero todo esto será a su tiempo, cuando llegue la ocasión, que yo prepararé, aunque pasen años, sin que arriesgue mi seguridad ni mi vida. (I: 545)

La actitud de Payno ante el homicidio es totalmente condenatoria; ninguno de los asesinos quedó sin castigo, al final fueron ejecutados (esto es otro elemento de las novelas de folletín: hay que castigar a los malos). Los cómplices de Evaristo obtuvieron las penas merecidas: algunos fueron enviados a prisión, otros pagaron cuantiosas multas, otros hicieron servicios a la comunidad. Hay que recordar que Payno sabía de

⁹⁹ En el tomo II (p. 566), Payno señala que “este suceso es enteramente cierto [el doble homicidio]. El cura Hernández se presentó al juez de Texcoco y al arzobispo, que lo declaró irregular por haber derramado sangre. A los seis meses pasó al curato de Omitlán.”

¹⁰⁰ “La chata frutera quería bien a Evaristo y no pensaba serle infiel, pero tenía demasiado arte para sacar partido de sus labios frescos [...], Casilda, que se nos había olvidado decir que así se llamaba la muchacha.” (II: 381).

leyes penales, conocimiento que adquirió cuando fue a Nueva York y a Filadelfia a estudiar los sistemas penitenciarios.

De México, se puede decir que entre los mayas, el Batab o cacique, era quien juzgaba y aplicaba la muerte a los adúlteros, ladrones, homicidas y raptos; no utilizaron ni la cárcel ni los azotes como castigo. Entre las penas de los tarascos estaban la muerte del violador y de su descendencia, al primero se le abría la boca hasta las orejas, apaleándolo después hasta matarlo; a los ladrones se les perdonaba la primera vez, si reincidían se les arrojaba desde un peñazco. Los aztecas clasificaron los delitos de la siguiente manera: en contra de la seguridad del imperio; de la moral y del orden de las familias; los cometidos por funcionarios y los cometidos en estado de guerra; contra la libertad y seguridad de la gente; contra la vida; sexuales, y contra el patrimonio. Durante la época de la Colonia hubo confusión a la hora de aplicar las penas y castigos debido a las distintas Audiencias.¹⁰¹ El antecedente más remoto que se tiene para elaborar un código penal en el México Independiente es el “Bosquejo o plan general de Código Penal para el Estado de México del año de 1831”.¹⁰² El 5 de mayo de 1869, se emitió en Veracruz el primer código penal mexicano. En 1871, se hizo el código penal vigente durante la escritura de *Los bandidos...*: “En 1871, el licenciado Antonio Martínez de Castro tomó como modelo de inspiración el código español de 1870, y creó para México, el código de 71 o código de Martínez Castro”.¹⁰³

¹⁰¹ Audiencia: nombre genérico de los tribunales establecidos por los españoles en América. La audiencia fue el instrumento básico del sistema político-administrativo colonial de la corona española; era el tribunal más alto en su respectivo distrito.

¹⁰² Antonio Martínez de Castro (1825 - 1880): jurista mexicano; Benito Juárez le encargó la preparación del código penal / Celestino Porte-Petit Candaudap (*Apuntamientos de la parte general de derecho penal*, p. 65).

¹⁰³ *Ibidem*, p. 70.

Payno muestra las atrocidades cometidas por los bandidos y homicidas condenándolos al aplicarles toda la fuerza de la ley; pero también señala los abusos de autoridad efectuados por quienes estaban encargados de hacer ejercer las leyes. Por ejemplo, las trampas y corruptelas de don Justo, administrador del mercado de la plaza del Volador (“Cecilia”), o el episodio donde un hombre inocente muere en la cárcel por haber sido enjuiciado injustamente por Bedolla (“Los reos de muerte”). El autor, quien fue prisionero político,¹⁰⁴ retrató cuatro instituciones penales de México: la prisión de Santiago Tlatelolco; el hospicio de pobres o reformatorio infantil; la cárcel municipal de Querétaro; la isla de Caballos. En el hospicio, Juan fue llevado a un pasadizo que estaba en un extremo del patio donde:

Abrieron una puerta pesada de cedro, y de un empujón lo introdujeron en un antro oscuro [...]. Poco a poco sus ojos se acostumbraron a la obscuridad y pudo reconocer su prisión. El suelo estaba sembrado de apestosas basuras; el moho y el salitre subían hasta la mitad de las paredes; el techo, de buenas y gruesas vigas de cedro cubierto de telarañas; los ratones se paseaban confiados [...]. En un rincón unos petates viejos y una frazada sucia olvidada por alguno de los que le habían precedido en el cuarto oscuro, eran el lecho [...]. Juan se tapó con la frazada, porque la atmósfera húmeda y pegajosa le habían entumecido el cuerpo [...]. Nadie que se acercase a la puerta; nadie que le llevase de comer; estaba completamente olvidado y sepultado en vida. [I: 207 y 208]¹⁰⁵

Adriana Sandoval señala que las novelas de folletín con estructura criminalista describen un asesinato, un ‘horrible crimen’, con todos los detalles de rigor.¹⁰⁶ Las razones de tal crimen en principio no interesan, sólo importan los detalles del hecho sangriento. La imagen de la muerte violenta es uno de los factores de más inmenso atractivo para el público. En *Los bandidos...*, el asesinato de Tules es un episodio

¹⁰⁴ Véase el primer capítulo de la tesis.

¹⁰⁵ Al final de este pasaje, hay una nota a pie de página hecha por el autor que dice: “El castigo del cuarto oscuro, más o menos sucio y lóbrego, se usó hasta hace poco en los colegios. Esto ha cesado con la abolición del internado” (I: 208).

criminal sangriento [ver la primera cita textual de este capítulo]. Payno estaba consciente que a veces la prensa, por el afán de vender, tergiversaba la información.¹⁰⁷ Como crítica a esa práctica, hizo que los periódicos incluidos dentro de su novela falsearan la noticia sobre la muerte de Tules. Con esto, el autor no sólo denunció las trampas periodísticas; también trascendió un primer plano de descripción criminalista al volver a narrar, al través de un periódico leído por los personajes de *Los bandidos...*, el mismo asesinato pero con más detalles y exageraciones:

El Eco del Otro Mundo dio a luz el siguiente párrafo: Horrorosa tragedia.- Allá en el fondo obscuro de una casa de vecindad de mala fama, situada en uno de los barrios más sucios y peligrosos de la ciudad, se ha cometido un crimen que nosotros mismos no creeríamos si no tuviésemos los más verídicos y exactos informes. En un cuarto de esa casa vivía un matrimonio compuesto de tres personas (no de dos hombres y una mujer, ni de dos mujeres y un hombre, porque de esos matrimonios se ven todos los días), sino del padre, la madre y un hijo ya crecido, de cosa de 11 a 12 años. El padre era, según nos han asegurado, un artesano muy hábil y protegido por un alto personaje, tal vez un marqués, cuyo nombre callamos por respeto a la vida privada. La mujer (no la del marqués, sino la del matrimonio de que hablamos), era dizque muy bonita, y más que bonita oji-alegre. Al marqués, porque al fin los marqueses son hombres de carne y hueso como nosotros, le gustó la muchacha y se atrevió, ¿y por qué no se había de atrever?... lo demás lo callamos por respeto que debemos a la moral; pero nuestros ilustrados suscriptores, a quienes consagramos nuestras tareas, lo adivinaran: sigamos con esta dolorosa narración. El marido celoso se calló la boca (como lo hacen muchos) y se manifestó muy amable con su mujer, pero una noche cerró la puerta por dentro con llave, tendió a su mujer en un banco, la amarró de pies y manos de modo que no se pudiese mover, le rellenó la boca de aserrín para que no gritase y comenzó con sus instrumentos a trabajar sobre el cuerpo de su víctima como si fuese un trozo de madera. Primero con una sierra le cortó una pierna, después un brazo hasta que no dejó más que el tronco, y la mujer vivía a pesar de esta mutilación, pues era robusta y no quería morir. Lo más grave del caso es que el hijo, ayudaba al despiadado padre en esta operación. ¡¡¡Horror, horror, horror!!! (I: 232 y 233)

Este segundo plano de descripción también es superado. Léase el siguiente fragmento escrito por los editores de *El Gorro de Dormir de Dantón*, otro periódico

¹⁰⁶ Véase: Adriana Sandoval, "El tremendismo en *Los bandidos...*"

¹⁰⁷ Ver el tercer capítulo de la tesis.

leído por los personajes de la novela, en donde los asesinos de Tules cometieron canibalismo:

El bárbaro esposo y el desnaturalizado hijo, después de haber descuartizado a la infeliz mujer, cortaron los pedazos más gordos de sus pantorrillas, hicieron un guisado con esa substancia venenosa que llaman chile, que en el idioma bárbaro de los metis (mestizos) quiere decir Salsa del Diablo, y se sentaron tranquilamente a cenar ese horrible manjar, digno de esa raza degradada española que puebla el rico continente de Colón. (I: 235)

Por si esto fuera poco, don Pedro Martín de Olañeta leyó lo siguiente en *El Diario de los Ahorcados*:

Vamos ahora a referir el crimen tal como lo vieron sujetos verídicos y dignos de toda creencia. El domingo, cosa de las once de la mañana, salió Evaristo de la casa, acompañado del Tejedor y del Pedrero, y se fueron abrazados como compas a la pulquería de los Pelos; allí bailaron y bebieron y regresaron a la casa de la Estampa de Regina medio borrachos; mandaron traer tepache y aguardiente y comenzaron a cantar versos obscenos y abrazar y pellizcar a la Gatita y a la Tijerina. La mujer de Evaristo, naturalmente, no lo pudo soportar, y se les fue encima a mordidas y a los arañes a las dos amasias del tornero. Todo pareció quedar en paz y en silencio. No fue así. El tornero, con sus amigos, se encerró en el cuarto de la Gatita y allí resolvieron matar a doña Tules. Entró el marido por delante y le buscó pleito, insultándola y diciéndole cosas para que ella saltara las trancas, como en efecto sucedió, pues le tiró una bofetada y le lastimó un ojo; entonces el tornero, de un revés, la tiró al suelo; entonces entraron los otros como montoneros, se apoderaron de la Tules, la desnudaron, la amarraron a un banco, y ya uno le da un picotón con una lezna, ya otro con una sierra comienza a cortarle un brazo, ya el marido quería con un formón hacerle un dibujo en una pierna... (II: 61, 62)

Otros episodios sangrientos y de tortura presentes en *Los bandidos...* son los siguientes: azotes con varas de membrillo (I: 72); quemaduras, hechas a propósito, con agua caliente (I: 145); desprendimiento del lóbulo de la oreja (I: 162); maltrato y sacrificio de animales (I: 186); cadáveres ensangrentados y medio desnudos (I: 253); balazos (II: 50); pedradas (II: 80); puñaladas (II: 138); decapitados (II: 157); botellazos (II: 172); envenenamientos (II: 199); fusilamientos (II: 413); desprendimiento del

cartilago nasal (II: 420); arrojar a las víctimas vivas al fondo de un pozo para luego cubrirlas con tierra (II: 579); estrangulamientos (II: 581) y violaciones (II: 590).

CONCLUSIÓN

El folletín comenzó teniendo pequeños espacios en los periódicos del siglo XIX; se trataba de una publicación al pie de los diarios con el objetivo de difundir novelas, redacciones literarias, artículos científicos. Esta innovación literaria fue todo un éxito; con el transcurso del tiempo, muchas de esas obras narrativas se publicaron en forma de libro, como obras teatrales u óperas para obtener de ellas el mayor beneficio económico.

La novela folletinesca es un género popular de entretenimiento; gracias a sus características melodramáticas brinda al lector situaciones con las cuales se identifica, lo entretiene con episodios amenos y lo mantiene en suspenso. Gracias a que las novelas de folletín hacen deambular a sus personajes por distintas estratificaciones sociales, los lectores pertenecientes a la clase media y opulenta pueden tener conocimiento de los usos, costumbres y léxico de las clases bajas; también permite al lector adentrarse en mundos lejanos y conocer aspectos exóticos. El folletín es un documento de conocimiento de las constantes sociales, políticas, económicas y morales de la época recreada; este tipo de novelas constituyó la literatura popular del siglo antepasado.

Antes del siglo XVIII, el público lector era muy escaso –la gran mayoría de la población era analfabeta-. Al extenderse la alfabetización en Francia, gracias a las aportaciones de las revoluciones burguesas, se experimentó la necesidad de tener una literatura de consumo masivo y de bajo costo, de modo que pudiese ser adquirida por los sectores menos favorecidos de la sociedad. El folletín comenzó a tener su auge cuando los dueños de los periódicos descubrieron su potencial como herramienta de mercadotecnia para aumentar la venta de publicaciones. Los periódicos aumentaron sus tirajes gracias a que empezaron a incluir dentro del número cotidiano alguna novela de folletín.

Al tener una pluralidad de públicos, un aumento de lectores y una moderización en las técnicas de producción el escritor comenzó a ser visto como un profesional cuya actividad le permitió comenzar a “vivir de la pluma”. Los autores empezaron a recibir una remuneración monetaria y la actividad literaria dejó de ser solamente recreativa para volverse lucrativa. La novela de folletín le permitía al autor tener una ganancia por cada folio o capítulo que aparecía en el periódico; mientras más extensa la obra, durante más tiempo recibía una ganancia el autor.

Dado que muchas novelas de folletín se realizaban a medida que se iban publicando, sus autores no tenían una idea completamente premeditada de la trama o de los temas; este tipo de folletines no obedecían a un plan previo. Usando muchos aspectos del modo melodramático, el autor iba cautivando al público lector. En las novelas de folletín hay un aspecto simbiótico entre el autor y su público; una relación estrecha y persistente: a pesar de que el autor modela al público, éste funge como un termómetro para saber si ese capítulo es o no envolvente. Al igual que los personajes folletinescos, la audiencia, atendida al suspenso, experimenta emociones insufribles y de ansiedad -aunque placenteras - para que al final de la obra se encuentre la redención que termina con las angustias y los sufrimientos. Así, una de las funciones principales de este tipo de novelística es divertir a su público.

El folletín adoptó ciertas características retóricas, estilísticas y argumentativas propias del modo melodramático (el uso del hipébole, las repeticiones, los sentimientos desahorados, la fatalidad, el maniqueísmo, el exceso, la persecución del bien, la admiración de la virtud, etc). El estilo melodramático de los folletines buscaba llegar a un público popular y masivo, razón por la que tendía a ser extremadamente claro en sus planteamientos y utilizaba exageraciones para que no quedaran dudas de lo que sucedía.

El folletín priorizó el suspenso; exigía la aparición de un elemento misterioso al final de cada episodio para mantener la atención del lector. Se atraía la curiosidad del lector mediante ciertas estrategias: una escena que se interrumpe en la parte más emotiva, en el preludio de la revelación de un secreto, en el aparente descubrimiento de un crimen. Una de las características de su escritura era la simplicidad: “se escribía como se hablaba,” causando una proximidad entre el lector y la obra.

Las tramas folletinescas requieren de una serie de procedimientos propios del modo melodramático. Muchas veces se inician con una ruptura de la armonía familiar, por lo que se llevarán al cabo una serie de situaciones donde desfilarán huérfanos, niños desvalidos, madres solteras, accidentes, enfermedades, crímenes cometidos, acusaciones de crímenes no cometidos, separación prolongada entre hermanos o entre padres e hijos. También se representarán los ambientes a los que son injustamente arrojados los personajes que encarnan el bien como cárceles, asilos, hospitales, lugares de miseria. Se hará hincapié en el suspenso hasta que la suerte de los personajes buenos se vuelve fortuita. Hay aparición de cartas, de testigos silenciados o supuestamente muertos, de marcas reveladoras de identidades negadas u ocultas que, a modo de “*Deus est Machina*” restablecen el orden inicial (otro elemento literario muy utilizado en los folletines es el tropo conocido como “*voix du sang*” –el impulso secreto por el cual los padres, hijos y hermanos irremediablemente se atraen entre ellos a pesar de las identidades equívocas-). Al final de la trama, los personajes malignos son descubiertos revelando su presencia como fuerzas antagónicas; el autor los confronta y expulsa del universo folletinesco para restaurar el orden social y primigenio.

Varios escritores mexicanos, durante el siglo XIX, escribieron novelas con elementos folletinescos que tienen vigencia hasta nuestros días; este es el caso de *Los bandidos de Río Frío* de Manuel Payno. En su novela, Payno es el creador de un macrocosmos con varios microcosmos (los mercados y arrabales, las haciendas y las casas de juego, el bandidaje y la política, etc) donde viven infinidad de personajes; es un narrador omnisciente que maneja la intriga dosificándola capítulo a capítulo. Infinidad de elementos folletinescos se encuentran en *Los bandidos de Río Frío*: crimen, amor imposible, restitución del orden, persecución de la verdad, crueldades, traiciones, reconocimientos, vicios, ambición, enriquecimiento ilícito, dobles identidades, inocentes y culpables.

Payno recrea la expresión vital de una sociedad; nos da un extenso repertorio de personajes muchos de los cuales tienen un referente real: políticos, aristócratas, músicos, poetas, literatos, historiadores. Los elementos folletinescos presentes dentro de la obra cumplen el propósito de dejar un registro de la historia y las pasiones del México decimonónico. Así, la vida y la sociedad que describe en su novela, son la vida y la sociedad que conoció. Su arte consiste en el realismo de los numerosos fragmentos o episodios que forman un panorama amplio de la vida en México durante el siglo antepasado.

Para mí, los elementos folletinescos muestran ante todo la necesidad de Payno por dar a conocer el contexto histórico-social de su país (la orientación de un periodo político, social y económico se refleja en las letras). De manera que, en esta novela, el autor da cuenta de un esfuerzo por reconstruir un universo a distancia (en el tiempo y en el espacio) mediante el cual pretendió recuperar los rasgos más relevantes de su sociedad. Dicha descripción requiere, para ser verdaderamente representativa, contar con una gran

extensión. Así es que, aunque al parecer la novela no fue escrita como novela de folletín, cumple con muchas de las características del género.

Apéndice I

***Cronología de Manuel Payno¹⁰⁸ ***

- 1810: Nacimiento (21 de junio).
- 1833: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (asociación literaria para la cual Payno escribe en 1868).
- 1836: Academia de Letrán (se establece formalmente esta asociación literaria).
- 1836-1843: *El Mosaico Mexicano. O colección de amenidades curiosas e instructivas* (años durante los cuales se publicó esta revista literaria; Payno publicó en el año de 1837).
- 1837-1840: *El Año Nuevo. Presente amistoso* (publicación anual / Payno escribe en 1839).
- 1838: **Primeros versos.**
- 1839: **Novelas cortas y cuentos.**
- 1840: Payno ejerce funciones como secretario del general Mariano Arista.
- 1840-1845: El Ateneo Mexicano (asociación literaria).
- 1841- 1896 : *El Siglo Diez y Nueve* (publicación diaria / Payno fue redactor de noviembre de 1869 a diciembre de 1870).
- 1842: Payno es secretario de la legación enviada a América del Sur.
- 1843: Payno emprende un viaje a Veracruz.
- 1844-1845: *El Museo Mexicano. O miscelánea pintoresca de amenidades curiosas e instructivas* (publicación semanal) / Payno estudia los sistemas penitenciarios en Nueva York y Filadelfia.

- 1844: **“Revisión de obras, Los Misterios de París”** (artículo de Payno que aparece publicado en *El Museo...*).
- 1845-1846: *Revista Científica y Literaria de México, publicada por los antiguos redactores del Museo mexicano* (publicación semanal / ahí aparece ***El fistol del diablo***).
- 1845: **“Censura de periódicos”** (artículo de Payno que aparece en la *Revista científica*).
- 1845-1847: *Don Simplicio. Periódico burlesco y filosófico por unos simples* (Payno fue impresor de esta publicación).
- 1847: Se une a las guerrillas en Puebla y también crea un servicio de correo secreto entre Veracruz y la capital.
- 1848: *El Año Nuevo. Presente amistoso dedicado a las señoritas mexicanas* (Payno fue impresor de esta publicación).
- 1848: *El Eco de Comercio, periódico de literatura, política, artes e industria de la Sociedad Filantrópica Mexicana* (periódico editado por Payno / vuelve a aparecer **El fistol ...** como folletín).
- 1848: ***Apuntes para la guerra entre México y EEUU.***
- 1849: *El Album Mexicano. Periódico de literatura, artes y bellas letras* (publicación semanal donde Payno firmó con el pseudónimo de El Bibliotecario).
- 1850: Primera gestión de Payno como secretario de Hacienda.
- 1853: ***Memorias e impresiones de un viaje a Inglaterra y Escocia.***
- 1854: Payno formó parte de la Revolución de Ayutla.
- 1855: Secretario de Hacienda.

¹⁰⁸ En este apéndice únicamente incluyo los escritos de Payno que son pertinentes para el contenido del trabajo (señalados en negrita); así como los acontecimientos literarios y políticos

- 1855: *Contestación de los agentes de la convención inglesa.*
- 1857: Secretario de Hacienda.
- 1857: *La convención española.*
- 1859: Aparece otra edición de *El fistol...* notablemente aumentada.
- 1860: *Calendario azteca para el año de 1860.*
- 1860: *Memorias sobre la Revolución de diciembre de 1857 y enero de 1858.*
- 1861: Payno, por haber pertenecido al gabinete presidencial de Comonfort, fue enviado a prisión.
- 1861: *El hombre de la situación.*
- 1862: *México y sus cuestiones financieras con la Inglaterra, la Francia y la España.*
- 1863: Payno es arrestado por el gobierno de la Regencia.
- 1864: *Memorias sobre el maguey mexicano y sus diversos productos.*
- 1865: *La deuda interior en México.*
- 1865: *El Año Nuevo. Periódico semanario de literatura, ciencias y variedades* (Payno participó con varios cuentos, poemas y monografías sobre México).
- 1867: Se forman una serie de reuniones literarias llamadas “Veladas Literarias” (Payno participó en la quinta).
- 1867: La Sociedad Netzahualcóyotl (asociación literaria; en 1869, Payno fue prologuista de *El Anahuac*, periódico de esa asociación).
- 1868: Instituto de Ciencia y Artes en Oaxaca (asociación literaria / Payno fue socio honorario).
- 1868: *Cuentas, gastos y acreedores y otros asuntos del tiempo de la Intervención Francesa.*

que influyeron en su literatura.

-1870: Sociedad Artístico Industrial (su revista oficial se tituló *Lecturas para el pueblo*; Payno figura como uno de los colaboradores).

-1870: ***Compendio de la historia de México, para el uso de los establecimientos de la instrucción primaria.***

-1870: Sociedad Literaria La Concordia (Payno aparece en la lista de socios de dicha asociación).

-1871-1878: *El Federalista. Política, hacienda, economía política, instrucción pública, jurisprudencia, geografía, estadística, colonización, mejoras materiales, mineralogía, arqueología, medicina, agricultura, industria, comercio, literatura, ciencias, bellas artes, música, teatros, amenidades, costumbres, modas.* (Se vuelve a publicar **El fistol...** como folletín; además, Payno fue redactor y propietario de enero de 1871 a octubre de dicho año).

-1871: ***El libro rojo.***

-1871: ***Tardes nubladas.***

-1875: Payno ingresa a la Academia Mexicana de la Lengua, correspondiente a la española.

-1882: Comenzaron sus funciones como senador; también fue enviado como agente de colonización a París.

-1886: Nombramiento como cónsul en Santander y Barcelona.

-1887: Nueva edición de ***El fistol...***

-1889: ***Barcelona y México en 1888 y 1889.***

-1889-1891: ***Los bandidos de Río Frío.***

-1894: Nombramiento como presidente de la cámara de senadores.

-1894: Fallecimiento (4 de noviembre).

Apéndice II

***Rasgos y características folletinescas^{109*}**

CRÍMENES

Tomo I

72 y 73

144 -146

162

180 y 181

185 y 186

232-235

244

248 y 249

251

253

545

Tomo II

50 y 51

60 y 61

135-140

143

152

¹⁰⁹ Utilicé la siguiente edición de la novela: PAYNO, Manuel, *Los bandidos de Río Frío*. Tomos I y II. Ed. de Manuel SOL; pról. de Margo GLANTZ. México, CONACULTA, 2000. 534 y 728 pp. (Obras completas IX y X); también utilicé esta edición para elaborar el apéndice III.

156-158

171 y 172

185

199

413

420

528 y 549

556 y 557

578 y 579

581 y 582

584

589-592

608 y 609

623 y 624

633 y 634

640-642

BANDIDAJE

Tomo I

Cap. XLVII

Cap. XLVIII

Tomo II

Cap. III

Cap. VIII

Cap. XIV

392

Cap. XXXIV

Cap, XLIV

Cap. XLV

HUMOR NEGRO

Tomo I

230 y 231

Tomo II

157 y 158

593

MUERTE Y RESURECCIÓN DE HILARIO

Tomo II

50 y 51

80

INTERVENCIONES DIRECTAS DEL AUTOR Y/O DE PERSONAJES

CÉLEBRES

Tomo I

467

486

487

Tomo II

30

46

77

174 y 175

183

199

535

556

561 y 562

**PUBLICACIONES HEMEROGRÁFICAS QUE APARECEN A LO LARGO DE
LA NOVELA**

Tomo I

27 y 28

232-235

244

248

298 y 299

316

359-360

Tomo II

48

57-61

173 y 174

181 y 182

183-188

199

247 y 248

ROBO EN CASA HABITACIÓN

Tomo II

184

368

Cap. XLVI

Cap. XLVII

558 y 559

Cap. XLIX

Cap. L

FALSIFICACIÓN DE MONEDA

Tomo II

253

339 y 340

395

446

Apéndice III

***Lista de actantes ^{110*}**

TOMO I

SANTA MARÍA LA LADRILLERA

1. Doña Pascuala.
2. Don Espiridión.
3. Moctezuma III o Pascualito (El Emperador).
4. Guadalupe Espiridión.
- 5,6. La mujer y la hija del administrador de los Ahuehuetes, p. 33.
7. La familia del mayordomo de Aragón, p.33.
8. Archivero general don Ignacio Cubas, p. 33 (erudito y anticuario, jefe del Archivo General, p. 53).

ESTAMPA DE REGINA, P. 34

9. Crisanto Lamparilla
10. Doctor don Agapito de Tlanepantla, p. 37.
11. Doctor Codorniú, p. 37.
12. Canónigo Camaño, p. 43.
13. José Sebastián (indio viejo).

ZOCOALCO (O EL PUEBLITO DE LA SAL, P. 45)

14. María Tatiana.
15. María Jipila.
16. Susanita (niña con dolor de muelas).

17. Emilito (niño empachado, p. 50).
18. Don Pepe (hombre que rodó por las escaleras).
19. Baltasar.
20. Abad de la Colegiata o Dr. Conejares, p. 52.

CALLE DE DON JUAN MANUEL (ANTIGUA CALLE NUEVA)

21. Don Diego Melchor Baltasar de todos los Santos, Caballero Gran Cruz de la Orden de Calatrava, marqués de las Planas y conde de San Diego del Saúz.
22. Don Diego Machado / Diego de Noche (nombre falso del conde del Saúz).
23. La condesa (madre de Mariana).
24. Mariana de los Ángeles Cecilia (hija del conde).
25. Agustina (nana de Mariana).
26. Gertrudis (Tules, ahijada de Agustina).
27. Lucio Quintana (antiguo dependiente de la casa, Nota; aparece en la p. 549 del tomo II).
28. Condesa de Miraflores (madrina de Mariana).
29. Don José (portero).

HACIENDA DE SAN DIEGO (CERCA DE DURANGO)

30. José Gordillo (peón al que don Diego dio de latigazos).
31. Don Remigio (administrador, padre de Juan).
32. Juan Robreño (teniente coronel; en el tomo II aparece como Pedro Cataño).
33. Don José Juan Sánchez (viejo veterano).
34. Juan Baninelli (coronel, p. 70).

¹¹⁰ Utilizo la misma bibliografía que la del apéndice anterior. Los sitios geográficos los señalo con mayúsculas y en negrita; estos son útiles para ubicar a los actantes y los contextos dentro

35. Gonzalitos (bandido, p. 83).

CHAPITEL DE SANTA CATARINA (CASA DE AGUSTINA)

36. Marqueses de Guardiola.

LA VIÑA (COLONIA DONDE SE ENCONTRABA):

EL CALLEJÓN DE LA CONDESA (UBICACIÓN DE LA ATOLERÍA)

37. Señá Nastasita (Anastasia).

38. Comodina (la perra).

39. Juan Robreño jr. (hijo de Juan Robreño y de la condesita Mariana).

40. Las molanderas (nodrizas de Juan, p. 106).

41. Obispo Madrid (persona que descubrió el relicario de Juan, p. 109).

42. Evaristo Leucona (padre de Evaristo el tornero).

43. Pepe Villar y Zea.

SAN ÁNGEL

44. Mariano Evaristo (el tornero (cap. XLVIII “Primer asalto a la diligencia”).

45. Casilda / Chata la frutera (mujer de Evaristo / sobrina de la figonera del mesón).

46. Los chatos Flores (fruteros).

47. Benvenuto Cellini.

48. Tomasa (vecina de Evaristo y Casilda).

49. Don Carloto Regalado.

50. Padre San Jerónimo (confesor).

LA ESTAMPA DE REGINA (TORNERÍA)

51. Marco (en realidad es Juan Robreño jr. Pero así se presenta ante Cecilia).

52. El Consentido (cordero de Tules).

de los cuales se desarrollan. Los actantes aparecen en orden cronológico.

53. Don Antonio de la Torre (librero, p. 141).

LOS PELOS (PULQUERÍA, P. 172)

54. Don Jesús (dueño de la pulquería).

55. Garrapata (jicarero, p. 173).

56, 57, 58. Tuerto Cirilo, Vicente la Chinche, Chucho el Garrote (borrachos, p. 175).

59. Pancha o la Ronca (mujer de Chucho el Garrote, p. 175).

60. Juan el Genovés.

61. Doña Miguelita (vecina de Tules y Evaristo, p. 187).

CALLE DE LA ACEQUIA (PUENTE DE LA LEÑA, P. 188)

62. La Trajinera (mamá de Cecilia).

63. Cecilia.

64. Don Mariano (diputado, p. 199).

65. Don Pedro Martín de Olañeta (abogado, p. 199).

66. San Justo (administrador del mercado, p. 200).

67. Plutarco López (muchacho que le tiró un jarro de atole en la cabeza a su madre, p. 206).

68. Cutberto Melquíades (vago, p. 206).

69. Sotero García (robó las vinajeras de un curato, p. 206).

70. Homobono Pajarito (bolseaba a los transeúntes, p. 206).

71. Eustaquio Buitrón (le tiró un cohete a su padrastro, p. 206).

LA FLOR DE BILBAO (TIENDA DE LA MERCED, P. 213)

72. El Montañés.

73. Don Epifanio (jefe del hospicio, p. 217).

74. Zurrandurregui (vendedor de semillas, p. 220).

CALLEJÓN DE LA POLILLA, P. 223

75. Pepe Carrascosa (José María Carrascosa)

El Gorro de dormir de Dantón (periódico de París, p. 234).

76. Don Justo Bedolla (Papá de Crisanto Bedolla, p. 236).

CALLE DE CORDOBANES / CALLE DE LA CANOA, P. 242.

77. Lic. Crisanto Bedolla y Rangel (amigo de Lamparilla; Bedolla nació en el pueblo de la Encarnación).

78. Don Pedro Agustín de Gallegos y Girón, marqués del Valle Alegre (primo de Mariana).

79. Tía de Juan Robreño, p. 255.

80. Josefa (nodriza de Juan Robreño jr.).

81. Marqués de Rivas Cacho.

82. El Chino (maestro de esgrima).

PUERTO DE SAN LÁZARO

83. Los Trujanos (trajineros, p. 272).

84, 85. Huapilla y Villa (médicos).

86. Pedro Escobedo.

87. Pedro Contreras (guardia de la garita, p. 272).

88. Don Celso Tijerina (presidente del Ayuntamiento de Ameca, p. 274).

89. Compagnon (tapicero).

90. Casasola (fiscal).

91. Los Antuñanos de Puebla (dueños de la fábrica de mantas).

CALLE DE MONTEALEGRE

92, 93. Doña Coleta y doña Prudencia (hermanas del Lic. Olañeta, p. 292).

- 94, 95. Los condes de Santiago, el marqués de Moncada.
96. Doña Luisita (prometida de Olañeta pero se metió de monja).
97. Isabel Rendón (bailarina, p. 301).
- 98, 99. Doña Clara (hermana del Lic. Olañeta) y Chupita (su marido, p. 302).

HACIENDAS DE TEMACASCALTEPEC

100. Doña Dominga de Arratia (mujer rica).
101. Don Florentino Conejo.
- 102, 103. Pepe Villar y el Lic. Bocanegra (dueños de las propiedades donde Evaristo robaba la fruta, p. 316).
104. Lic. don Juan Rodríguez de San Gabriel, p. 318.
105. Jarrín (hombre que quiere comprar unas escrituras del marqués de Valle Alegre).
106. Rosalía Camacho, p. 335.
107. Jacinto (chalupero, p. 338).
108. Don Sabás Trujanos, p. 339.
109. La Marica (sirvienta).
110. Pedro Sánchez (capitán de rurales quien en realidad es Evaristo Leucona).
111. Tirso Lazariturri (retratista en miniatura muy notable; falleció a temprana edad, p. 346).
112. Touseau (uno de los primeros maestros de francés que hubo en México, p. 347).

FINCAS DE SAN BALTASAR, EL PITILLO Y LA CHORRERA

113. Los Melquíades (Margarito Melquíades, p. 353).
114. Don Perfecto (dueño del volcán).
115. Los Noriegas (dueños de una fábrica de licor).
- El Telégrafo* (periódico semioficial, p. 360).

- 116. O'Sullivan (sastre irlandés).
- 117. Don Javier Heras (ganadero).
- 118. Don José María Tornel (político).
- 119. Don José Cayetano Vidal Moctezuma (obispo de Chiapas).
- 120. Don Juan de Ortega de la Rosa Cano Moctezuma.
- 121. Don Cristóbal de la Mota Portugal Moctezuma.

CASA DE CHALCO DE CECILIA, P. 388.

- 122. María Pantaleona, p. 392.
- 123. María Pánfila, p. 392.
- 124. Santito (zapatero).
- 125. Don Antero (constructor de canoas / vecino de Cecilia en Chalco).
- 126. Rito Muñoz (tendero, p. 404).
- 127. Ocadis (músico).
- 128. Cayetano (ciego).
- 129. Ignacio Rodríguez Galván, pp. 404 y 418.
- 130. Guillermo Prieto, p. 405.
- 131. Crispín (ayudante de carnicero).
- 132. Rodríguez Puebla.
- 133. Don Pioquintito (hijo del dueño de la hacienda de Nextlalpa, p. 419).
- 134. La familia Cervantes (dueños de dos haciendas).

RANCHO DE LOS COYOTES, P. 433.

- 135. Hilario Trueno o Gato Montés (jefe de la cuadrilla de indios).
- 136. Manuel Campero (hacendado, p. 435).
- 137. Señor Palafox (obispo de Puebla, p. 463).

138. Rafael Veraza (el correo inglés, p. 465).

Intervención por parte del autor en donde se habla sobre el final de la novela, p. 467.

139. Mateo (cochero, p. 470).

140, 141. Sloocun y Juan el diablo.

CASA DE DILIGENCIAS, P. 470

142. Casimiro Collado.

143. Don Anselmo Zurutuza.

144. Don Manuel Gargollo.

145. Don Manuel Escandón (fundador de la casa de diligencias, p. 472 y 481).

146. Don José Bernardo Couto.

147. Don Joaquín Pesado, pp. 486 y 487.

148. Doña Cayetana del Prado (rica anciana de Puebla que en un principio trató de engañar a Evaristo durante el robo a la diligencia, p. 477 y 63 TII).

149. Lord Palmerston.

150. Ordeñana (administrador de la casa de diligencias, p. 484).

151. Múgica.

152. Wise (bibliotecario y contador de la casa de diligencias).

153. Doctor Miguel Ojeda, p. 498.

154. Catarina (antigua novia del doctor Ojeda, p. 513).

155. Doña Pomposa de San Salvador (madrina de Mariana).

TOMO II

156. Padre Ripalda, p. 14.

157. Don Mariano Riva Palacio, p. 19.

158. Olivares (periodista oportunista que quería ser diputado, p. 23).

CANTANTES DE ÓPERA, PP. 28, 29 Y 32

159 - 169. Sontag, Marieta Albini, Adela Cesari, Magdalena, Mussati, Nicolini, Sirletti, Galli, Supantini, Fco. Vivanco, Giacomo Vellani.

170. Conde de Regla, p. 29.

171. Conde de la Cortina, p. 29.

172. Rossini.

173. Don Rafael.

174. Zurutuza (dueño de una compañía de coches).

175 -177. Mateo el Yanqui, Marcelino, Ruperto (bandidos, p. 34).

178. Marcelino (cochero).

179. Jacinta alias Tijerina, p. 60.

180. María Ágata Mendoza alias la Gatita, p. 60.

181. Tiburcio alias Tejidor, p. 60.

182. Mauro Pedraza alias el Pedrero, p. 60.

183. Jacinta (lavandera acusada de participar en el asesinato de Tules, p. 68).

184. Doña Rafaela (vendedora de jalea a quien el juez deja en libertad, p. 62).

185. Agata (madre de tres niños acusada de haber participado en el crimen, p. 64).

186. Vicente (prometida de uno de los acusados del asesinato de Tules, p. 68).

187. S.M. la reina Victoria de Inglaterra, p. 75.

188. Luis Felipe (rey de Francia).

189. Don Mariano Arista.

190. Don Gabriel Durán.

191. Don Juan Andrade.

192. Don Pánfilo Galindo.

193. Coronel Barberi.
194. Coronel Pepe Uruga.
195. Coronel Pepe Oñate.
196. Coronel Pepe Carrasco.
197. Cabo Francisco (cabo Franco, p. 77).
- Muerte de Hilario (p. 51); resurrección de Hilario (p. 80).
198. Don Juan María Flores.
199. Don Antonio Paloma (administrador de don Juan).
200. Soriano (vendedor de alhajas y de plata).
201. Don Sabás (comerciante).
202. Don Gregorio (comerciante).
203. Sayas (músico, p. 129).
204. Alberto Durero, p. 132.
205. Francisco Francia, p. 132.

CALLEJÓN DE LA TRAPANA

Carbonería y residencia de Evaristo en México (cerca de Cecilia y sus almacenes de fruta).

PUENTE DE LA LEÑA (CALLE DE LA ACEQUIA)

Almacenes de fruta de Cecilia y su casa en México.

206. Marqués de Sade, p. 135.
207. Don Joaquinito (dueño de un tendejón).
208. Don Tomás (alcalde).
209. Osillo, p. 165.
210. Mirampon, p. 165.

211. Mistress Allen (inglesa a la que anteriormente le dieron un balazo en la nariz).

212. Valentín Cruz (contrabandista de Guadalajara, p. 171 / Durante varios capítulos las fuerzas de Baninelli se dedican a perseguir a este contrabandista y nos olvidamos de Evaristo y sus bandidos).

BARRIO DE SAN PEDRO (EN GUADALAJARA)

Tienda de Valentín Cruz en donde se reunieron 300 chinacos para declararse en contra del gobernador de Jalisco.

213. Basadre, p. 181.

214. Conde de Beltrami (conde italiano).

215. Poeta Delile.

216. Padre Pinzón, p. 195.

-Epidemia de cólera morbo fulminante, p. 224.

217. Don Carlos María Bustamante, p. 232.

218. Solís (historiador, p. 236).

-Del capítulo XX al XXII Payno narra la derrota de la tropa del Cabo Franco y la masacre producida por el cólera.

219. Bueyes Pintos.

CALLE DE LA ALCAICERÍA

220. Relumbrón (u Ocho Duros; Jefe del Estado Mayor Presidencial, p. 246).

221. Severa (esposa).

222. María Amparo (hija).

223 – 227. Luisa, Rafaela, Juana, Dolores, Cayetana (amantes).

228. Ciego Dueñas, p. 246.

229. Fray Manuel Nájera del convento del Carmen, p. 247.

230. Los Gargallos (dueños de una casa en San Ángel).

FÁBRICA DE MONEDA FALSA, P. 253.

EL OBRAJE DE PANZACOLA

Antigua fábrica de paño que un contratista convirtió en casa de juego

231. Paoli (cocinero de la casa de juego).

232. González (el hombre que tiraba las cartas en Panzacola, p. 261)

PLATERÍA

233. Don Santos Aguirre (o don Santitos, papá de Relumbrón quien creía que eran compadres).

234. Juliana (cocinera y sirvienta).

CALLE DE ORTEGA Y CALLE DE LA SOLEDAD DE LA SANTA CRUZ

En la casa de las novenas de la Soledad de Santa Cruz.

235. Doña Viviana (prestamista; compradora de oro y plata, en la casa de las novenas la conocían como doña Mónica / en la calle de Ortega la conocían con su nombre real: Doña Viviana).

236. Doña Ana.

237. Doña Dolores.

238. Escribano Orihuela, p. 290.

RANCHO LOS LAURELES

239. María Josefa Quintero y Rubio, señora de los laureles o la Moreliana (mamá de Relumbrón).

240. Don Cayetano Gómez (albacea de la señora de los laureles).

241. Fraile Servín de la Mora, p. 306.

242. Don Lorenzo Elizaga (pianista y compositor, p. 306).

TEMPLO DE LAS DULZURAS (TIENDA, P. 308)

243. Enriqueta la francesa.

244. Moisés Gallegos (personaje que le ofreció la baraja con truco a Relumbrón, p. 312).

245. Sotero (chalán de caballería, p. 315).

246. Doña Rita Grión (criadora de mulas, p. 316).

CALLE DEL COLISEO (FONDA)

247. Guillermo Wanderhott o Guillermo Banderote.

Del capítulo XV al XXIX no aparece Evaristo y desfilan por la novela muchos personajes nuevos

MOLINO DE PEROTE (FÁBRICA DE MONEDA FALSA DE RELUMBRÓN, P. 339)

Vuelve a aparecer José Gordillo (p. 365. Peón al que don Diego dio de latigazos).

248. Maestro Cantera (espadachín, p. 367).

249. Rafael Veraza (el paje favorito del duque de Wellington, p. 370).

250. Manuel Campero, p. 370.

251. Don Antonio Peñafiel (anticuario, p. 372).

252. Marqués de Salinas.

HACIENDAS GRANDE Y CHICA DE TEPETLAXTOC

253. Pepe Cervantes (p.379 y 375)

254. Manuelita (su esposa)

255. General Cortazar (“rey” de Guanajuato y padre de Manuelita, p. 376).

256. Ramón Couto, p. 381.

RANCHO DE GUNAMÉ, P. 381.

257. Pedro Cataño (Juan Robreño).
258. Señora Campa.
259. Don Domingo Rascón, p. 382.
260. Cecilio Rascón (ahijado de don Domingo, p. 392).
261. General Arista, p. 392.
262. Don Julio (pintor).

BANDIDOS, P. 392.

Se organizaron en tres bandas:

1. Partida con el nombre de “Roque”: Evaristo como jefe y dirigiendo desde la hacienda de Río Frío. Se hizo cargo de: el monte de Río Frío y el camino de Puebla hasta Perote. En Perote, y desde la fábrica de moneda falsa estarían a cargo Relumbrón y el platero.
2. Partida más numerosa: Pedro Cataño como jefe y se hizo cargo de la tierra caliente.
3. Cecilio Rascón se hizo cargo de los caminos del interior.

MIXCOAC (EN SANTA CLARITA)

Casa de Luisa, la amante de Relumbrón, en donde Relumbrón y demás bandidos se juntaban.

- 263 – 266. Don Javier Eras, Mariano, La Monja y El Chino (toreros y picadores, p. 404).
267. Don Chole y ocho mujeres (bailarines y cantantes, p. 404).
268. Don Cayetano Rubio, p. 408.
269. Don Gregorio Mier, p. 408.
270. Agüero González, p. 408.
271. Don Mariano Paredes y Arrillaga (gobernador de Jalisco, p. 414).

272. Judith (mujer que le arrancó la nariz a San Justo).

273. Monsieur Baston (de Mazatlán, p. 428).

274. Romualdo (uno de los cinco muchachos que hizo prisionero a Juan Robreño jr, p. 437).

275. Valeriano (uno de los cinco muchachos que hizo prisionero a Juan Robreño jr. P. 437).

276. Román Chavez (arrendador de caballos, p. 445).

277. Joaquín Patiño, p. 448.

278. José Palomar.

HACIENDA DE ARROYO PRIETO (camuflajeada como harinera y servía para lavar dinero)

Los Dorados (nombre de la banda delictiva de Pedro Cataño, p. 461).

279. Soledad Cordero, p. 488.

280. Lor Arpides (vivían en la hacienda de Veta Grande).

281. Don Antonio Palomo, p. 505.

282. Agustín Zaro, p. 505.

283. Marqués de Radepont, p. 508.

HACIENDA DE ATLIHUAYAN, P. 508

284. Jecker.

HACIENDA DEL HOSPITAL, P. 516.

285. Los Peñas.

286. Ambrosio Uscola, p. 519.

CASA DE LA MERCED DE LAS HUERTAS, P. 523.

Lugar en México donde se alojó Pepe Cervantes.

HACIENDA DE SANTA CLARA

287. Los Garcías.

LA GRAN CIUDAD DE BILBAO (tienda, p. 530).

288. Don Jesús (tinacalero).

289. Don Sebastián Camacho, p. 531.

290. Don José Govantes, p. 531.

291. Capellán de la Santísima Virgen de la Soledad de Santa Cruz, p. 531.

292. Inocencia Cuervo (sirvienta que trabajó en la casa de doña Dominga de Arratia y que le sirvió a Relumbrón para robar la casa, p. 533).

SANTO DOMINGO

293. La Palomita (amiga de Pancha la Ronca; desde la azotea de su casa descendió el tuerto Cirilo para robar la casa de doña Dominga).

PUENTE DE SOLANO

294. Hermana del Capellán de la Santísima Virgen de la Soledad de Santa Cruz.

295. Marcos El Gallero (“uno de los valentones más perversos de Tepetlztoc” , p. 551).

296. Don Antonio Galicia (indio, alcalde del pueblo de Coatlinchán, p. 552).

297. Quirino el Mechudo.

298. El curita (cura de Coatlinchán).

299. Don Juanito Roo (joven inglés, p. 558).

300. Comonfort, p. 563.

301. San Ciprián (coronel, ayudante del gobernador de Jalisco, p. 568).

-Mueren Valentín Cruz y Bedolla, p. 571.

302. Serapio.

303. Nacho Castera (tirador, p. 573).

CASA DE BALVANERA

Casa que le regaló Relumbrón a Lamparilla para esconder el motín de la casa de don Juan Manuel.

304. Pánfilo Galindo.

305. Consuelo (criada joven del conde del Saúz).

CALLE DE LEÓN

En el capítulo L: “La Providencia”, se revela el secreto del nacimiento de Juan Robreño jr.

306. Lucecilla (o Luz, futura esposa de Juan Robreño jr, p. 602).

307. Los Bemejillos (familia de españoles).

308. Mangas Coloradas (jefe de los comanches).

309. Leopoldo Río de la Loza (químico, p. 628).

310. El Aposentador (ranchero).

311. Ambriz (bizcochero).

312. Tesoreli (panadero).

313. Alberto (carnicero, p. 630).

314. Padres Abolfía de la Profesa, p. 632.

“Don Quirino” (generalización nominal que les da el alcalde a los ladrones, p. 645).

315. Prescott (historiador, p. 647).

316. Don José Ramón Pacheco (estudió cuestiones de frenología, p. 663).

317. Sra. Adalid (dueña de una pulquería).

318. Don Agustín Santelices.

319. Don Antonio López de Santa Anna.

320. Coronel Yáñez.

- 321. Castro (fiscal).
- 322. Don Juan de la Fuente y Párres.
- 323. Don Diego de Noche.
- 324. Cayetano Gómez (banquero y apoderado de la Moreliana).
- 325. Marqués del Volcán (esposo de Coleta).
- 326. Príncipe de Rustipoli (esposo de Prudencia).

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVARADO, Antonio y CASTRO, Tomás de, *Los verdaderos bandidos de Río Frío*. México, Hispánicas, s/a. 68 pp. pp. 15, 66-68.
- ALTAMIRANO, Ignacio M., *Discursos. Obras completas I*. Ed., pról. y notas de Agustín YAÑEZ. México, SEP, 1949. 313 pp. pp. 30, 33-35.
- , *La literatura nacional*. Tomo II. Ed. y pról. de José Luis MARTÍNEZ. México, Porrúa, 1949. 254 pp. (Col. de escritores mexicanos # 53). pp. 17, 35, 203.
- , *Textos costumbristas. Obras completas V*. Intr. de José Joaquín BLANCO. México, SEP, 1986. 356 pp. pp. 115, 349 – 356.
- BROOKS, Peter, *The Melodramatic Imagination*. USA, Yale University Press, 1976. 206 pp. pp. 4, 9, 36, 201, 202.
- BRUNORI, Vittorio, *Sueños y mitos de la literatura de masas*. Trad. de Joan GINER. Barcelona, Gustavo Gil, 1980. 273 pp. pp. 22.
- BRUSHWOOD, John S., *México en su novela*. Trad. de Francisco GONZÁLEZ ARAMBURO. México, FCE, 1998. 436 pp. (Brevarios # 203). pp. 153.
- CARRILLA, Emilio, *El romanticismo en la América hispánica*. Caracas, Ayacucho, 1979. 401 pp. pp. 323 – 325.
- CASO, Alfonso, *El pueblo del sol*. México, FCE, 1996. 139 pp. (Colección popular # 104). pp. 95.
- CLIMENT BONILLA, María Margarita, *Nociones de derecho positivo mexicano*. México, Porrúa, 2003. 363 pp. pp. 217.
- CORTÉS, Hernán, *Cartas de relación*. Ed. y pról. de Manuel ALCALÁ. México, Porrúa, 1993. 330 pp. (Serie: “Sepan Cuantos...” # 7). pp. 69.

CUÉLLAR, José Tomás de, *Ensalada de pollos*. Ed. y pról. de Antonio CASTRO

LEAL. México, Porrúa, 1999. 379 pp. pp. 11.

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México. Tomo II. México,

Porrúa, 2000. 2750 pp. pp. 1912.

DUCLAS, Robert, *Bibliografía de Manuel Payno*. (1) Ed. de Miguel Ángel

CASTRO y Arturo GÓMEZ. México, UNAM, 1994. 160 pp. pp. 39, 62, 315.

---, *Les bandits de Río Frío: Politique et littérature au Mexique à travers l'oeuvre de*

Manuel Payno. (2) México, Institut Francais d'Amérique Latine, 1979. 339 pp.

pp. 187-195, 212.

El Correo de México. Periódico Republicano e Independiente. Luis G. RUBÍN,

impresor. Ignacio M. ALTAMIRANO, redactor en jefe. Guillermo HINOJOSA,

administrador. José T. de CUÉLLAR, responsable por todos los artículos sin

firma [hasta el 26 de noviembre de 1867]. Ignacio RAMÍREZ, Guillermo

PRIETO, Alfredo CHAVERO, José T. de CUÉLLAR, Manuel PEREDO e

Ignacio M. ALTAMIRANO, redactores [septiembre – diciembre de 1867].

El Album Mexicano. Periódico de literatura, artes y bellas artes. Tomo I, # 1 - 26

[enero – junio de 1849], 616 pp. Tomo II, # 1 - 26 [julio – diciembre de 1849],

616 pp. México, imprenta de Ignacio CUMPLIDO.

El Año Nuevo. Tomo I (1837), 190 pp. Tomo II (1838), 256 pp. Tomo III (1839), 215

pp. Tomo IV (1840), 267 pp. [Ed. facsimilar]. Estudio preliminar de Fernando

TOLA DE HABICH. México, UNAM, 1996, 1994.

El Ateneo Mexicano. Omnium utilitati. Tomo I, # 1-18 [marzo – noviembre de 1844],

425 pp. Tomo II [1845], 48 pp. México, imprenta de Vicente GARCÍA

TORRES.

El Siglo Diez y Nueve. Manuel PAYNO, redactor en jefe y responsable por todos los artículos sin firma. Imprenta de Ignacio CUMPLIDO. [Octubre de 1869 – abril de 1870].

EPPLE, Juan Armando, “Notas sobre la estructura del folletín” en Revista de la Universidad Veracruzana. Xalapa, Universidad Veracruzana, enero-marzo de 1977. (Núm. 21, p. 26).

EZCURDIA, Manuel de, “José Tomás de Cuéllar o de la irreverencia” en *Escritores en la diplomacia mexicana*. Tomo III. México, Secretaria de Relaciones Exteriores, 2002. S/a. pp. 229-257 y 372.

FARGA FONT, Amando, *Historia de la comida en México*. México, litográfica México, 1968. 285 pp. pp. 84.

FERRERAS, Juan Ignacio, *La novela por entregas, 1840-1900*. Madrid, Taurus, 1972. 314 pp. pp. 254, 296, 297.

GONZÁLEZ PEÑA, Carlos, *Historia de la literatura mexicana. Desde los orígenes hasta nuestros días*. México, Porrúa, 1990. 339 pp. (Serie: “Sepan Cuántos...” # 44). pp. 140.

Historia de México. Tomo IX. México, Salvat, 1978. 2133 pp. pp. 2014 - 2020.

HOBSBAWN, Eric J., *Bandidos*. Trad. de Ma. Dolores FOLCH y Joaquim SEMPERE. Barcelona, Ariel, 1976. 181 pp. pp. 27.

IBACACHE, Daniel, El origen del melodrama. Enero 20, 2012.
www.escueladespectadores.cl/audioteca/como-en-santiago/el-melodrama-una-forma-narrativa/el-origen-del-melodrama/

MARTÍNEZ, José Luis, *La expresión nacional*. México, Oasis, 1984. 457 pp. (Biblioteca de las decisiones # 7). pp.47, 48, 437.

- OLAVARRÍA Y FERRARI, *El arte literario en México*. Ed. de ESPINOSA y BAUTISTA. Madrid, [sin pie de imprenta], 1878. 137 -138 pp.
- PAYNO, Manuel, *Artículos y narraciones*. (1) Selecc. y pról. de Francisco MONTERDE. México, UNAM, 1994. 161 pp. (Biblioteca del estudiante universitario # 58).
- , *El hombre de la situación*. (2) Pról. de Luis GONZÁLEZ OBREGÓN. México, Premia, 1982. 195 pp. (La Matraca # 2).
- , *El fistol del diablo. Novela de costumbres mexicanas*. (3) Pról. de Antonio CASTRO LEAL. México, Porrúa, 1981. 894 pp. (Serie: "Sepan cuantos..." # 80).
- , "La diva de los últimos días" en *Diccionario universal de historia y geografía*. (4) Tomo VII. México, 1855, s/a.
- , *Los bandidos de Río Frío*. (5) Pról. de Antonio CASTRO LEAL. México, Porrúa, 1975. 763 pp. (Serie: "Sepan cuantos..." # 3).
- , *Los bandidos de Río Frío*. Tomos I y II. (6) Ed. de Manuel SOL; pról. de Margo GLANTZ. México, CONACULTA, 2000. 534 y 728 pp. (Obras completas IX y X).
- , *Los bandidos de Río Frío*. Tomos I y II. (7) México, México moderno, 1919. 312 y 448 pp.
- , *Los bandidos de Río Frío. Novela naturalista, humorística, de costumbres, crímenes y horrores*. Tomo I y II. (8) México, Valle de México, 1976. 492 pp. y 675 pp.
- , *Novelas cortas*. (9) Apuntes biográficos por Alejandro VILLASEÑOR Y

- VILLASEÑOR. México, Porrúa, 1992. 225 pp. (Serie: "Sepan cuantos..." # 622).
- PORTE-PETIT CANDAUDAP, Celestino, *Apuntamientos de la parte general de derecho penal*. México, Ed. jurídica mexicana, 1969. 553 pp. pp. 65.
- PRIETO, Guillermo, *Memorias de mis tiempos*. (1) Pról. de Horacio LABASTIDA. México, Porrúa, 1996. 355 pp. (Serie: "Sepan Cuántos..." # 44). pp. 60, 61, 245, 246, 328.
- , *Memorias de mis tiempos*. Tomos I y II. (2) México, Bouret, 1906. I: 71, 115. II: 106.
- REYES DE LA MAZA, Luis, *El teatro en México durante el Segundo Imperio (1862-1867)*. México, UNAM, 1959. 238 pp. (Estudios y fuentes del arte en México # 10). pp. 27.
- RIVA PALACIO, Vicente, *Monja y casada, virgen y mártir*. Tomos I y II. México, Porrúa, 2002. 333 y 370 pp. (Colección de escritores mexicanos # 18 y 19). II: 223.
- ROSADO, Juan Antonio, *Bandidos, héroes y corruptos o nunca es bueno robar una miseria*. México, Ediciones Coyoacán, 2001. 114 pp. (Literatura # 105). pp. 33-35.
- RUEDAS DE LA SERNA, Jorge, "La novela corta de la Academia de Letrán" en *La novela corta en el primer romanticismo mexicano*. Estudio preliminar, Ed. y comp., de Celia MIRANDA CARABES. México, UNAM, 1985. 398 pp. pp. 48 – 57. (Nueva biblioteca mexicana # 96).
- SANDOVAL, Adriana, "El tremendismo en *Los Bandidos de Río Frío*." pp. 1 – 31.
- SIERRA, Justo, *Conversaciones, cartas y ensayos*. Selecc. y notas de Andrés

HINESTROSA. México, SEP, 1947. 92 pp. pp. 32.

TADIÉ, Jean-Yves, *La novela de aventuras*. Trad. de José Andrés PÉREZ

CARBALLO. México, FCE, 1989. 260 pp. (Colección popular # 364). pp. 9, 21.

Viajes en México. Crónicas extranjeras. Tomo I y II. Selecc. y trad. de Margo

GLANTZ. México, FCE, 1988. S/n. pp. 255.

ZARCO, Francisco, “Fuente de Salto del Agua” en *México y sus alrededores*. S/n. pp. 11,

12.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVARADO, Ramón, *et.al*, *Literatura sin fronteras*. México, UAM, 1997. 792 pp. pp. 257-260.
- ANDERSON, Imbert E., *Historia de la literatura hispanoamericana*. Tomo I. México, FCE, 1954. 429 pp. (Brevarios # 89).
- Annual Bibliography of the History of the Printed Book and Libraries*. Ed. H. VERVLIET. USA, Ed. Springer, 1973. 334 pp.
- AZUELA, Mariano, “Manuel Payno” en *Cien años de novela mexicana*. México, Botas, 1947. 226 pp. pp. 73-93.
- BARROS, Cristina y BUENROSTRO, Marco, *¡Las once y sereno!*. México, FCE-CONACULTA, 1994. 130 pp.
- BARTHES, Roland *et. al*, *Análisis estructural del relato*. S/t. México, Premia, 1988. 233 pp. (Estudios # 7).
- BERISTÁIN, Helena, *Diccionario de retórica y poética*. México, Porrúa, 1997. 520 pp.
- BLANCO, José Joaquín, *Crónica literaria: un siglo de escritores mexicanos*. México, Cal y Arena, 1996. 653 pp.
- BOTREL, Jean Francois, “La novela por entregas: Unidad de creación y de consumo” en *Creación y público en la literatura española*. Ed. Jean Francois BOTREL y S. SALAÛN. Pról. de Francisco YNDURÁIN. Madrid, Castalia, 1974. 273 pp. (Literatura y sociedad # 5).
- BOURNEUF, Roland y OULLET, Réal, *La novela*. Trad. de Enric SULLÁ. Barcelona, Ariel, 1989. 282 pp. (Letras e ideas).
- CALDERÓN DE LA BARCA, Madame [Francis Erskine Inglis], *La vida en México*.

Trad. y pról. de Felipe TEIXIDOR. México, Porrúa, 2000. 498 pp. (Serie: "Sepan Cuantos..." # 74).

Del fístol a la linterna: Homenaje a José Tomás de Cuéllar y Manuel Payno en el centenario de su muerte. Coord. Margo GLANTZ. México, UNAM, 1997. 254 pp.

DUMAS, Alejandro, *Crímenes célebres.* Estudio preliminar de José Luis MIRANDA. Madrid, Cupsa, 1977. 241 pp. (Col. Goliárdica # 8).

ECO, Umberto, *El superhombre de masas.* Trad. de Teófilo de LOZOYA. Barcelona, Lumen, 1998. 192 pp. (Palabra en el tiempo # 237).

El Museo Mejicano. O miscelánea pintoresca de amenidades curiosas e instructivas.

[1ª época] Tomo I (1843), 576 pp. Tomo II (1843), 576 pp. Tomo III (1844), 587 pp. Tomo IV (1844-1845), 572 pp. [2ª época] Tomo I (1845-1846), 569 pp. México, imprenta de Ignacio CUMPLIDO.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, José Joaquín, *El Periquillo Sarniento.* Pról. de Jefferson REA SPELL. México, Porrúa, 1981. 472 pp.

---, *La Quijotita y su prima.* Intr. de María del Carmen RUÍZ CASTAÑEDA. México, Porrúa, 2000. 349 pp. (Serie: "Sepan Cuantos..." # 71).

FERNÁNDEZ y GONZÁLEZ, Manuel, *Historia de un hombre contada por su esqueleto.* Madrid, Ediciones Alonso, 1976. 366 pp. (Biblioteca de obras famosas).

GARCÍA BARRAGÁN, María Guadalupe, *El naturalismo en México.* México, UNAM, 1979. 110 pp. (Cuadernos del CELE).

GONZÁLEZ, Manuel, *Trayectoria de la novela en México.* México, Botas, 1951. 59 pp.

GUBERN, Román, *La novela criminal*. S/t. Barcelona, Tusquets, 1982. 80 pp.

(Cuadernos íntimos # 10).

HOVEYDA, Fereydoun, *Historia de la novela policiaca*. Trad. de Monique

ACHEROFF. Madrid, Alianza, 1967. 225 pp. (El libro de bolsillo # 69).

INCLÁN, Luis G., *Astucia. El jefe de los hermanos de la hoja o los charros*

contrabandistas de la rama. Novela histórica de costumbres mexicanas con episodios originales. Pról. de Salvador NOVO. México, Porrúa, 1980. 540 pp.

(Serie: "Sepan Cuantos..." # 63).

Índice general del Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

México, [sin pie de imprenta], 1873. S/n.

La crítica de la literatura mexicana en el siglo XIX (1836-1894). Ed. Fernando TOLA

DE HABICH. México, UNAM, 1987. 143 pp. (La crítica literaria en México # 2).

Las revistas literarias de México. Pról. de Antonio ACEVEDO. México, INBA, 1963.

241 pp.

Leyes penales mexicanas. Tomo I. México, Instituto nacional de ciencias penales,

1979. S/n.

LUKACS, Georg, *La novela histórica*. Trad. de Jasmin REUTER. México, Era, 1966.

450 pp.

---, *Sociología de la literatura*. Trad. de Michael FABER-KAISER. Barcelona,

Península, 1968. 505 pp.

MARTÍNEZ, Jesús, *Vivir de la pluma. La profesionalización del escritor*. Madrid,

Marcial Pons, 2009. 296 pp.

México y sus alrededores. México, Inversora Bursátil-Sanborns y Seguros de México,

1989. S/n.

MONTERDE, Francisco, "Manuel Payno y sus narraciones" en *Aspectos literarios de la cultura mexicana: Poetas y prosistas del siglo XVI a nuestros días*. Ed. de Evodio ESCALANTE. México, Universidad de Colima, 1987. 136 pp. pp. 37-55. (La crítica literaria en México # 8).

MONTESINOS, José Luis, *Costumbrismo y novela: Ensayos sobre el redescubrimiento de la realidad española*. Madrid, Castalia, 1972. 144 pp.

---, *Introducción a una historia de la novela en España en el siglo XIX*. Madrid, Castalia, 1960. 285 pp.

OLAVARRÍA Y FERRARI, Enrique de, *Reseña histórica del teatro en México*.

Tomos I - IV. México, Imprenta La Europea, 1895. S/n.

ORTIZ VIDALES, Salvador, *Los bandidos en la literatura mexicana*. México, Tehutle, 1949. pp. 80.

PACHECO, José Emilio, "Inventario: bandidos de ayer y hoy" en *Proceso*. Núm 441, [abril 15], 1985. 66 pp. pp. 52-53.

PAREDES, Alberto, *Las voces del relato*. Xalapa, Universidad Veracruzana, 1978. 99 pp.

PAYNO, Manuel y RIVA PALACIO, Vicente, *El libro rojo*. Pról. de Carlos

MONTEMAYOR. México, CONACULTA, 1989. 475 pp. (Cien de México).

PERALES OJEDA, Alicia, *Las asociaciones literarias mexicanas*. Tomos I y II.

Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855. Coord. Miguel Angel

CASTRO y Guadalupe CURIEL. México, UNAM, 2000. 661 pp. (Serie: Ida y regreso al siglo XIX).

Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876 (parte I). Coord. Miguel

- Angel CASTRO y Guadalupe CURIEL. México, UNAM, 2003. 647 pp. (Serie: Ida y regreso al siglo XIX).
- QUIRARTE, Vicente, *Elogio de la calle: biografía literaria de la Ciudad de México (1850 - 1992)*. México, Cal y Arena, 2001. 720 pp.
- Revista Científica y literaria de Méjico, publicada por los antiguos redactores del Museo Mejicano*. Tomo I (1845), 510 pp. Tomo II (1846), 380 pp. México, imprenta de José Mariano LARA.
- REYES, Alfonso, *La experiencia literaria*. Barcelona, Bruguera, 1986. 476 pp. (Serie: Narradores de hoy).
- REYES DE LA MAZA, Luis, *Circo, maroma y teatro (1810-1910). Dimes y diretes*. México, UNAM, 1985. 429 pp.
- RIVA PALACIO, Vicente, *Cuentos del general*. Pról. de Clementina DÍAZ Y DE OVANDO. México, Porrúa, 1997. 110 pp. (Serie: "Sepan cuantos..." # 101).
- , *Los ceros. (Galería de Contemporáneos)*. Coord. José ORTIZ MONASTERIO. México, CONACULTA, 1966. 427 pp.
- RUEDA JIMÉNEZ, Julio, *Letras mexicanas en el siglo XIX*. México, FCE, 1944. 189 pp.
- RUÍZ CASTAÑEDA, María del Carmen, "Manuel Payno" en *Biblioteca de México*. Núm 20, [marzo-abril, 1994]. 64 pp. pp. 53.
- SANCHEZ GUZMÁN, José Ramón, *Breve historia de la publicidad (información y comunicación)*. México, Ed. Pirámide, 1976. 151 pp.
- SANTAMARÍA, Francisco J., *Diccionario de mejicanismos*. México, Porrúa, 2000. 1207 pp.
- SIERRA O'REILLY, Justo, *La hija del judío*. Tomos I y II. Ed. y pról. de Antonio

- CASTRO LEAL. México, Porrúa, 1982. 364 y 412 pp. (Col. de escritores mexicanos # 79 y 80).
- SOLARES ROBLES, Laura, *Bandidos somos y en el camino andamos: Bandidaje, caminos y administración de justicia en el siglo XIX, 1821-1855*. México, Instituto Michoacano de Cultura, 1999. 545 pp.
- , *El bandido social en México durante el porfiriato*. México, Facultad de filosofía y letras, 1981. 222 pp. (Tesis de licenciatura).
- SOTOMAYOR, Arturo, *Viajes al pasado de México*. México, INAH, 1963. 242 pp. pp. 45 y 46.
- SUE, Eugenio, *El judío errante*. Tomos I y II. s/t. Barcelona, Distribuciones editoriales, s/a. 478 y 973 pp.
- TACCA, Óscar, *Las voces de la novela*. Madrid, Gredos, 1989. s/n, p. 96.
- Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*. Coord. de Miguel Ángel CASTRO. México, UNAM, 2001. 387 pp.
- TODOROV, Tzvetan, *Introducción a la literatura fantástica*. Trad. de Silvia DELPY. México, Ediciones Coyoacán, 1998. 143 pp.
- URBINA, Luis G., et al., *Antología del centenario*. Tomo I y II. Comp. de Justo SIERRA. México, SEP, 1985. 413 y 1092 pp.
- WARNER, Ralph E., *Historia de la novela mexicana en el siglo XIX*. México, Porrúa, 1953. 130 pp. (Col. clásicos y modernos).
- WELLEK, René, *Teoría literaria*. Pról. de Damaso ALONSO. Madrid, Gredos, 1966.

TESIS COPILCO
TESIS
ENCUADERNACIÓN

Medicina No 24 Interior P.B. Copilco Universidad
Coyoacan, 04360, México, D.F.
Tels. 5659 3435, 5658 1553
tesiscopilco@hotmail.com
tesis@tesiscopilco.com